



**GORE LORETO**

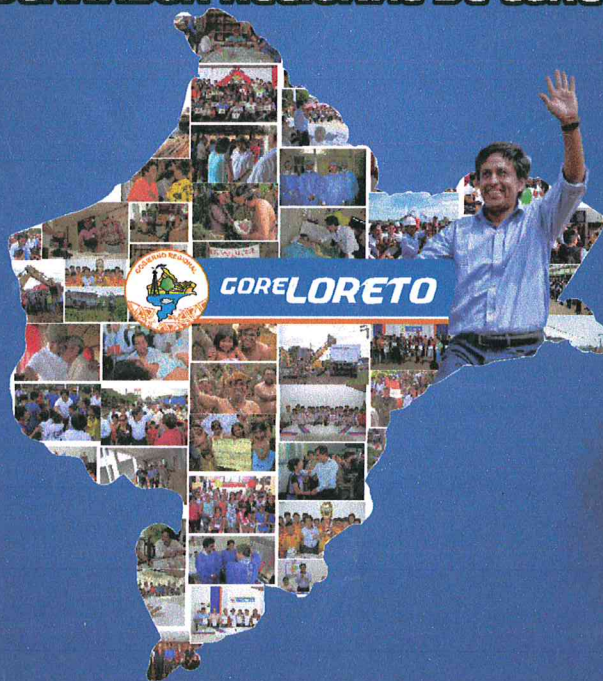
# **INFORME FINAL**

## **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

### **REGIONAL BASADO EN RESULTADOS**

#### **AÑO FISCAL 2018**

**LIC. FERNANDO MELÉNDEZ CELIS**  
**GOBERNADOR REGIONAL DE LORETO**



# **SAN ANTONIO DEL ESTRECHO**

**29 y 30**  
**MARZO**  
**2017**

**Auditorio de la Gerencia Sub Regional**

[www.regionloreto.gob.pe](http://www.regionloreto.gob.pe)

**OFICINA PRINCIPAL**

📍 Av. Abelardo Quiñones Km. 1.5 – Belén  
☎ 065 266911 FAX 065 267358

📍 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial  
☎ 065 26 7010 Anexo 117



**Lic. Adm. FERNANDO MELÉNDEZ CELIS**  
**Gobernador Regional**

**Ing. ALBERTO FEDERICO VEGA SÁNCHEZ**  
**Gerente General Regional**

**EQUIPO TÉCNICO REGIONAL**  
**Gobierno Regional de Loreto**

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	Econ. Samuel Eduardo Reyna Rossi	Presidente del Equipo Técnico Regional
Sub Gerente de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial	Ecol. Manuel Burga Ríos	Miembro
Sub Gerente de Presupuesto	Ing. Ulices de la Cruz Vilchez	Miembro
Sub Gerente de Inversión Pública	Ing. Cesar Antonio Pinedo Shapiama	Miembro
Gerente Regional de Infraestructura	Arq. Óscar Fernando Cajusol Villegas	Miembro
Sub Gerente de Estudios y Proyectos	Ing. Rossendo Alexander del Rosario Hidalgo	Miembro
Jefe Oficina Unidad Formuladora	Econ. Guillermo Mogollón Maestri	Miembro
Jefe Oficina Ejecutiva de Desarrollo Institucional e Informática	Ing. Andy Valdir Enciso Gonzales	Miembro
Jefe Oficina Regional de Imagen Institucional	Lic. Rosa Yraida Cárdenas Villacorta	Miembro
Jefe Oficina Regional de Participación Ciudadana	Lic. Francisco Suárez Burga	Miembro
Representante del Consejo de Coordinación Regional de la Sociedad Civil	Lic. Hedmer Antonio Pasquel Chong	Miembro
Representante de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza	Lic. Carmen Rosa Arévalo Salas	Miembro
Representantes de la Sociedad Civil elegidos en el Taller Regional-San Antonio del Estrecho	Sr. Pablo Ysaac Soria Dávila	Miembro
	Sr. Robinson Hoyos Mozombite	Miembro
	Sr. Rólber Manuel Nuima Chota	Miembro
Profesionales de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	Ing. Johnny Tello Grández	Miembro
	Ing. Sandra Lisseth Lima Vargas	Miembro
	Econ. Boris Raúl Flores Angulo	Miembro
Consultor de Asistencia Técnica de Inversiones MEF-BID	Econ. Juan Carlos García Mimbela	Miembro



## INFORME FINAL

### “PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL DE LORETO BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018”

#### ÍNDICE

#### I. ASPECTOS GENERALES

- 1.1 OBJETIVOS
- 1.2 PRINCIPIOS RECTORES
- 1.3 BASE LEGAL

#### II. CICLO PREPARATORIO

- 2.1 ORDENANZA REGIONAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
- 2.2 RELACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES
- 2.3 RELACIÓN DE MIEMBROS DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL

#### III. TALLERES DE TRABAJO

- 3.1 TALLER DE CAPACITACIÓN
- 3.2 TALLER REGIONAL
- 3.3 ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA SU INCORPORACIÓN AL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL
- 3.4 PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL TALLER REGIONAL
- 3.5 PROYECTOS QUE NO LOGRARON FINANCIAMIENTO POR LIMITACIONES PRESUPUESTALES
- 3.6 PROPUESTAS DE IDEAS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
- 3.7 ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

#### IV. VIGILANCIA DEL PROCESO

#### V. ANEXOS



## ANEXOS DEL INFORME FINAL

- 1.- Ordenanza Regional N° 006-2017-GRL-CR.
- 2.- Exposición del gobernador regional. Rendición de Cuentas: "Presupuesto participativo regional 2016-2017".
- 3.- Acta de Acuerdos y Compromisos del "Presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018".
- 4.- Agentes participantes registrados en el taller regional: "Presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018".
- 5.- Cartera de proyectos de inversión propuestos en el taller regional.
- 6.- Proyectos que no lograron financiamiento por limitaciones presupuestales.
- 7.- Informe técnico de las ideas de proyectos de inversión, propuestos en el taller regional.
- 8.- Desarrollo gráfico del taller regional.
- 9.- Registro del desarrollo del proceso: "Aplicativo interactivo para el proceso participativo".
- 10.- Documentos de gestión para implementar el taller regional.
- 11.- Convocatoria a sesiones ordinarias del Consejo de Coordinación Regional de Loreto.
- 12.- Anuncios de la Convocatoria y difusión del taller regional en medio de comunicación escrita local.



## I. ASPECTOS GENERALES

El proceso del “Presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018”, se enmarca dentro del nuevo enfoque de la gestión pública, en el cual los recursos públicos se asignan, ejecutan y evalúan en función a cambios específicos, como la reducción de brechas socio económicas, que se deben alcanzar para mejorar el bienestar de la población. Lograr estos cambios, supone producir resultados que mejoren notoriamente las condiciones de vida de las personas.

El presupuesto participativo basado en resultados, es un espacio de política y concertación entre el Estado y la Sociedad Civil, donde las autoridades regionales, locales y los representantes de la sociedad civil toman **acuerdos en conjunto**, para elaborar el programa de inversiones de un año fiscal, que permite facilitar decisiones de inversiones que doten a las entidades del Estado, los bienes de capital necesarios para cubrir, total o parcialmente, las brechas existentes y que limitan el desarrollo integral del poblador loreto.

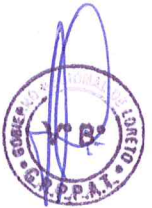
Asimismo, el proceso en su conjunto debe estar articulado a los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Regional Concertado: “Loreto al 2021”, estableciéndose un mecanismo de priorización de proyectos de inversiones viables, sostenibles y de impacto para el desarrollo regional.

### 1.1 OBJETIVOS

- a. Reforzar la relación de concertación entre el gobierno regional, los gobiernos locales y la sociedad civil, que contribuya a mejorar la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos públicos, generando compromisos y responsabilidades compartidas, que permita la solución de problemas prioritarios para la región.
- b. Definir proyectos de inversión que estén claramente articulados a los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Regional Concertado: “Loreto al 2021”.
- c. Contribuir a que los actores del proceso del “Presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018”, asuman un rol activo en el desarrollo del mismo, con sus aportes y la vigilancia en la ejecución de los acuerdos y compromisos.

### 1.2 PRINCIPIOS RECTORES

- a. **Participación.-** El Gobierno Regional de Loreto promueve la participación de la sociedad civil en la programación de su presupuesto, en concordancia con el Plan de Desarrollo Regional Concertado: “Loreto al 2021”; así como, a la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos.
- b. **Concertación.-** El proceso permite la interacción de múltiples actores sociales, con diversidad de enfoques, a fin de determinar concertadamente acciones que permitan resolver problemas y aprovechar las potencialidades de desarrollo del territorio loreto y/o grupo social.
- c. **Transparencia.-** La información del presupuesto regional debe ser difundido por el Gobierno Regional de Loreto, a fin de que la población pueda tener conocimiento de ello.
- d. **Programación.-** Los proyectos de inversión que se propongan y que se priorice en el proceso de presupuesto participativo, deben responder a los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Regional Concertado: “Loreto al 2021”.



- e. Coordinación.-** Los actores del presupuesto participativo que operan dentro de un mismo ámbito político administrativo, deben armonizar, articular o realizar acciones conjuntas a fin de evitar duplicidad de esfuerzos.
- f. Igualdad.-** Las organizaciones de la sociedad civil, debidamente acreditadas, tienen las mismas oportunidades para intervenir y participar sin discriminación de carácter político, ideológico, religioso, racial o de otra naturaleza, en el proceso del presupuesto participativo.
- g. Tolerancia.-** Absoluto respeto a la diversidad de opiniones, visiones y posturas, como un elemento esencial para la construcción de consensos.
- h. Equidad.-** Acceso a la igualdad de oportunidades e inclusión de grupos y sectores sociales, que requieren ser atendidos de manera especial.
- i. Gobernabilidad.-** Fortalecer la gobernabilidad, a través del involucramiento de la sociedad civil en la gestión pública, asumiendo compromisos y responsabilidades compartidas con el Estado, sin fines partidarios ni personales.
- j. Competencia.-** Los proyectos de inversión priorizados durante el proceso deben responder a las competencias del gobierno regional o proyectos de impacto regional, teniendo en cuenta que el monto total del proyecto no sea menor a S/. 3'000,000.00 (TRES MILLONES Y 00/100 SOLES); que su alcance sea pluriprovincial, debiendo beneficiar a un mínimo de tres (3) distritos que se encuentren ubicados en 2 (dos) provincias como mínimo. Adicionalmente, podrán considerar que la cobertura en la población objetivo no sea menor al 5% de la población total de la región.
- k. Viabilidad.-** Los proyectos de inversión deben contar con la viabilidad correspondiente, de acuerdo a la normativa vigente, para ser considerados por el Equipo Técnico Regional, al momento de aplicar los criterios que determinen los proyectos de impacto regional.
- l. Sostenibilidad y Multianualidad.-** La priorización de los proyectos de inversión debe tener en cuenta la efectiva disponibilidad de recursos financieros y su sostenibilidad, incluido los gastos que requiera su mantenimiento, con un horizonte multianual.
- m. Flexibilidad.-** El proceso debe tener la capacidad de adaptarse a situaciones coyunturales a fin de atenderlas en forma oportuna, con el objetivo de salvaguardar las prestaciones del servicio hacia la colectividad.
- n. Integración.-** Se promueve y ejecuta la articulación de los planes de desarrollo concertado distritales, provinciales, regional y nacional en el presupuesto participativo regional.
- o. Respeto a los Acuerdos.-** Compromiso de todos los actores de llevar adelante las decisiones adoptadas de manera concertada.
- p. Eficacia y Eficiencia.-** La medición de sus logros se basa en indicadores de impacto, de resultados y de producción.

### 1.3 BASE LEGAL

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional.
- ✓ Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y sus modificatorias.
- ✓ Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias.
- ✓ Ley N° 26300, Ley de Derechos de Participación y Control Ciudadano.
- ✓ Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo y sus modificatorias.
- ✓ Decreto Supremo N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- ✓ Decreto Supremo N° 131-2010-EF, que modifica el Decreto Supremo N° 142-2009-EF.



- ✓ Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- ✓ Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- ✓ Decreto Supremo N° 097-2009-EF, que precisa los criterios para delimitar proyectos de impacto regional, provincial y distrital en el presupuesto participativo.
- ✓ Decreto Supremo N° 132-2010-EF, que modifica el Decreto Supremo N° 097-2009-EF.
- ✓ Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados, aprobado por Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01.
- ✓ Resolución Directoral N° 008-2017-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 001-2017-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual".
- ✓ Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe).
- ✓ Ordenanza Regional N° 006-2017-GRL-CR, que aprueba el "Reglamento del proceso del presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018".
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 068-2017-GRL-P, que aprueba la conformación del Equipo Técnico Regional encargado de conducir las fases del proceso del "Presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018", del Gobierno Regional de Loreto.

## II. CICLO PREPARATORIO

### 2.1 ORDENANZA REGIONAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

El Consejo Regional de Loreto, en sesión ordinaria de fecha 13 de enero de 2017, en uso de sus facultades y atribuciones conferidas por el inciso a) del Artículo 37° y Artículo 38° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, aprobó por unanimidad la **Ordenanza Regional N° 006-2017-GRL-CR**, que aprueba el "**Reglamento del proceso del presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018**". Se anexa el texto de la Ordenanza Regional mencionada.

### 2.2 RELACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES

Los agentes participantes registrados en el Taller Regional: "Presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018", fueron 148, entre representantes de la sociedad civil organizada y no organizada, el clero, reservistas del servicio militar, comunidades indígenas y campesinas e instituciones públicas y privadas, vinculadas al desarrollo regional. Ver Anexo.

### 2.3 RELACIÓN DE MIEMBROS DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL

Los integrantes del Equipo Técnico Regional, encargado de conducir las fases del proceso del "Presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018", tal como se indica en la R.E.R. N° 068-2017-GRL-P, estuvo conformado de la siguiente manera:



## EQUIPO TÉCNICO REGIONAL

INSTITUCIÓN / ASOCIACIÓN U ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	CARGO
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	Econ. Samuel Eduardo Reyna Rossi	05295641	Presidente del Equipo Técnico Regional
Sub Gerente de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial	Ecol. Manuel Burga Ríos	05405544	Miembro
Sub Gerente de Presupuesto	Ing. Ulices de la Cruz Vilchez	05411074	Miembro
Sub Gerente de Inversión Pública	Ing. Cesar Antonio Pinedo Shapiama	40846904	Miembro
Gerente Regional de Infraestructura	Arq. Óscar Fernando Cajusol Villegas	16686163	Miembro
Sub Gerente de Estudios y Proyectos	Ing. Rossendo Alexander del Rosario Hidalgo	18190190	Miembro
Jefe Oficina Unidad Formuladora	Econ. Guillermo Mogollón Maestri	05249536	Miembro
Jefe Oficina Ejecutiva de Desarrollo Institucional e Informática	Ing. Andy Valdir Enciso Gonzales	70036004	Miembro
Jefe Oficina Regional de Imagen Institucional	Lic. Rosa Yraida Cárdenas Villacorta	07536948	Miembro
Jefe Oficina Regional de Participación Ciudadana	Lic. Francisco Suárez Burga	70880567	Miembro
Representante del Consejo de Coordinación Regional de la Sociedad Civil	Lic. Hedmer Antonio Pasquel Chong	05234871	Miembro
Representante de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza	Lic. Carmen Rosa Arévalo Salas	05256869	Miembro
Representantes de la Sociedad Civil elegidos en el Taller Regional-San Antonio del Estrecho (*)	Sr. Pablo Ysaac Soria Dávila	05292427	Miembro
	Sr. Robinson Hoyos Mozombite	05310297	Miembro
	Sr. Róiber Manuel Nuima Chota	05305492	Miembro
Profesionales de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	Ing. Johnny Tello Grández	05223747	Miembro
	Ing. Sandra Lisseth Lima Vargas	44551256	Miembro
	Econ. Boris Raúl Flores Angulo	43043480	Miembro
Consultor de Asistencia Técnica de Inversiones MEF-BID	Econ. Juan Carlos García Mimbela	16669995	Miembro

(\*) Representantes de la sociedad civil elegidos en el Taller Regional que se incorporaron al Equipo Técnico Regional, en concordancia con el Art. N° 33° del "Reglamento del proceso de presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018", aprobado mediante Ordenanza Regional N° 006-2017-GRL-CR, de fecha 13/01/17.





### III. TALLERES DE TRABAJO

#### 3.1 TALLER DE CAPACITACIÓN

Conforme al cronograma de actividades del Equipo Técnico Regional, que se indica en el R.E.R. N° 068-2017-GRL-P, de fecha 08/02/17, se programaron dos talleres de capacitación a los agentes participantes acreditados de la sociedad civil, previos al taller regional. El primer taller se realizó en la sede central del GORE Loreto el día viernes 03/03/17; y, el segundo, en la localidad de San Antonio del Estrecho el día miércoles 08/03/17.

En ambos talleres se abordaron temas interesantes como el Plan de Desarrollo Regional Concertado: Loreto al 2021, visión, objetivos, indicadores y metas; presupuesto por resultados en la gestión pública, programación multianual y criterios de distribución de los recursos económicos; importancia del nuevo sistema de inversión denominado Invierte.pe que reemplazó al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en la mejora de calidad del gasto público; reglamento del proceso del presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados; lecciones aprendidas; y, la forma como se eligen a los miembros de la sociedad civil, tanto para incorporarse al Equipo Técnico Regional en la etapa de priorización de proyectos, como para conformar el Comité de Vigilancia y Control Regional del presupuesto participativo 2018.

En el taller realizado en la localidad de San Antonio del Estrecho, el día miércoles 08/03/17, participaron como expositores el Ing. Johnny Tello Grández y el Econ. Boris Raúl Flores Angulo, planificadores y miembros integrantes del Equipo Técnico Regional de la sede central, quienes reforzaron en conocimientos a los miembros del equipo técnico local de la Gerencia Sub Regional del Putumayo y capacitaron a los inscritos al taller regional, en los diferentes temas tratados, absolviendo todas las preguntas e inquietudes que el auditorio tuvo a bien formular. Al evento asistieron 58 representantes de las diferentes instituciones públicas y privadas de la localidad, así como del clero y de las organizaciones populares de base de la jurisdicción del Putumayo. Ver Anexo.



Ing. Johnny Tello Grández y Econ. Boris Raúl Flores Angulo, planificadores del GORE Loreto, exponiendo durante el taller de capacitación realizado en San Antonio del Estrecho, capital de la provincia de Putumayo, el día miércoles 08/03/17, a los inscritos que participaron en el taller regional: "Presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018".



### 3.2 TALLER REGIONAL

El taller regional del “Presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018” se llevó a cabo en el auditorio de la Gerencia Sub Regional del Putumayo, en la localidad de San Antonio del Estrecho, capital de la provincia de Putumayo, los días 29 y 30 de marzo de 2017, contando con la asistencia de 148 agentes participantes, entre ellas autoridades regionales, provinciales y distritales, instituciones educativas básicas regulares y superior tecnológica, servicio de salud pública, organizaciones privadas y de base social, clero, reservistas del servicio militar federaciones, comunidades campesinas y nativas.

El evento se realizó de acuerdo al programa pre establecido, con algunos reajustes del horario de inicio de acuerdo a la llegada del titular del GORE Loreto. En la mesa de honor, acompañando al gobernador regional, estuvieron los consejeros por la provincia de Maynas, señores Edinson Guerrero Sánchez y Luis Fernando Valencia Paredes; los directores regionales de Educación, Lic. Danny Darwin Sifuentes Talexio, de Salud, Med. Aníbal Muñoz Mendoza y de la Producción, Econ. Kerry Lewis García Hidalgo; el gerente de la Sub Región de Putumayo, Bach. Educ. Nelson Tambor Chota; y, el alcalde de la Municipalidad Provincial de Putumayo, señor Segundo Leopoldo Julca Ramos, quien dio las palabras de bienvenida a toda la concurrencia, en forma especial al gobernador regional y a su comitiva que le acompañó desde la ciudad de Iquitos.



Lic. Fernando Meléndez Celis, gobernador regional, inaugurando el taller regional: “Presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018”.

El Lic. Adm. Fernando Meléndez Celis, gobernador regional, luego de inaugurar el evento, hizo anuncios muy importantes para la región Loreto y, en particular, para la novísima provincia de Putumayo. Asumió el compromiso político de atender las demandas de la población, priorizando la ejecución de proyectos estratégicos en las ocho provincias de la región Loreto. De inmediato, anunció que el monto asignado para la ejecución de los proyectos que salgan priorizados en el presente presupuesto participativo es de **SI.25,000,000.00**



Acto seguido, haciendo uso del power point, pasó a realizar su exposición de **Rendición de Cuentas: “Presupuesto Participativo Regional 2016-2017”**, en el cual puntualizó la ejecución (con proyección de imágenes de las obras) de los proyectos de inversión priorizados en los procesos de presupuestos participativos de los dos últimos años, en cada una de las ocho provincias de la región Loreto. Los montos de inversión que demandaron las obras ejecutadas y en ejecución fueron **SI.127'556,646.54** para el año 2016 y un proyectado de **SI.245'004,649.00** para el año 2017. Los sectores prevalentes en esta ejecución de obras fueron: educación, transportes, saneamiento, salud, proyectos sociales y de energía eléctrica.

Durante la rendición de cuentas, resaltó la electrificación de 10 pueblos indígenas en las provincias de Loreto y Datem del Marañón; así como la construcción de más colegios, a pesar de los pocos recursos económicos con que se dispone.

Hizo hincapié a que en la actualidad la región Loreto ya no cuenta con la fuente de financiamiento proveniente del canon petrolero, debido a que no hay producción del crudo, lo cual ha limitado grandemente el accionar ejecutivo; sin embargo, gracias a una eficiente gestión ante el gobierno central, éste transfirió al GORE Loreto recursos económicos para la ejecución de 147 proyectos de inversión por un monto de **SI.114'251,729.00**, durante el período 2015-2017.

En cuanto a la tan ansiada conectividad de los pueblos fronterizos con la capital regional, refirió que seguirá impulsando la ejecución del proyecto de construcción del puente sobre el río Nanay, como parte del proyecto vial que unirá el Putumayo con Iquitos, viejo anhelo de muchas generaciones. También hizo referencia sobre la pronta electrificación, partiendo desde Iquitos hacia las ciudades de Caballococha, Nauta y Requena.

Entre las obras ejecutadas en la capital de la provincia de Putumayo, destacan las modernas instalaciones de Instituto Superior Tecnológico Público de San Antonio del Estrecho, que cuenta con aulas modernas, mobiliario, talleres, servicios higiénicos, biblioteca y una cancha deportiva con grass sintético. Este tecnológico brinda servicios de educación superior no universitaria a un aproximado de 300 jóvenes estudiantes, en las especialidades de Enfermería Técnica y Agropecuaria. La presencia del gobernador regional fue propicia para inaugurar dicha obra.

También, anunció la pronta entrega de una hidroambulancia para el centro de salud de San Antonio del Estrecho, que permitirá salvar vidas de aquellas personas del medio rural (sobre todo de madres gestantes), que viven en lugares apartados y de difícil acceso, que requieran ser trasladadas a dicho centro de salud.

El contenido íntegro de la exposición del gobernador regional sobre la **Rendición de Cuentas: “Presupuesto Participativo Regional 2016-2017”**, se encuentra en el Anexo del presente informe.



El gobernador regional, culminó su participación haciendo entrega de una banda de música al director de la I.E.P.S.M. N° 60092 "Padre Medardo André".



Lic. Fernando Meléndez Celis, gobernador regional, haciendo entrega de banda de música al director de la IEPSM N° 60092 "Padre Medardo André".

Finalizada su exposición de rendición de cuentas, el gobernador regional fue ovacionado apoteósicamente por todos los agentes participantes al taller regional e inmediatamente se retiró, momentáneamente, del auditorio para dirigirse acompañado de su comitiva y de una gran multitud de personas conformada por alumnos, profesores y ciudadanos del pueblo, hacia el Instituto Superior Tecnológico Público de la provincia de Putumayo y proceder a su inauguración.



Lic. Fernando Meléndez Celis, gobernador regional, inaugurando el Instituto Superior Tecnológico Público de San Antonio del Estrecho, capital de la provincia de Putumayo.

Luego de la participación del gobernador regional, se continuó con el desarrollo de las exposiciones, en forma secuencial, a cargo de los siguientes profesionales:

- Ing. César Hernán Ruíz Agüero, representante de la sub gerencia de inversión pública, con los temas:
  - Proyectos de inversión en el marco del Decreto Legislativo N° 1252, Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (**Invierte.pe**); y
  - Metodología del taller regional (cartera de proyectos y criterios de priorización).
- Ing. Ulices de la Cruz Vilchez, sub gerente de presupuesto, con el tema:
  - Recursos económicos y fuentes de financiamiento para inversión pública.

### 3.3 ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA SU INCORPORACIÓN AL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL

El Ing. Johnny Tello Grández, representante de la sub gerencia de planeamiento y acondicionamiento territorial, hizo una breve exposición sobre la forma cómo y en qué número se deben elegir e incorporar los miembros de la sociedad civil, tanto al Equipo Técnico Regional, como para conformar el Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo Regional 2018.

Primero, se procedió a elegir a los 3 (tres) miembros de la sociedad civil que se incorporaron al Equipo Técnico Regional, para la etapa de priorización de proyectos a ejecutarse el año 2018. Los miembros elegidos fueron las siguientes personas:

1. **Sr. PABLO YSAAC SORIA DÁVILA**; DNI N° 05292427.  
Docente y representante del CEBA "Padre Medardo André".
2. **Sr. ROBINSON HOYOS MOZOMBITE**; DNI N° 05310297.  
Representante del Frente Patriótico de Loreto – Putumayo.
3. **Sr. ROLBER MANUEL NUIMA CHOTA**; DNI N° 05305492.  
Representante de la Asociación de Pescadores (ASPES) El Estrecho.



Miembros (3) de la sociedad civil elegidos para formar parte del Equipo Técnico Regional durante la etapa de priorización de proyectos de inversión a ejecutarse el año fiscal 2018.



### 3.4 PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL TALLER REGIONAL

Una vez incorporados los 3 (tres) miembros de la sociedad civil al Equipo Técnico Regional, se presentó la cartera de proyectos de inversión del GORE Loreto, incluyéndose en ella proyectos propuestos por los representantes de las Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, para ser evaluados haciendo uso de los criterios y puntajes establecidos en la matriz de priorización, previamente aprobada por la asamblea.

El Equipo Técnico Regional en pleno, procedió a evaluar los proyectos de inversión, otorgándole a cada uno el puntaje correspondiente, según la tabla establecida por cada criterio. Luego de efectuar la sumatoria individual del total proyectos evaluados, aquellos que alcanzaron los máximos puntajes y por ende priorizados para su ejecución el año fiscal 2018, según orden de prelación, son los siguientes:

1. **“Mejoramiento de las prácticas alimenticias y de nutrición en la población de 0 a 5 años y madres gestantes para la disminución de la DCI en los distritos de Pastaza, Morona y Barranca, provincia de Datem del Marañón y de los distritos de Jeberos, Lagunas, Teniente César López Rojas, Santa Cruz y Balsapuerto, provincia de Alto Amazonas, región Loreto”**; con un monto total de **SI.22'782,241.75**, proyecto que el Gobierno Regional de Loreto, buscará su financiamiento en el MINSA.
2. **“Mejoramiento de la prestación de servicios educativos en las instituciones educativas primaria y secundaria N° 60342 y primarias N° 60354, N° 601676, N° 601703, distrito Teniente Manuel Clavero, provincia Putumayo, departamento Loreto”**; con un monto de inversión de **SI.4'523,696.55**.
3. **“Mejoramiento de la prestación de servicios educativos de la I.E.B. secundaria N° 60762, N° 60347 y las I.E.B. primaria N° 60762, N° 601018, N° 60360, N° 60347, N° 601337, N° 60361, del distrito Yaguas, provincia Putumayo, región Loreto”**; con un monto de inversión de **SI.8'742,767.07**.
4. **“Mejoramiento y ampliación de la prestación de servicio de educación de la institución educativa primaria, secundaria N° 60343 y las residencias estudiantiles de Santa Mercedes y de las instituciones educativas primarias N° 6010235 “Simón Bolívar”, I.E.P N° 6010213 “Atalaya”, I.E.P N° 6010234 “Puerto Soledad”, I.E.P N° 6010333 “Puerto Limón”, I.E.P N° 6010235 “Puerto Venecia”, distrito Rosa Panduro, provincia Putumayo, región Loreto”**; con un monto de inversión de **SI.4'812,871.35**.
5. **“Mejoramiento y ampliación del internado educacional “Nuestra Señora de la Merced”, Caballo Cocha, distrito Ramón Castilla, provincia Mariscal Ramón Castilla, departamento Loreto”**; con un monto de inversión de **SI.3'709,238.16**, proyecto que la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, deberá realizar el cambio de Unidad Ejecutora a favor del Gobierno Regional de Loreto, hasta el 20 de abril del 2017, como fecha máxima, caso contrario será retirado de la priorización.



La sumatoria del presupuesto de inversión requerido para la ejecución de los proyectos priorizados, asciende a la suma de **S/21'788,473.13**; monto que estará considerado en el **PIA 2018** para la ejecución de los proyectos priorizados, como una muestra de responsabilidad y compromiso institucional asumido con la sociedad civil.

### 3.5 PROYECTOS QUE NO LOGRARON FINANCIAMIENTO POR LIMITACIONES PRESUPUESTALES

Tal como lo manifestó el gobernador regional, el monto destinado para el "Presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018" fue de **S/25'000,000.00**. Los proyectos que no lograron alcanzar el financiamiento, por estar fuera del tope indicado, se detallan en el Anexo.

### 3.6 PROPUESTAS DE IDEAS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

La sociedad civil propuso, también, ideas de proyectos de inversión. En una primera revisión realizada por el representante de la gerencia de inversión pública, durante el taller, se lograron obtener **14** fichas de **ideas de proyectos**. Estas fichas serán evaluadas por el Equipo Técnico Regional, para verificar si cumplen con los requisitos de competencia regional o si existe duplicidad de proyectos. Para su formulación se cuenta con un monto de **S/3'211,427.00**.

Las 14 ideas de proyectos de inversión son los siguientes:

DETALLE
1.- CREACIÓN DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DEL ESTRECHO, DISTRITO DE PUTUMAYO, PROVINCIA DE PUTUMAYO – LORETO
2.- MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN LA PROVINCIA DE PUTUMAYO – LORETO
3.- MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA EN LA PROVINCIA DE PUTUMAYO – LORETO
4.- MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (PLÁTANO, YUCA, CAÑA DE AZÚCAR, ARROZ, MAÍZ, CACAO) EN LA PROVINCIA DE PUTUMAYO-LORETO
5.- MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA (CRIANZA DE GALLINAS DE POSTURA, GANADO VACUNO) EN LA PROVINCIA DE PUTUMAYO-LORETO
6.- CREACIÓN DE MINI COLISEO EN SAN ANTONIO DEL ESTRECHO, DISTRITO DE PUTUMAYO, PROVINCIA DE PUTUMAYO-LORETO
7.- CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS LOCALES ESCOLARES, RESIDENCIAS ESTUDIANTILES Y CASA DE MAESTROS EN EL ÁLAMO, TRES FRONTERAS, PROVINCIA DE MAYNAS-LORETO
8.- MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD DE TOTOYA, DISTRITO DE PUTUMAYO, PROVINCIA DE PUTUMAYO – LORETO
9.- MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE INTERNET EN COLEGIOS SECUNDARIOS DE LA PROVINCIA DE PUTUMAYO – LORETO



- |   |
|---|
| 10.- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE E.P.S DE LA I.E. N° 60543 DE SANTA MERCEDES, PROVINCIA DE PUTUMAYO-LORETO   |
| 11. AMPLIACIÓN, EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE DOS AMBIENTES Y AMPLIACIÓN EN ALTURA DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA I.E.I. N°166 M.A.S.M. PROVINCIA DE PUTUMAYO – LORETO |
| 12.- MEJORAMIENTO DEL CETPRO DE SAN ANTONIO DEL ESTRECHO, DISTRITO DE PUTUMAYO, PROVINCIA DE PUTUMAYO – LORETO  |
| 13.- MEJORAMIENTO DE LO SERVICIOS DE SALUD DE LOS PUESTOS DE SALUD I - 2 DE LA PROVINCIA PUTUMAYO   |
| 14.- MEJORAMIENTO DE LO SERVICIOS DE SALUD DE LOS PUESTOS DE SALUD I - 1 DE LA PROVINCIA PUTUMAYO   |

### 3.7 ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

El taller regional concluyó con la firma del **Acta de Acuerdos y Compromisos** del “Presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018”, acorde a lo establecido en el Instructivo y el Reglamento sobre la materia, con la participación activa y concertada de la sociedad civil en la gestión pública, orientando los recursos hacia la población más necesitada, teniendo en cuenta el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos puestos de manifiesto en los Objetivos Estratégicos Institucionales.

El acta fue suscrito, no sólo por todos los participantes al evento, sino también, y por primera vez, por el gobernador regional, como una muestra ineludible del compromiso que se asume institucionalmente, para hacer realidad la ejecución de los proyectos priorizados durante el año 2018. El texto del acta se presenta en su integridad en el Anexo.



Lic. Fernando Meléndez Celis, gobernado regional, firmando el Acta de Acuerdos y Compromisos del “Presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018”.





#### IV. VIGILANCIA DEL PROCESO

En cumplimiento a lo prescrito en el Art. 30° del Reglamento, durante el primer día del taller regional y en asamblea plena, los agentes participantes de la sociedad civil acreditada eligieron democráticamente a los 8 (ocho) miembros conformantes del “Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo Regional 2018”.

Debido a que no hubo participantes de la sociedad civil provenientes de otras provincias diferentes de Putumayo, los asistentes propusieron al Equipo Técnico Regional, que los 8 (ocho) miembros del “Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo Regional 2018” sean de la provincia de Putumayo; luego de un debate alturado entre ambas partes, la asamblea en pleno aprobó por unanimidad lo solicitado.

Luego de recibir las propuestas de los participantes, se procedió a elegir a los 8 (ocho) miembros del **Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo Regional 2018**, quedando conformado por las siguientes personas:

1. **Sr. MIGUEL ZEVALLOS SOSA**; DNI N° 05305901.  
Representante de la Asociación de Pescadores (ASPES) El Estrecho.
2. **Sr. ARI JONATAN RÍOS BUINAJIMA**; DNI N° 05309857.  
Agente municipal y representante de la comunidad “8 de Diciembre”.
3. **Sra. GLORIA JIMÉNEZ HILORIO**; DNI N° 05305629.  
Representante del Comité de Mujeres I.M.M. Putumayo.
4. **Sr. QUILMER VELA SANGAMA**; DNI N° 05201751.  
Cacique y representante de la comunidad “Elvira”.
5. **Sr. HENRRY IVÁN JIPA PÉREZ**; DNI N° 48518171.  
Representante de la calle San Juan.
6. **Sr. TITO HILORIO CALDERÓN**; DNI N° 05305933.  
Representante de la comunidad “Maridikay”.
7. **Sr. GENARO SIHUENE CHÉPEZ**; DNI N° 45841228.  
Agente municipal y representante de la comunidad “7 de Mayo”.
8. **Sr. LUIS MÉDER CÁRDENAS MANUYAMA**; DNI N° 05305315.  
Representante de la Asociación de Iglesias Cristianas.



Miembros (8) de la sociedad civil elegidos para conformar el “Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo Regional 2018”.



# V. ANEXOS



**ORDENANZA REGIONAL  
N° 006-2017-GRL-CR**





## GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

### Ordenanza Regional N° 006-2017-GRL-CR

Villa Belén, 13 de Enero del 2017

**EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO:**

**POR CUANTO:**

El Consejo Regional de Loreto en sesión ordinaria, de fecha 13 de Enero del 2017, en uso de sus atribuciones y funciones, y luego de la revisión, análisis y evaluación del proyecto de Ordenanza Regional, que aprueba el "REGLAMENTO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL DE LORETO BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018", así como la aprobación del Dictamen de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y estando al contenido de los informes técnicos y legales favorables, que corren en el expediente, previa deliberación y absolución de interrogantes, acordó por **UNANIMIDAD**, aprobar la Ordenanza Regional siguiente:

**CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política del Perú, en su Artículo 191º señala que: "Los gobiernos regionales tienen autonomía política, económica, y administrativa en los asuntos de su competencia"; asimismo, el Artículo 199º establece que: "... los mencionados gobiernos formulan sus presupuestos, con la participación de la población y rinden cuenta de su ejecución, anualmente...";

Que, la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, en su capítulo IV de Participación Ciudadana, Artículo 17º, numeral 17.1 y 17.2, establece que los Gobiernos Regionales y Locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de los planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública;

Que, el Capítulo V Planes de Desarrollo y Presupuestos, artículos 18º, 19º y 20º, numerales 20.1 y 20.2 de la ley mencionada, establece que los planes y presupuestos participativos son de carácter territorial. Los Gobiernos Regionales y Locales se sustentan y rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, se formulan y ejecutan en concordancia con los planes de desarrollo concertado. El Ministerio de Economía y Finanzas dicta en forma anual las directivas que regulan la programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y control de los presupuestos;

Que, la Ley N° 26300 - Ley de Derechos de Participación y Control Ciudadano, en el Artículo 2º Derechos de Participación de los Ciudadanos, se establecen los mecanismos de participación ciudadana en el ámbito de los Gobiernos Regionales y Locales y en el Artículo 3º Derechos de Control de los Ciudadanos;

Que, mediante Ordenanza Regional N° 014-2015-GRL-CR, de fecha 29/10/15, se aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado "Loreto al 2021", con la finalidad de que los lineamientos propuestos precisen que los proyectos priorizados en el presupuesto participativo deben estar articulados a los objetivos estratégicos y a los lineamientos de política regional planteados en el Plan de Desarrollo Regional Concertado: "Loreto al 2021";

Que, la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo, su modificatoria la Ley N° 29298 y el Reglamento de la Ley Marco, aprobado por Decreto Supremo N° 142-2009-EF, indican que el Proceso del Presupuesto Participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y





## GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

### Ordenanza Regional

N° 006-2017-GRL-CR

transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado-Sociedad Civil y, que para ello los Gobiernos Regionales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación de la sociedad civil, en la programación de su presupuesto, en concordancia con sus planes de desarrollo concertados; así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos, y que, mediante ordenanza, dispondrán las medidas necesarias para reglamentar el proceso de identificación y acreditación de los agentes participantes en el Proceso del Presupuesto Participativo, particularmente de aquellos representantes de la sociedad civil;

Que, son actores del Proceso del Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados: Gobernador Regional de Loreto, Alcaldes, Consejo de Coordinación Regional, Consejo Regional, Agentes Participantes, Equipo Técnico del Proceso Participativo, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Comité de Vigilancia y Control;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N°1491-2016-GRL-GGR, se aprueba la Directiva General N°006-2016-GRL-GRPPAT/SGPAT, "Norma que Regula la Fase Preparatoria y Posterior del Proceso del Presupuesto Participativo en el Gobierno Regional de Loreto", cuya finalidad es establecer criterios y disposiciones técnicas para regular la fase preparatoria y posterior del proceso del presupuesto participativo;

Que, en atención a lo dispuesto por el Artículo 38° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, las Ordenanzas Regionales norman asuntos de carácter general, la organización y la administración del Gobierno Regional y reglamentan materias de su competencia. Una vez aprobadas por el Consejo Regional, son remitidas a la Gobernación Regional, para su promulgación en un plazo de diez (10) días naturales y/o hacer uso de su derecho a observarla en un plazo de quince (15) días hábiles, conforme lo establece el inciso o) del Artículo 21° de la norma citada;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 37°, inciso a), de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Ley N° 27783 – Ley de Base de la Descentralización, Reglamento Interno del Consejo del Gobierno Regional de Loreto; el Pleno del Consejo Regional del Gobierno Regional de Loreto, emite la siguiente norma de alcance regional;

Que, según lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1252 (la cual entraría en vigencia en el mes de febrero del presente año) que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N°27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, en su artículo 5°, acápite 5.3 indica que el Gobierno Regional deberá enviar hasta el 30 de marzo de cada ejercicio presupuestal la Programación Multianual de Inversiones (PMI) que entrará en vigencia los tres años subsiguientes a su aprobación y envío al MEF. En tal sentido es necesario contar con los proyectos priorizados en el proceso participativo hasta antes de dicha fecha a fin de que se les incluya en la PMI del año en curso;

Que, estando a lo expuesto y aprobado, en Sesión Primera Ordinaria del mes de Enero, con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta, el Consejo Regional de Loreto, en uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Inciso a) del Artículo 37°, concordante con el Artículo 38° de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867; aprobó con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta por **UNANIMIDAD** la siguiente Ordenanza Regional:





GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Ordenanza Regional

N° 006-2017-GRL-CR

**ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR, el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados, Año Fiscal 2018, que consta de treinta y cuatro artículos, cuyos documentos visados al margen, forma parte integrante de la presente Ordenanza Regional.


**ARTÍCULO SEGUNDO:** ENCARGAR, la ejecución del proceso del Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados, Año Fiscal 2018, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la que deberá realizar las acciones pertinentes al periodo preparatorio del proceso en materia, entendiéndose por tal a la convocatoria, inscripción, planificación y adecuación en su etapa de ejecución al instructivo vigente emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas.

**ARTÍCULO TERCERO:** AUTORIZAR, a la Secretaria de Consejo Regional, disponer la publicación de la presente Ordenanza Regional en el diario de mayor circulación de la región y en el Portal Web del Gobierno Regional de Loreto: [www.regionloreto.gob.pe](http://www.regionloreto.gob.pe).

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente Ordenanza Regional, entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación.

Comuníquese, al señor Gobernador Regional de Loreto, para su promulgación y ejecución de acuerdo y conforme a ley.

Dado en las Instalaciones del Consejo Regional de Loreto, sito en la calle Callao N° 406 de esta ciudad a los trece días del mes de enero del año Dos Mil Diecisiete.

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO  
CONSEJO REGIONAL DE LORETO  
  
SR. JAVIER ALAVA FLORINDEZ  
CONSEJERO DELEGADO

**POR TANTO:**

De conformidad con lo establecido con los artículos 16º, 21º, inciso o), 37º, inciso a) y 38º de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, las Leyes N° 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053 y 30305, concordante con el inciso o) del Artículo 13º del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Loreto, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 017-2016-GRL-CR, de fecha 25 de julio de 2016;

Regístrese, Publíquese y Cúmplase,



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO



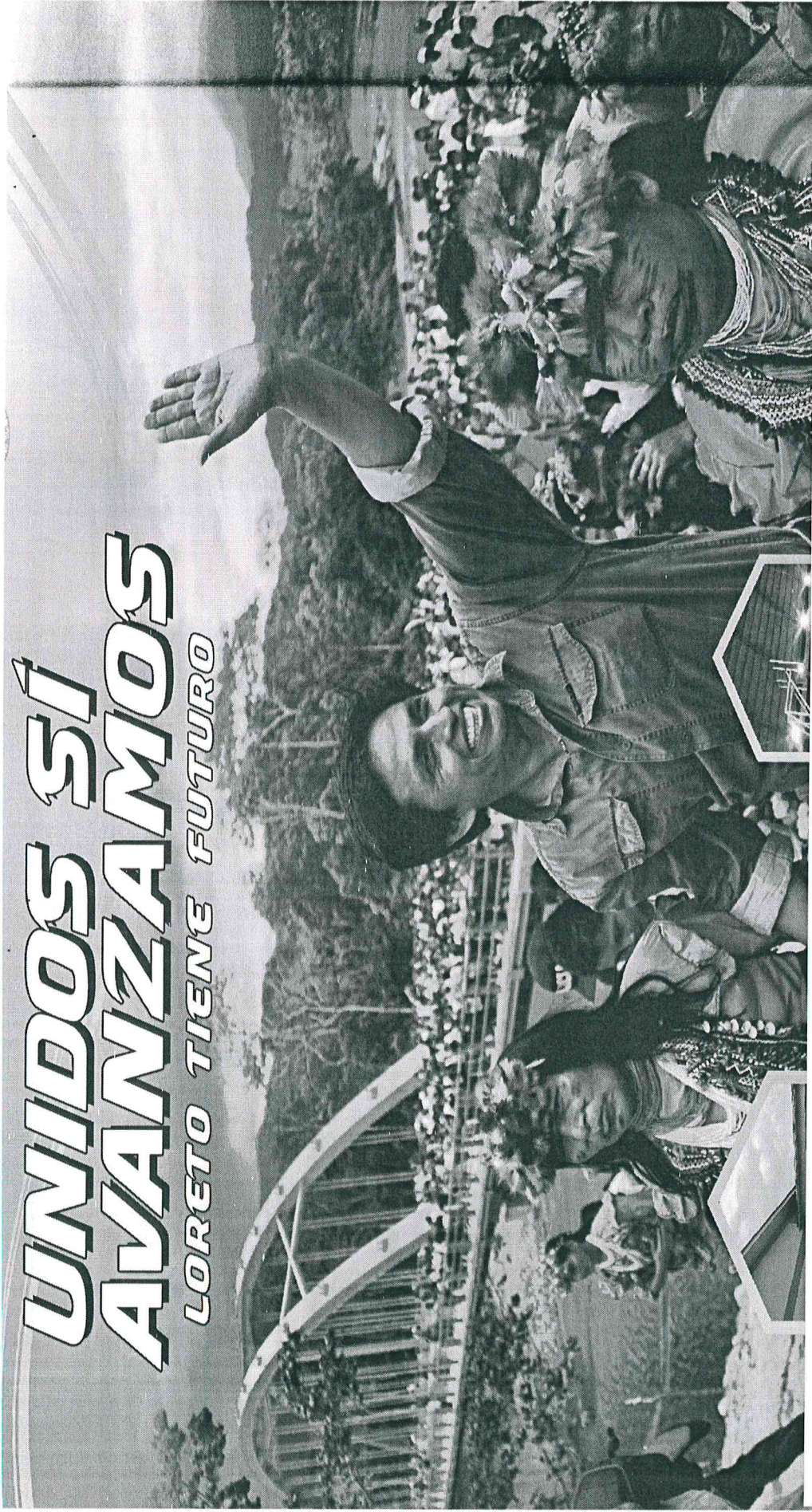
Lic. Adm. FERNANDO MELENDEZ CELIS  
GOBERNADOR REGIONAL

**EXPOSICIÓN DEL GOBERNADOR REGIONAL  
RENDICIÓN DE CUENTAS: “PRESUPUESTO  
PARTICIPATIVO REGIONAL 2016-2017”**



# UNIDOS SÍ AVANZAMOS

LORETO TIENE FUTURO



## RENDICIÓN DE CUENTAS: Presupuesto Participativo Regional 2016 - 2017



Lic. FERNANDO MELÉNDEZ CELIS

Gobernador Regional de Loreto



# UNIDOS SÍ AVANZAMOS

LORETO TIENE FUTURO



## RENDICIÓN DE CUENTAS: Presupuesto Participativo Regional 2016 - 2017

Lic. FERNANDO MELÉNDEZ CELIS  
Gobernador Regional de Loreto



### ESTADO ACTUAL

Sector	N° Proyectos	Situación Actual				
		Ejecutados	En ejecución	En trámite	No hubo cambio de unidad ejecutora	Pasan al invierno.pe
Educación	24	8	7	3	3	3
Saneamiento	6	-	-	-	4	2
Transportes	8	-	1 (paralizada por inundación)	-	6	1
Salud	2	1	-	-	-	1
Comercio	1	-	-	-	1	-
Energía	8	5	2	-	-	1
Agricultura	2	-	-	-	1	1
Planeamiento y Gestión	1	-	-	-	-	1
Cultura	1	-	-	-	1	-
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>14</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>16</b>	<b>10</b>

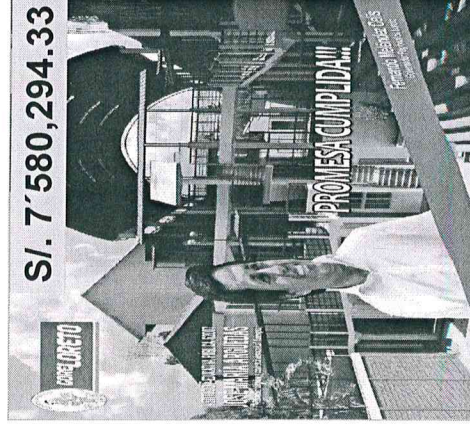
16 PROYECTOS NO PRESENTAN AVANCES DEBIDO A QUE LAS MUNICIPALIDADES NO HICIERON CAMBIO DE UNIDAD EJECUTORA

## PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS

### PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL 2016

Sector	N° de Proyectos	Monto (S/.)	%
Educación	24	64'555,494.08	35.67
Saneamiento	6	16'363,615.80	9.04
Transportes	8	87'161,864.31	48.17
Salud	2	3'041,258.12	1.68
Comercio	1	4'207,864.00	2.33
Energía	8	3'376,776.34	1.87
Agricultura	2	736,480.49	0.41
Planeamiento y Gestión	1	1'176,270.47	0.65
Cultura	1	331,817.68	0.18
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>180'951,441.30</b>	<b>100.00</b>

## PROYECTOS EJECUTADOS - ALTO AMAZONAS



S/ 7'580,294.33

Mejoramiento de la I.E.P.E.B.R. N° 62007  
JOSÉ MARIA ARGUEDAS, distrito Yurimaguas

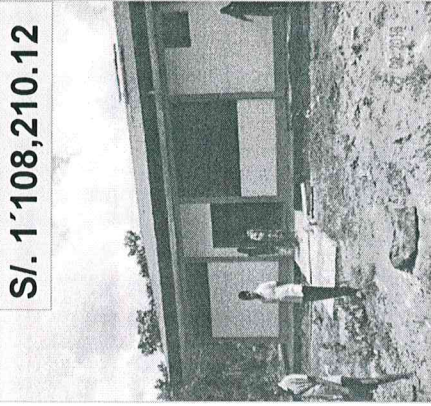


S/ 10'752,082.79

Mejoramiento de la I.E.I.P.S.M. N° 62009  
MARCELINA LÓPEZ ROJAS, distrito Yurimaguas

## PROYECTOS EJECUTADOS - DATEM DEL MARAÑÓN

S/. 1'108,210.12



Instalación de los Servicios de Salud en el  
**PUESTO DE SALUD I-I, DE  
BARRANQUILLO - CHAPURÍ,** distrito Pastaza

S/. 2'056,745.43



Instalación de los servicios de educación de la  
**I.E.I. N° 256 DE LA COMUNIDAD DE  
BANCAL,** distrito Morona

## PROYECTOS EJECUTADOS - LORBO

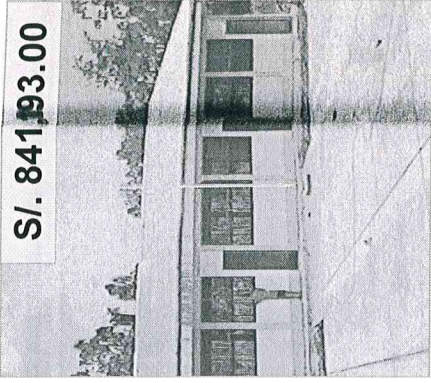
S/. 1'601,247.56



**I.E.I. N° 472 A.H. MIRAFLORES**

Mejoramiento del Servicio de Educación en la **I.E.I.  
N° 472 A.H. MIRAFLORES, IEIP N°  
6010295 SANTA MARIA DE FATIMA Y  
I.E.I.P.S N° 60535 . SANTA FE,** distrito Nauta  
PROYECTO TERRITORIAL (3 obras)

S/. 841,93.00



Mejoramiento de la **I.E.P N° 940 EN  
LA COMUNIDAD DE SAMANTONIO,  
RIO MARAÑON,** distrito Mariposas

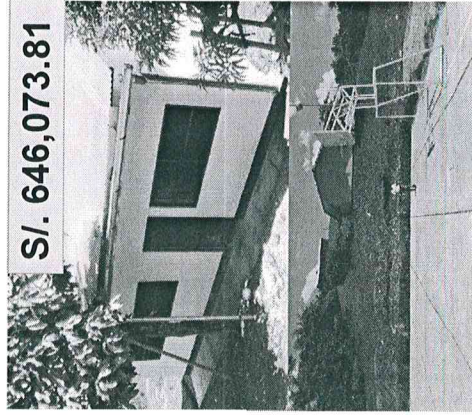
## PROYECTOS EJECUTADOS - PUTUMAYO

S/. 2'751,150.00



Mejoramiento, Ampliación y Equipamiento del  
**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO,**  
distrito Putumayo

S/. 646,073.81



Mejoramiento de los Servicios Educativos en el  
Nivel Primario de la **I.E.P.M N° 60344 DE LA  
COMUNIDAD NATIVA PUERTO ARTURO,**  
distrito Putumayo

## PROYECTOS EJECUTADOS

### PROVINCIA REQUENA

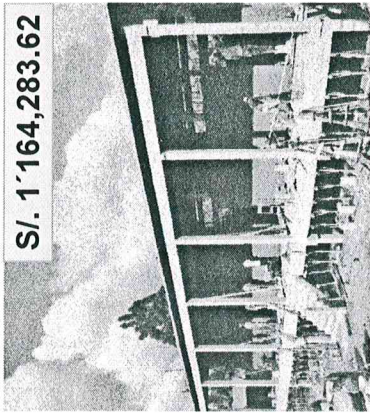
S/. 1'084,693.83

Mejoramiento y ampliación del **SERVICIO  
ELÉCTRICO RURAL EN LAS COMUNIDADES DE  
LAS PALMAS Y SAN CARLOS,** distrito Pucallpa

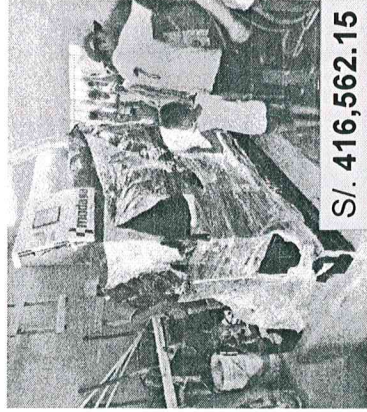


## PROYECTOS EN EJECUCIÓN – DATEM DEL MARAÑÓN

**S/. 1'164,283.62**



Proyecto	Avance físico	Avance financiero
Construcción y equipamiento de 5 aulas y sala de cómputo de la I.E.S. en <b>SAN JUAN DEL MARAÑÓN</b> - distrito de Manseriche	94.64%	81.00%

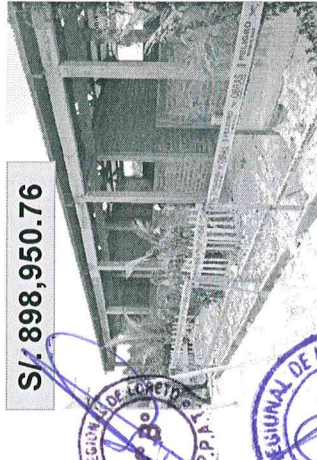


**S/. 416,562.15**

Proyecto	Avance físico	Avance financiero
Instalación <b>SISTEMA ELÉCTRICO</b> de <b>SAN ANTONIO</b> , distrito de Barranca	95.01%	94.00%

## PROYECTOS EN EJECUCIÓN

**S/. 898,950.76**



Proyecto	Avance físico	Avance financiero
Mejoramiento del servicio de educación <b>SECUNDARIA CANAAN - B DE CANAAN DE CACHIYACU</b> , distrito Contamana	53.03%	64.00%

**UCAYALI**



**S/. 4'186,258.71**

**REQUENA**

Proyecto	Avance físico	Avance financiero
Mejoramiento y Ampliación de la I.E. N° 60657 <b>LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR</b> , distrito Requena	55.14%	56.00%

## PROYECTOS EN EJECUCIÓN - LORETO

**S/. 1'835,199.80**

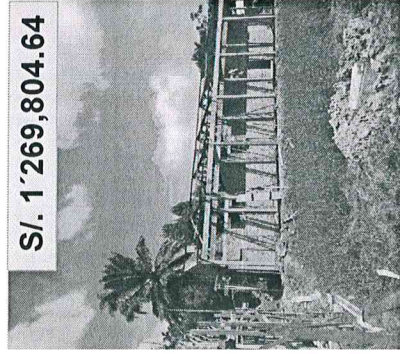


Proyecto	Avance físico	Avance financiero
Mejoramiento y ampliación de la I.E.P N° 6010201, de la <b>COMUNIDAD NATIVA SAN JOSÉ, NUEVA ESPERANZA</b> , distrito Trompeteros	52.11%	52.00%

Proyecto	Monto de Inversión	Avance físico	Avance financiero	Observación
Construcción <b>EMBARCADERO FLUVIAL DE NAUTA</b> , distrito de Nauta	<b>3'143,022.00</b>	1.12%	31.00%	Paralizada por inundación

## PROYECTOS EN EJECUCIÓN – PUTUMAYO

**S/. 1'269,804.64**



Proyecto	Avance físico	Avance financiero
Mejoramiento y Ampliación de la I.E.I N° 818 de <b>SAN ANTONIO DEL ESTRECHO</b> , distrito del putumayo	35.9%	42.00%



**S/. 371,104.81**

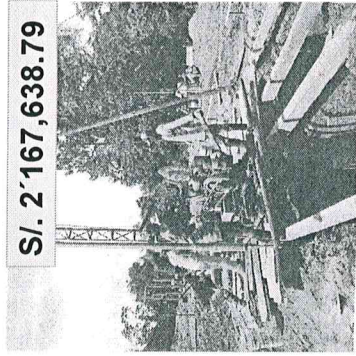
Proyecto	Estado
Mejoramiento del Sistema Eléctrico de <b>SAN ANTONIO DEL ESTRECHO</b> , distrito Putumayo.	Se redactó Acta de Suspensión de Plazo por falta de autorización de Electro Oriente

## PROYECTOS EN EJECUCIÓN – MAYNAS

S/. 3'466,922.95



Proyecto	Avance físico	Avance financiero
Mejoramiento de la I.E.P.S.M N° 601025 JOSÉ DE SAN MARTÍN, CASERIO PUNTO ALEGRE - RÍO MOMÓN, distrito Punchana	27.67%	40.00%



S/. 2'167,638.79

Proyecto	Avance físico	Avance financiero
Mejoramiento, Ampliación de la I.E.I.P N° 6010317, DE LA LOCALIDAD DE PAULA COCHA, distrito Torres Causana	12.45%	9.00%



## PROYECTOS SIN CAMBIOS DE UNIDADES EJECUTORAS

PROYECTO	MONTO DE INVERSIÓN	GOBIERNO LOCAL
Mejoramiento y ampliación DEL MERCADO DE ABASTO DE VILLA SARAMIRIZA, distrito de Manseriche	4'207,864.00	M.D. Manseriche
Creación del servicio de agua potable y saneamiento rural en la comunidad del Alamo – Yaguas, distrito Putumayo	3'593,631.00	M.D. Putumayo
Creación de VEREDA PEATONAL EN LA COMUNIDAD DE SANTA MERCEDES, distrito Putumayo	839,612.34	M.D. Putumayo
Construcción y equipamiento de nueva infraestructura del CEO SAN ANTONIO DEL ESTRECHO, distrito Putumayo	432,350.00	M.D. Putumayo
Mejoramiento DE PUENTE EN LA QUEBRADA SABALOYACU, localidad San Antonio del Estrecho, distrito Putumayo	1'406,241.00	M.D. Putumayo
Mejoramiento de la CALLE B, CALLE H, CALLE 2 Y PASAJE PARAÍSO de la urb. Río Mar, distrito Belén	3'701,796.33	M.D. Belén
Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E.I N° 831 E I.E.P.S.M N° 60301, DE LA COMUNIDAD SANTA CRUZ, distrito Mazán	3'121,501.00	M.D. Maynas

PROYECTO	MONTO DE INVERSIÓN	GOBIERNO LOCAL
Mejoramiento de la CALLE 20 DE AGOSTO, entre la calle San Antonio y Requenillo, ciudad de Requena, distrito Requena	1'743,396.00	M.D. Requena
Mejoramiento de la LOZA DEPORTIVA Y TRIBUNA DE LA LOCALIDAD TAMANCO, distrito Emilio San Martín	331,817.68	M.D. Emilio San Martín
Instalación de los servicios de AGUA POTABLE Y DESAGÜE EN LA LOCALIDAD DE PANAN, distrito Balsapuerto	3'677,552.00	M.D. Balsapuerto
Construcción del CAMINO VECINAL ZAPATOYACU - NUEVA REFORMA - emp. acceso puerto internacional km (2+145) - Luz del Oriente - San Juan de Zapote - Jeberillos, distrito Yurimaguas	25'045,074.00	M.P. Alto Amazonas
Instalación de los SERVICIOS DE DESAGÜE, INTRADOMICILIARIOS, mejora del abastecimiento de agua de la localidad de lago cuipari, distrito Teniente César López Rojas	3'237,868.00	M.D. Tnte César López Rojas
Apoyo a la PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, distrito Morona	120,934.00	M.D. Morona

PROYECTO	MONTO DE INVERSIÓN	GOBIERNO LOCAL
Mejoramiento de la CALLE RAMÓN CASTILLA ENTRE LA CALLE LORETO Y VILLA CORPAC, localidad Caballo Cocha, distrito Ramón Castilla.	3'717,728.64	M.P. Mariscal Ramón Castilla
Mejoramiento de los servicios de la I.E.P N° 64740 DEL CENTRO POBLADO NUEVO LORETO, quebrada Alto Pauya, distrito Pampa Hermosa	5'529,432.04	M.P. Ucayali
Instalación de los servicios de AGUA POTABLE Y DESAGÜE EN LA LOCALIDAD DE LIBERTAD DE CUIPARILLO, distrito Teniente César López Rojas	2'159,356.00	M.D. Tnte César López Rojas



## PROYECTOS EN TRAMITE PARA SU EJECUCIÓN

PROYECTO	MONTO DE INVERSIÓN	SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO
Mejoramiento de los servicios de la I.E.P. N° 6010274, CENTRO POBLADO DE CRUZ DEL SUR, km 8.5 carretera Iquitos – Nauta, distrito San Juan Bautista	3'501,650.00	Segunda convocatoria
Mejoramiento y ampliación de la I.E.P.S.M. N° 60783 DE LA COMUNIDAD DE BELLAVISTA - distrito Tigre	2'020,722.60	Adelanto directo
Ampliación y mejoramiento de los servicios de la I.E.I NUEVA ESPERANZA DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARTA, distrito de Cahuapanas, provincia Datem del Marañón	1'770,958.41	Se encuentra con medida cautelar por firma del contrato

## AVANCE DE LOS PROYECTOS

Proyecto	Monto (S/.)	Situación Actual	Provincia
Mejoramiento de los servicios educativos en la I.E.V.A JEBEROS, distrito Jeberos.	7'739,394.52	Proceso de selección	Alto Amazonas
Mejoramiento del servicio de educación en la I.E.P.M N° 62013 VÍCTOR MANUEL SIFUENTES MASÍA DE PAMPA HERMOSA, distrito Yurimaguas	8'776,858.80	Proceso de selección	Alto Amazonas
Mejoramiento de los servicios educativos en la I.E.B.A. VIRGEN DE LA NATIVIDAD, distrito Yurimaguas	5'110,726.40	Contrato firmado	Alto Amazonas
Mejoramiento de los servicios de educación de la I.E.P EBR MISIONAL GORETTI EN LA LOCALIDAD DE LAGUNAS, distrito Lagunas	9'898,137.00	Buena pro consentida	Alto Amazonas
Mejoramiento y Ampliación de la I.E.P.S.M. N° 60323 COMUNIDAD LIBERTAD - RIO NAPO, distrito Napo	2'918,779.02	Tramite de adelanto directo	Maynas

## PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL AÑO 2017 DISTRIBUCIÓN A NIVEL DE SECTOR

Sector	N° de Proyecto	Monto (S/.)	%
Educación	13	68'048,344.49	50.20
Saneamiento	3	7'672,409.00	5.67
Transportes	3	44'517,286.52	32.84
Salud	1	6'932,875.00	5.12
Social	1	5'313,726.00	3.92
Energía	1	3'044,320.00	2.25
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>135'528,961.00</b>	<b>100.00</b>

### 22 PROYECTOS PRIORIZADOS

- 01 PROYECTO GANADOR: "Mejoramiento de los servicios educativos en la I.E.V.A JEBEROS, distrito Jeberos"
- 21 PROYECTOS PARA BUSCAR FINANCIAMIENTO (0) CON FINANCIAMIENTO PARA 2017)

## AVANCE DE LOS PROYECTOS

Proyecto	Monto (S/.)	Situación Actual	Provincia
Mejoramiento del CAMINO VECINAL DE PAMPA HERMOSA - distrito Inahuaya	37'808,013.90	Proceso de selección	Ucayali
Mejoramiento del servicio de educación de la I.E.I N° 6169 Y IEP N° 6010162 DEL ASENTAMIENTO HUMANO FAUSTINO ZAPICO RAMOS - distrito Contamana	4'738,408.34	Buena pro consentida	Ucayali
Recuperación de los servicios de E.B.R EN LA N° 60711 - MONS. VICTOR DE LA PEÑA PÉREZ DE LA COMUNIDAD DE OBRERO - distrito Maquia	5'859,874.97	Buena pro consentida	Reguena



**HOSPITAL SANTA GENIA**  
18 Especialidades Médicas  
100% Equipo De Última Generación

**CENTRO DE SALUD DE TASHUYACU**  
Nuevo Complejo de Edificación  
Equipoamiento Nuevo de I+D

**CENTRO DE SALUD DE "EL ESTRECHO"**  
Con 12 Consultas De Atención

**ANEMIA**  
DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL  
2014 24.6% 2015 22.2%  
DISM 1.4%  
DISM 3.8%

**RECONOCIMIENTOS**  
PREMIO NACIONALES A LA BUENAS PRACTICAS EN GESTIÓN PÚBLICA

# OBRAS EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN POR EL GORE LORETO 2015 - 2017

Provincia	2015				2016				2017			
	%	N° PY	%	N° PY	%	N° PY	%	N° PY	%	N° PY	%	N° PY
Maynas	51.081,675.93	28.78	23	28'509,798.76	22.35	24	51'522,749.00	21.03	39			
Alto Amazonas	89'698,858.90	50.53	1	72'889,998.64	57.14	1	95'815,360.00	39.11	35			
Loreto	2'208,370.10	1.24	10	4'212,278.23	3.30	18	15'822,744.00	6.45	24			
Miraflores de la Sierra	7'893,988.31	4.45	4	1'282,604.10	1.01	3	19'723,566.00	8.06	19			
Requena	7'150,203.98	4.03	4	3'216,879.46	2.52	4	11'216,203.00	4.58	10			
Ucayali	9'249,374.35	5.21	4	7'193,756.72	5.64	4	17'440,706.00	7.12	21			
Datem del Marañon	10'729,511.24	5.76	12	8'521,555.69	6.68	13	30'208,713.00	12.33	35			
Putumayo	(*)	-	-	1'729,775.94	1.36	3	3'254,608.00	1.32	10			
<b>TOTAL</b>	<b>177'511,982.81</b>	<b>100</b>	<b>58</b>	<b>127'556,646.54</b>	<b>100</b>	<b>70</b>	<b>245'004,649.00</b>	<b>100</b>	<b>193</b>			

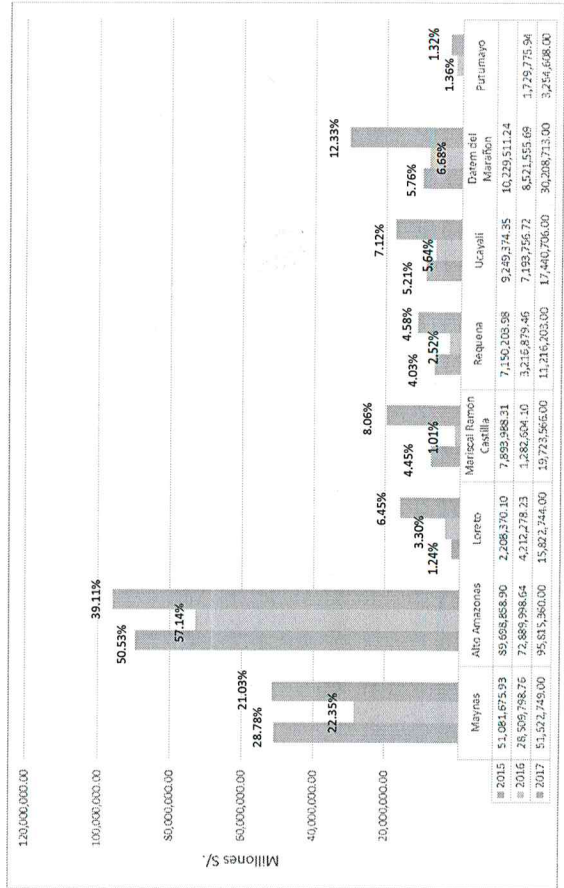
FUENTE: SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO - GORE LORETO  
(\*) EN EL 2015 LA INVERSIÓN SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA PROVINCIA DE MAYNAS



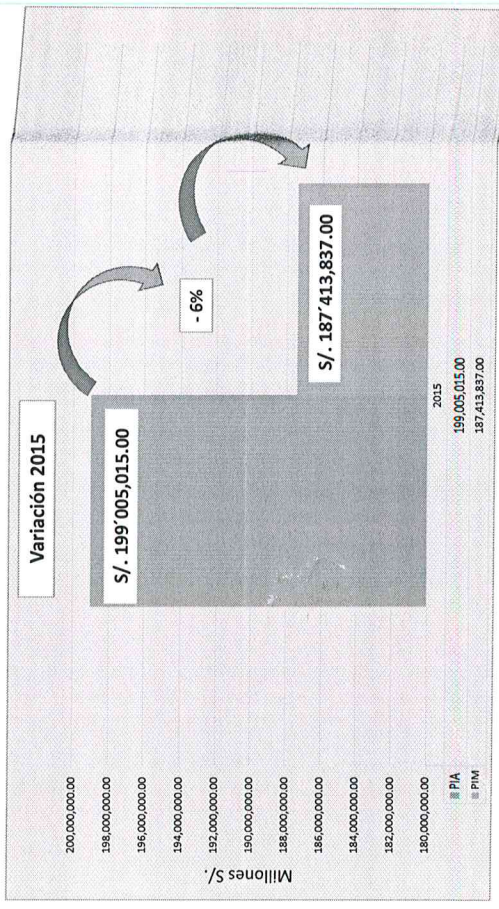
## INVERSIÓN EN LA REGIÓN LORETO



### GRÁFICA EJECUCIÓN POR PROVINCIA



### INVERSIÓN EN EL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO 2015 - 2017



Reducción debido a la variación de estimaciones de recursos de canon (RD N° 025-2014-EF/50.01)

**TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA EJECUCION DE PROYECTOS  
DE INVERSIÓN: 2015 - 2017**  
**PLIEGO 453: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO**

NORMA DE TRANSFERENCIA	PRESUPUESTO ASIGNADO	Nº PROYECTOS AÑO 2015
Decreto Supremo N° 083-2015-EF	3'567,000.00	1
Decreto Supremo N° 155-2015-EF	150,000.00	1
Decreto Supremo N° 168-2015-EF	1'370,163.00	1
Decreto Supremo N° 177-2015-EF	2'678,097.00	1
Decreto Supremo N° 178-2015-EF	236,908.00	1
Decreto Supremo N° 195-2015-EF	4'864,166.00	1
Decreto Supremo N° 292-2015-EF	412,105.00	1
Decreto Supremo N° 337-2015-EF	1'216,042.00	1
Decreto Supremo N° 368-2015-EF	7'500,000.00	1
<b>TOTAL</b>	<b>21'994,481.00</b>	<b>3</b>

FUENTE: SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO - GORE LORETO

**TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA EJECUCION DE PROYECTOS  
DE INVERSIÓN: 2015 - 2017**  
**PLIEGO 453: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO**

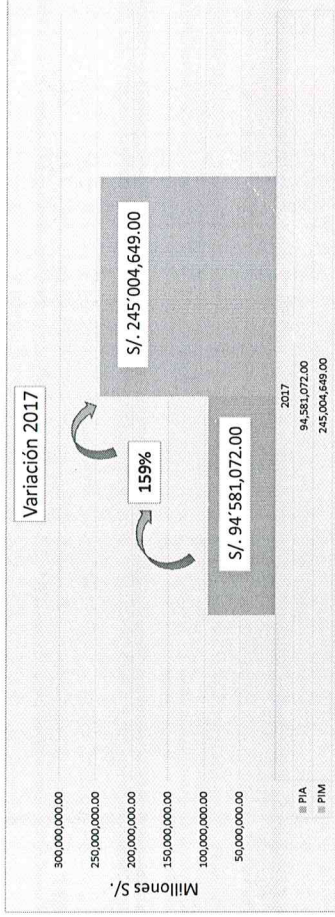
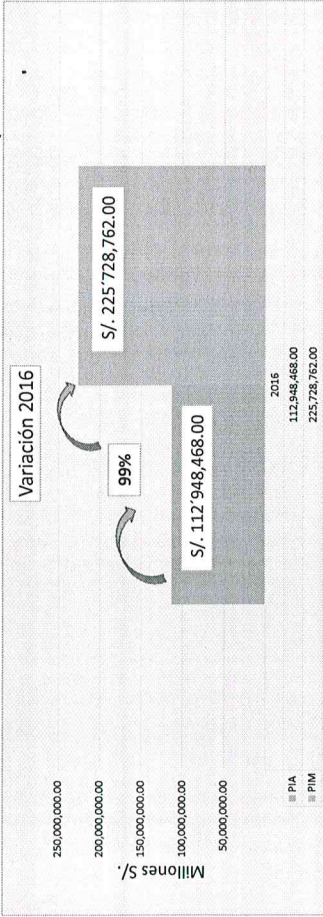
NORMA DE TRANSFERENCIA	PRESUPUESTO ASIGNADO	Nº PROYECTOS AÑO 2017
Decreto Supremo N° 016-2017-EF	13'767,620.00	1
Decreto Supremo N° 030-2017-EF	1'881,842.00	1
Decreto de Urgencia N° 004-2017	28'096,253.00	1
<b>TOTAL</b>	<b>43'745,715.00</b>	<b>3</b>

FUENTE: SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO - GORE LORETO

**PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO: 2015 - 2017**

AÑOS	MONTO	Nº PROYECTOS
2015	21'994,481.00	13
2016	114'251,729.00	147
2017	43'745,715.00	3
<b>TOTAL</b>	<b>179'991,925.00</b>	<b>163</b>

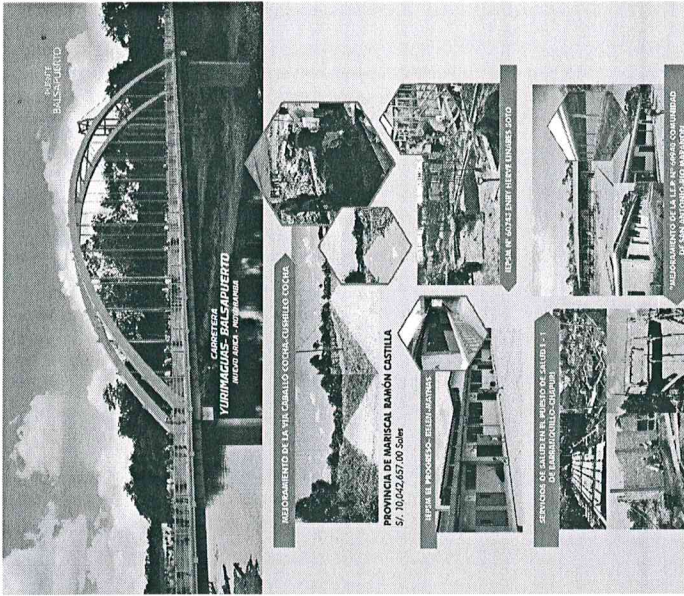
FUENTE: SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO - GORE LORETO



**TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA EJECUCION DE PROYECTOS  
DE INVERSIÓN: 2015 - 2017**  
**PLIEGO 453: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO**

NORMA DE TRANSFERENCIA	PRESUPUESTO ASIGNADO	Nº PROYECTOS AÑO 2016
Decreto Supremo N° 102-2016-EF	1'500,000.00	1
Decreto Supremo N° 144-2016-EF	20'342,764.00	12
LEY N° 30458	7'320,235.00	2
Decreto Supremo N° 161-2016-EF	4'394,792.00	1
Decreto Supremo N° 173-2016-EF	20'746,326.00	1
Decreto Supremo N° 195-2016-EF	25'166,385.00	99
Decreto Supremo N° 212-2016-EF	1'964,940.00	2
Decreto Supremo N° 218-2016-EF	4'944,736.00	2
Decreto Supremo N° 242-2016-EF	22'035,156.00	24
Decreto Supremo N° 330-2016-EF	649,813.00	2
Decreto Supremo N° 339-2016-EF	5'186,582.00	1
<b>TOTAL</b>	<b>114'251,729.00</b>	<b>147</b>

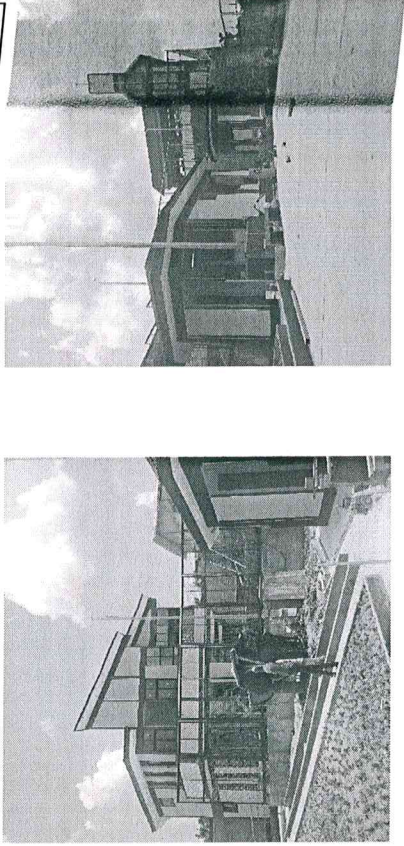
FUENTE: SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO - GORE LORETO



## OBRAS EJECUTADAS

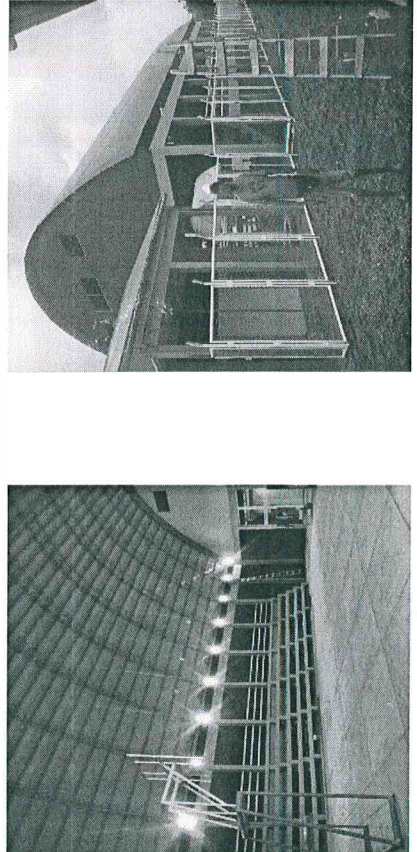
Mejoramiento y Ampliación de la I.E.P.M. N° 61201 BARRIO ALD DE LA CIUDAD DE ORELLANA, distrito Vargas Guerra, provincia Uayali

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 6'074,163.69	S/. 5'391,695.00	321	100%



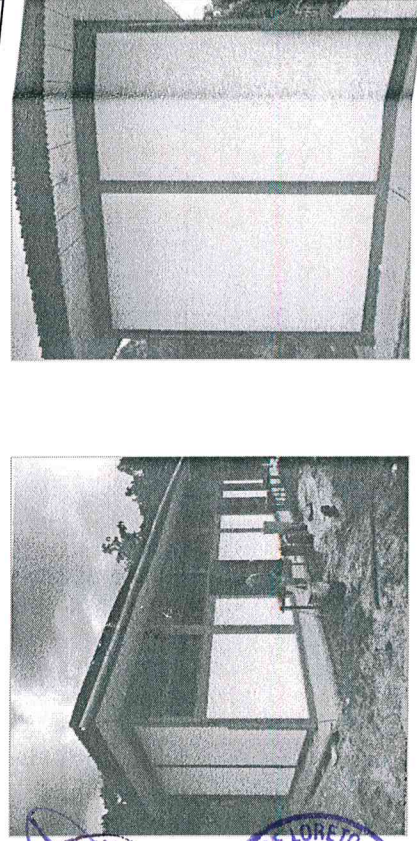
Mejoramiento del servicio educativo de la I.E.I.P.M. N° 62572 BARRIO LA VICTORIA, distrito Barranca, Provincia Datem del Marañón

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 7'754,940.64	S/. 6'957,214.00	1,788	100%



Mejoramiento del servicio educativo de la I.E.G.P. N° 62708 del CASERIO PUERTO SHKEWINA, distrito Pastaza, provincia Datem del Marañón

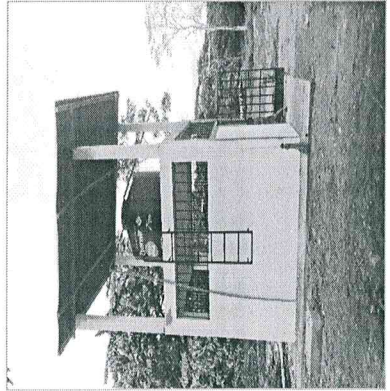
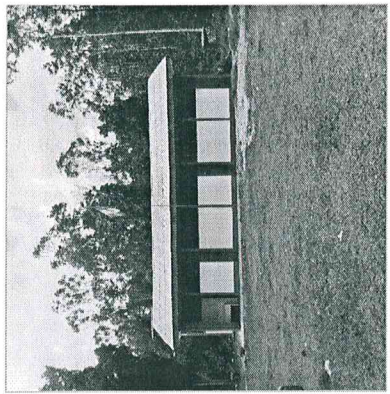
Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 319,942.38	S/. 234,527.06	1,250	100%





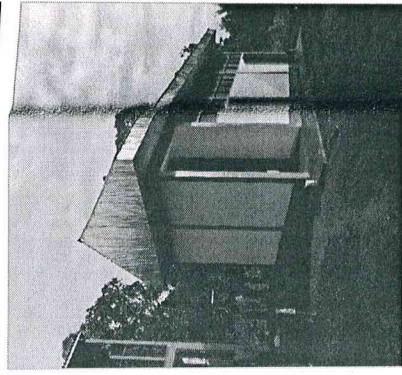
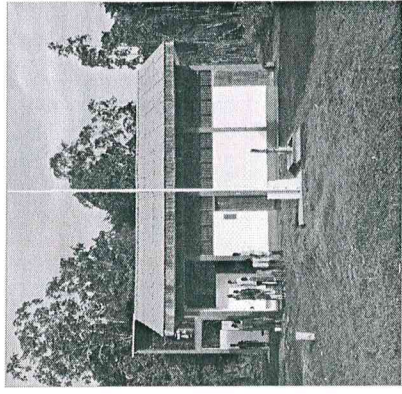
Mejoramiento del servicio educativo de la **I.E.G.P N° 62566 DEL CASERÍO NUEVO LIMÓN COCHA**, distrito Pastaza, provincia Datem del Marañón

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 383,152.27	S/. 314,298.40	250	100%



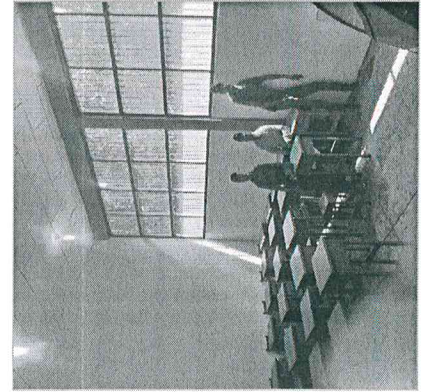
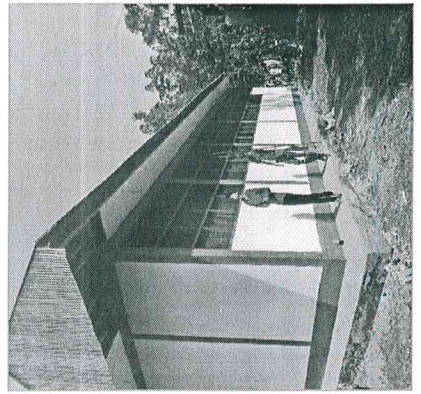
Mejoramiento del servicio educativo de la **I.E.P N° 62716 DEL CASERÍO NUEVA CALIFORNIA**, distrito Pastaza, provincia Datem del Marañón

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 289,556.23	S/. 234,284.37	45	100%



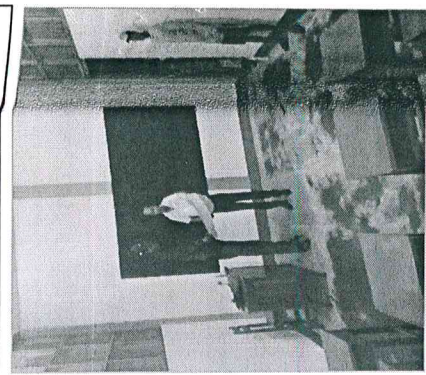
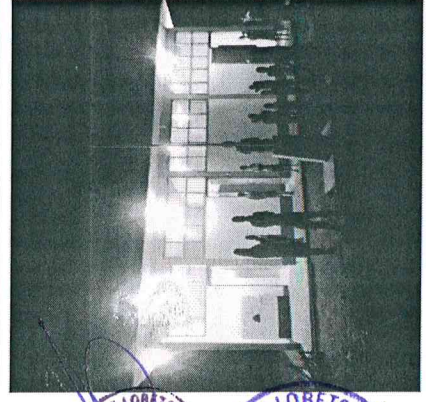
Mejoramiento del servicio educativo de la **I.E.P N° 62550 del CASERÍO NUEVO EGIPTO**, distrito Pastaza, provincia Datem del Marañón

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 381,873.67	S/. 313,862.53	475	100%



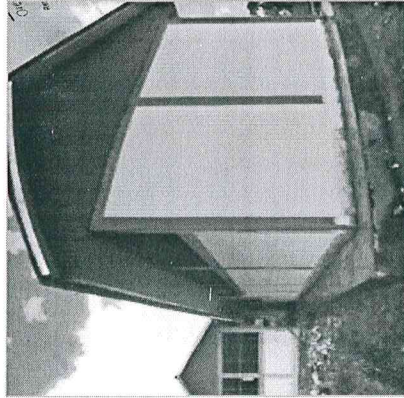
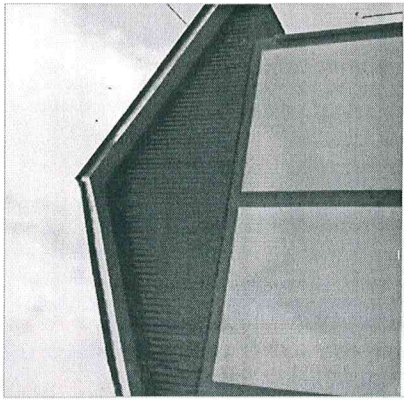
Mejoramiento del servicio educativo de la **I.E.G.P N° 62714 del CASERÍO PUERTO WICHI**, distrito Pastaza, provincia Datem del Marañón

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 354,696.77	S/. 303,937.71	230	100%



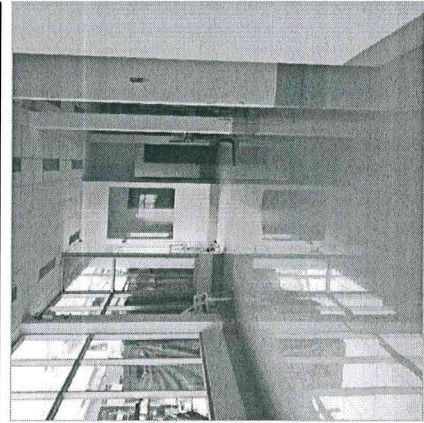
Mejoramiento y ampliación de los servicios de educación de la I.E N° 62378 de la  
**COMUNIDAD NATIVA LOS JARDINES**, distrito Andoas, provincia Datem del  
 Marañon

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 1'167,708.14	S/. 1'050,310.40	200	100%



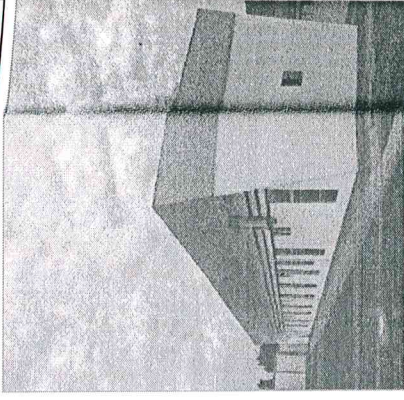
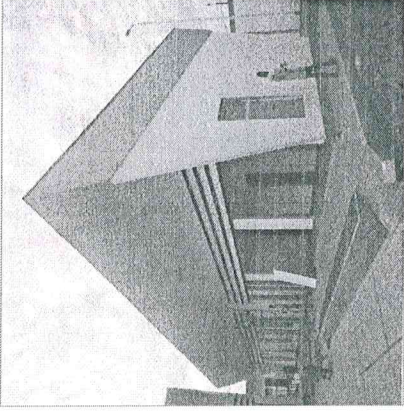
Construcción y equipamiento del **CENTRO HEMODADOR REGIONAL DE  
 LORETO TIPO II**, distrito Iquitos, provincia Maynas

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 5'018,445.55	S/. 4'429,624.42	947,452	100%



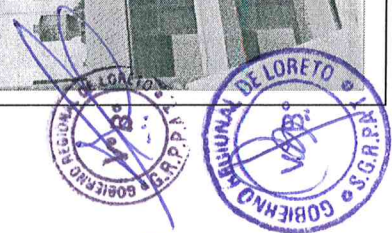
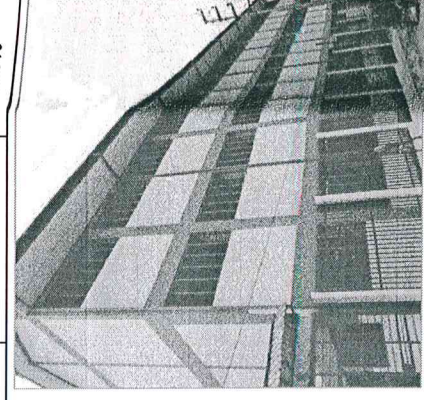
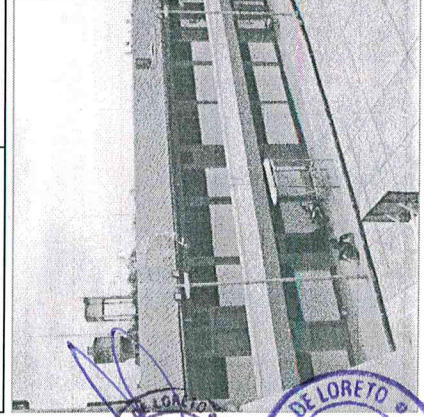
Mejoramiento de la capacidad resolutive del **CENTRO DE SALUD TIPO I - 3 EN  
 EL CENTRO POBLADO TAMSHIYACU**, distrito Fernando Loreto provincia  
 Maynas

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 7'255,561.31	S/. 6'676,543.60	19,127	100%



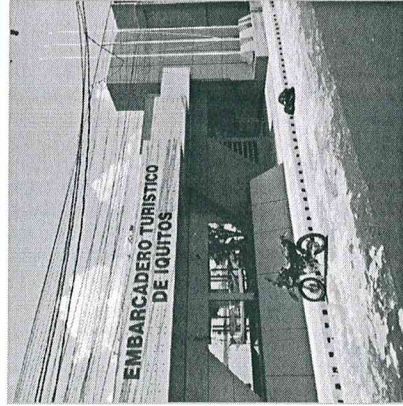
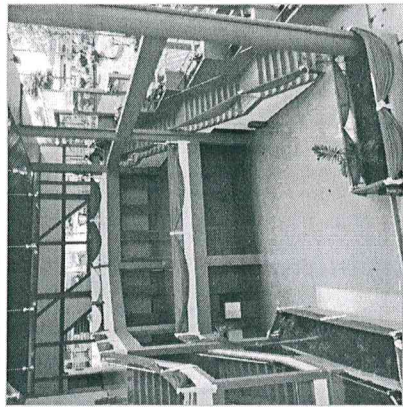
Mejoramiento y ampliación de la I.E.P.S.M N° 60993 - **RAMÓN CASTILLA Y  
 MARQUESADO DEL A.H. MANUEL CARDOZO DÁVILA**, distrito Belén,  
 provincia Maynas

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 10'876,567.15	S/. 9'225,353.39	27,330	100%



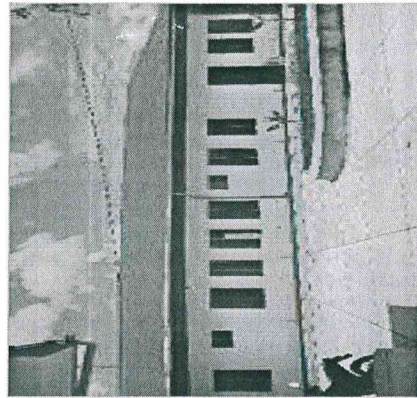
Mejoramiento del servicio portuario del **EMBARCADERO TURÍSTICO DE IQUITOS EL HUEQUITO**, distrito Iquitos, provincia Maynas

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
<b>S/. 8'304,748.50</b>	<b>S/. 8'326,415.39</b>	89,317	100%



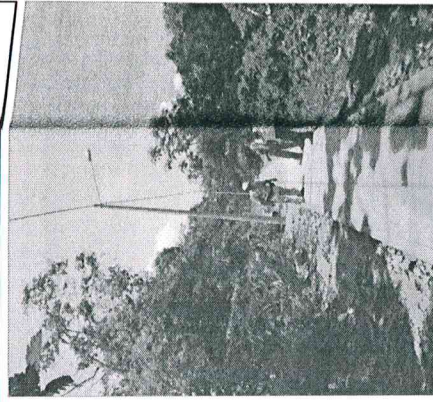
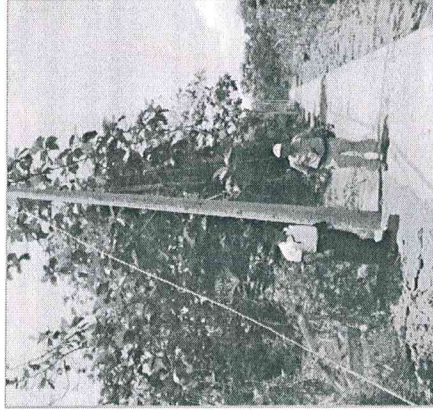
Construcción y equipamiento del nuevo **HOSPITAL IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA**, distrito Iquitos, provincia Maynas (Plan de Contingencia)

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
<b>S/. 5'646,909.41</b>	<b>S/. 5'263,000.00</b>	321,052	100%



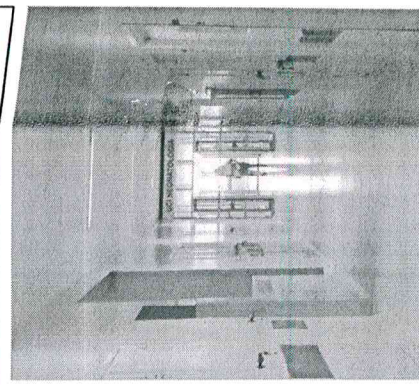
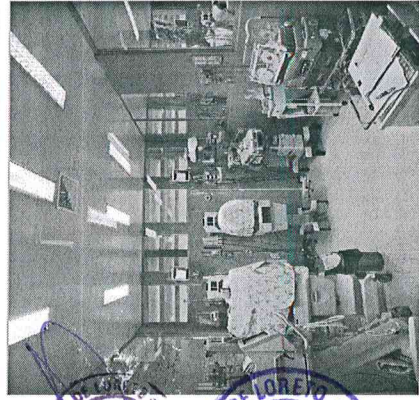
Instalación del **SISTEMA ELÉCTRICO DE LA COMUNIDAD DE PIHUICHO ISLA**, distrito Fernando Loreo, provincia Maynas

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
<b>S/. 445,912.69</b>	<b>S/. 387,278.40</b>	300	100%



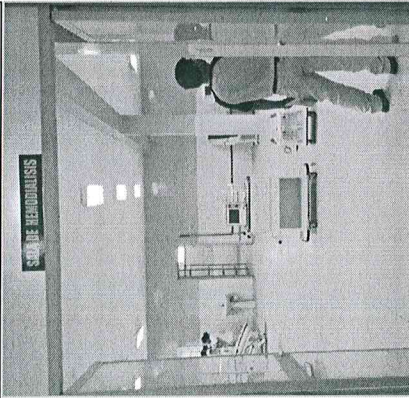
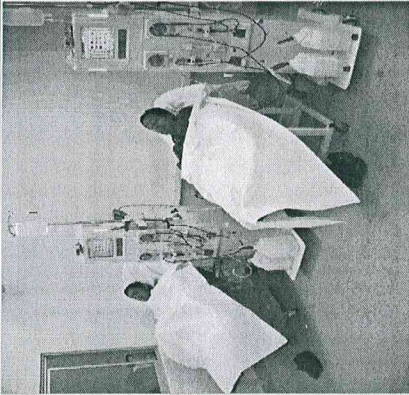
Mejoramiento del servicio de salud de la **U.C.I NEONATAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO FELIPE SANTIAGO ARRIOLA IGLESIAS**, distrito de Punchana, provincia Maynas

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
<b>S/. 1'445,948.09</b>	<b>S/. 1'302,270.00</b>	10,727	100%



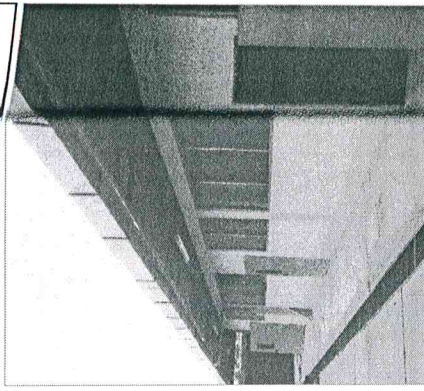
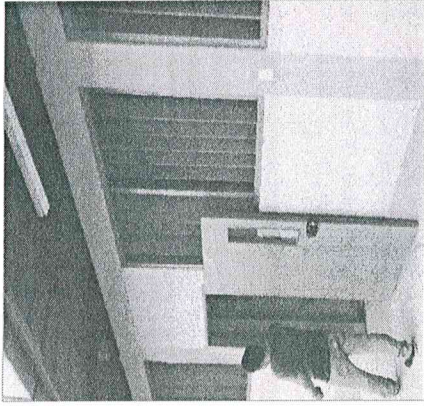
Mejoramiento de la capacidad resolutive del **SERVICIO DE HEMODIALISIS DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO FELIPE SANTIAGO ARRIOLA IGLESIAS**, distrito de Punchana, provincia Maynas

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 1'786,731.48	S/. 1'542,242.00	968,296	100%



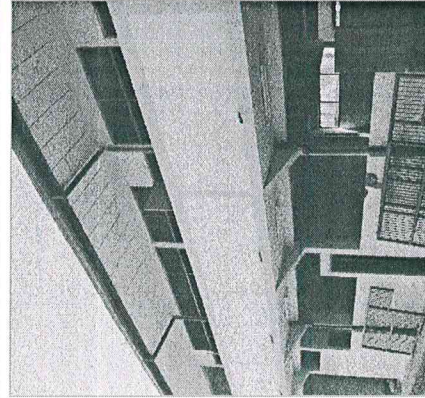
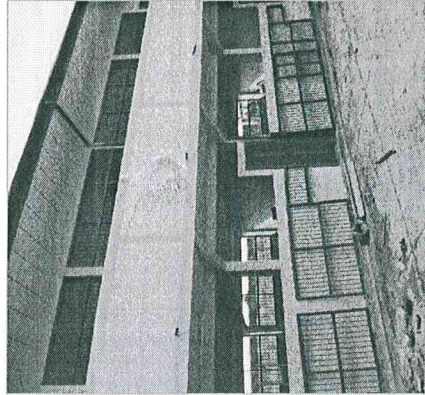
Mejoramiento de los servicios de la **I.E.I N° 762, EN EL A.H. PROGRESO**, distrito San Juan Bautista, provincia Maynas

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 2'086,450.63	S/. 1'955,049.72	1,250	100%



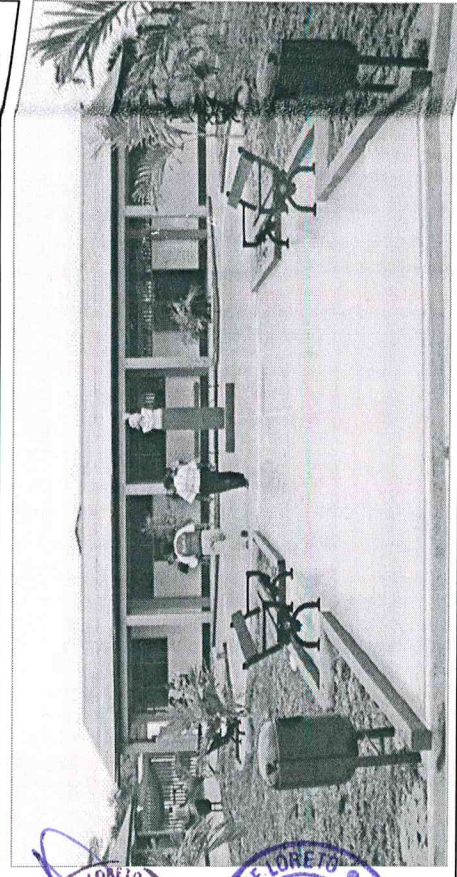
Mejoramiento de los servicios educativos, en la **I.E.P.S N° 601497 - A.H. PROGRESO**, distrito San Juan Bautista, provincia Maynas

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 4'083,909.50	S/. 3'981,863.43	9,450	100%



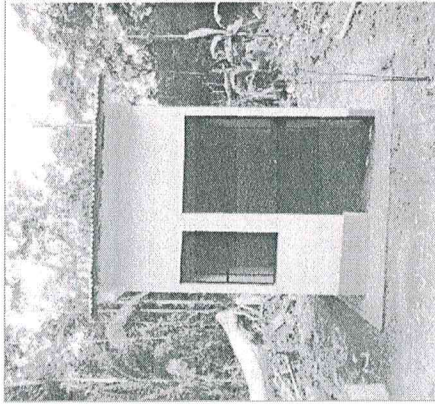
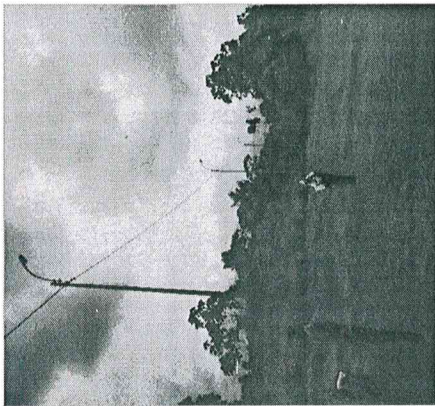
Mejoramiento y equipamiento de la **I.E.P.S.M N° 60133, DEL CENTRO POBLADO CAHUIDE**, distrito San Juan Bautista, provincia Maynas

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 4'687,543.24	S/. 4'013,818.58	306	100%



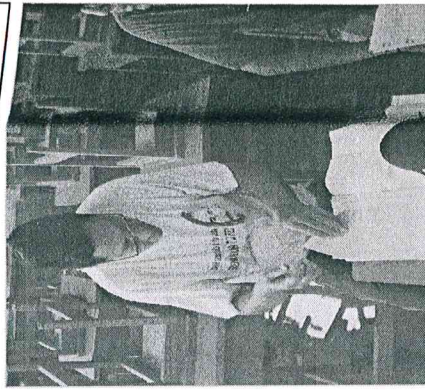
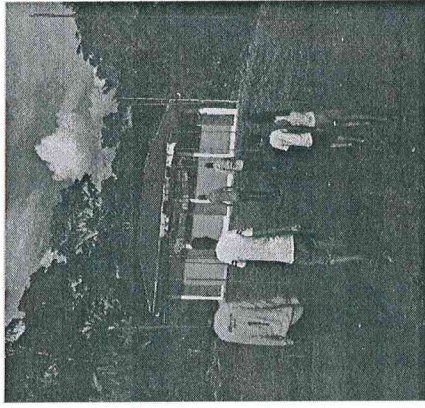
Mejoramiento y ampliación del **SISTEMA ELÉCTRICO DE LA COMUNIDAD DE TRIUNFO - RÍO URITUYACU**, distrito Urarinas, provincia Loreto

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Física
<b>S/. 294,853.11</b>	<b>S/. 255,608.90</b>	<b>32</b>	<b>100%</b>



Mejoramiento y ampliación de la **I.E.P. N° 60939 COMUNIDAD JUAN VELASCO ALVARADO - RÍO URITUYACU**, distrito Urarinas, provincia Loreto

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
<b>S/. 332,562.88</b>	<b>S/. 287,066.86</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>



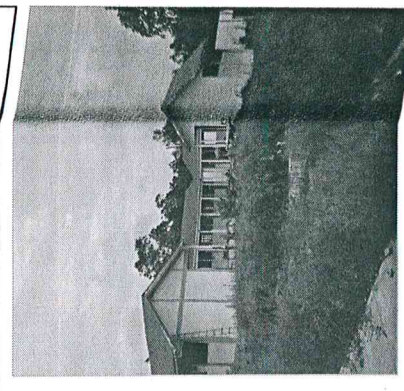
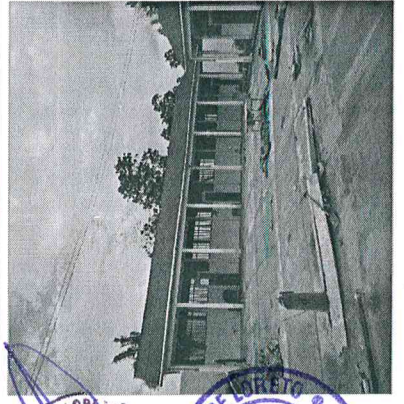
Ampliación de aulas y mejoramiento de ambientes complementarios de la **I.E.P.S.M JUAN PABLO II**, distrito Requena, provincia Requena

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
<b>S/. 1'724,767.76</b>	<b>S/. 1'554,239.17</b>	<b>946</b>	<b>100%</b>



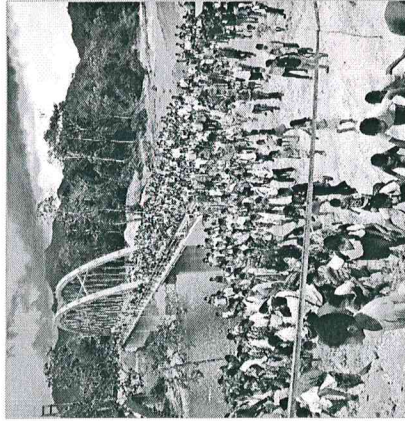
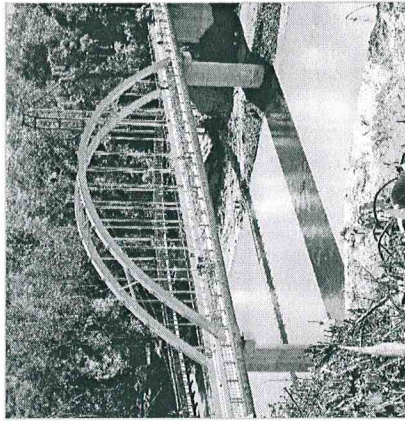
Mejoramiento de los servicios de la **I.E.P.S.M N° 60740 - VICTORIA ABAT CORREA DE LA COMUNIDAD DE VICTORIA**, distrito Maquia, provincia Requena

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
<b>S/. 5'877,828.64</b>	<b>S/. 6'050,226.38</b>	<b>3,996</b>	<b>100%</b>



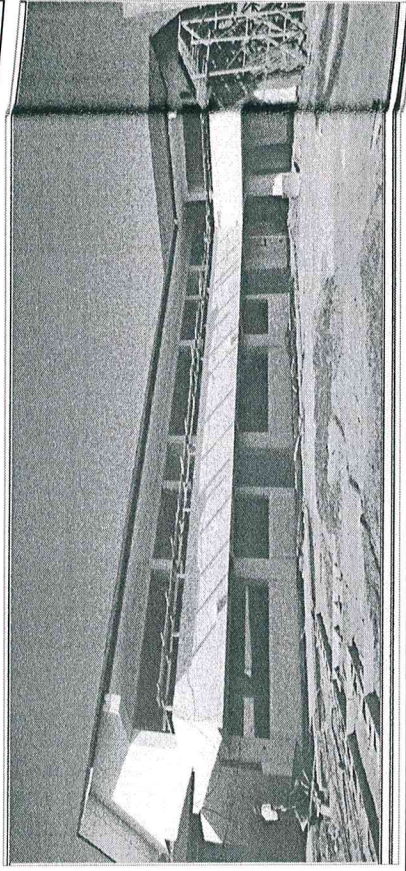
Mejoramiento de la **TROCHA CARROZABLE III ETAPA NUEVO ARICA -**  
 distrito Balsapuerto, provincia Alto Amazonas

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 48,977,921.53	S/. 48,178,054.89	50,000	100%



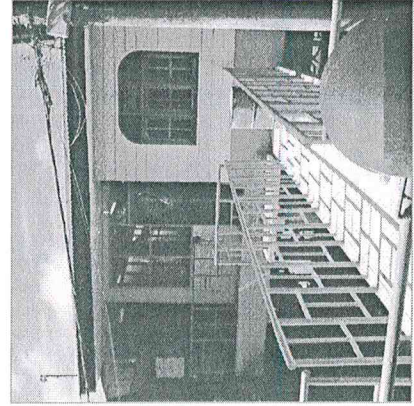
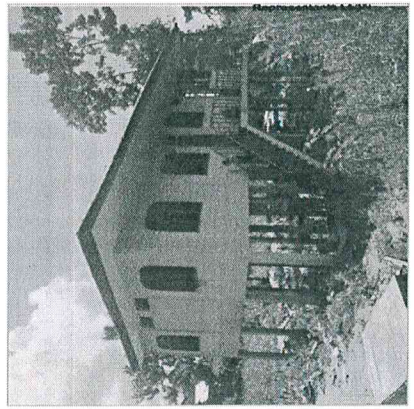
Mejoramiento y ampliación de infraestructura de la **I.E.I.P.M N° 6120, BARRIO ALTO, CIUDAD DE ORELLANA,** distrito Vargas Guerra, provincia Ucayali

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 6'074,163.69	S/. 6'055,322.94	321	100%



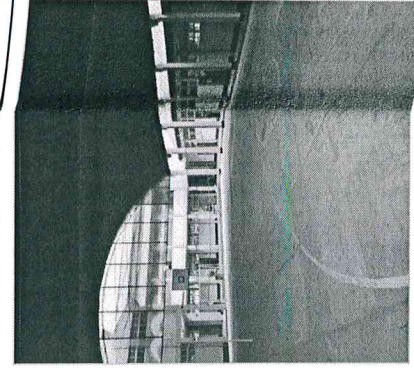
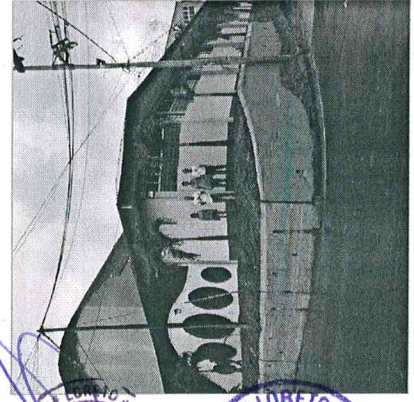
Mejoramiento del **SERVICIOS DE CONTROL Y PROMOCIÓN FORESTAL EN LA CUENCA DEL BAJO AMAZONAS,** provincia Mariscal Ramón Castilla

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 1'816,853.03	S/. 1'722,569.39	1,969	100%



Mejoramiento de los servicios de la **I.E.P.S.M N° 60743 ENRY HERVER LINARES SOTO,** distrito Belén, provincia Maynas

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 4'403,890.00	S/. 4'403,890.00	4,028 alumnos	100.00%



**GOBIERNO REGIONAL DE LORETO**

**MAYOR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

**BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD**

- 9 colegios modernos por obra por impuestos
- 1000 alumnos en comunidades indígenas a través de nuevas escuelas.
- 1000 alumnos en comunidades indígenas a través de nuevas escuelas y construcción física.
- Colegio de alto rendimiento temporal
- Interoceano y CERFAS
- 12 Colegios de primer sector completo
- 12 Colegios de primer sector completo
- Entrega de mobiliario didáctico.
- Cuadernos de trabajo y textos escolares.
- Mejoramiento permanente de los centros educativos.

# OBRAS EN EJECUCIÓN

Mejoramiento de los servicios de salud del **HOSPITAL II-1 SANTA TEREESA DE YURIMAGUAS**, distrito Yurimaguas, provincia Alto Amazonas

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 158'953,421.73	S/. 89'000,000.00	125,366	89.95%

Instalación de los servicios de la **I.E.I N° 259 SAN JUAN DE MOJARAYACU**, distrito de Barranca, provincia Datem del Marañón

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 1'959,580.00	S/. 819,101.00	210	90.16%

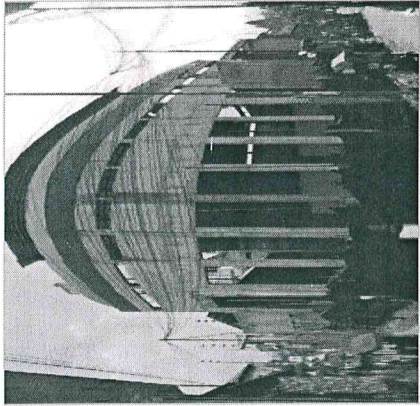
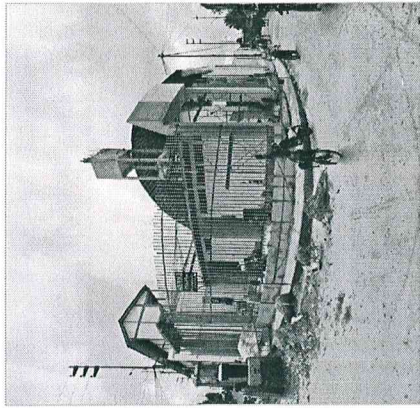
Recuperación de la capacidad resolutoria del **SERVICIO DE ONCOLOGÍA DEL HOSPITAL REGIONAL FELIPE SANTIAGO ARRIOLA IGLESAS**, distrito Punchana, provincia Maynas

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 1'662,993.00	S/. 1'176,664.00	720	84.88%



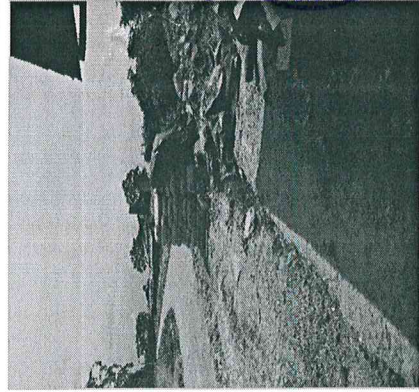
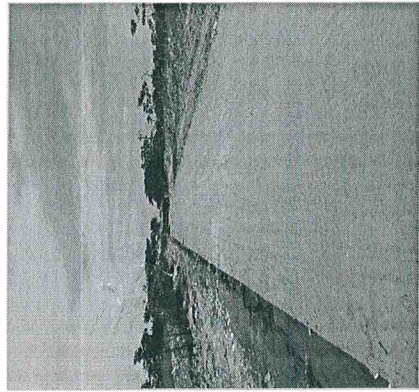
Mejoramiento del **MERCADO ÓSCAR IVÁN DEL Á.H. MANUEL CARDOZO DÁVILA**, distrito Belén, provincia Maynas

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
<b>S/. 2'263,913.98</b>	<b>S/. 2'043,242.00</b>	1,959	86.46%



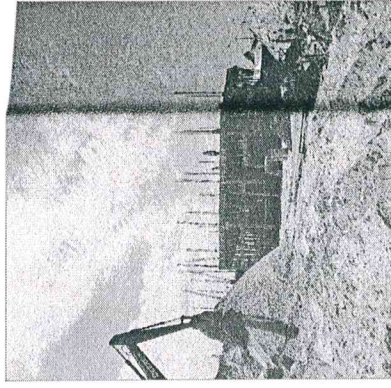
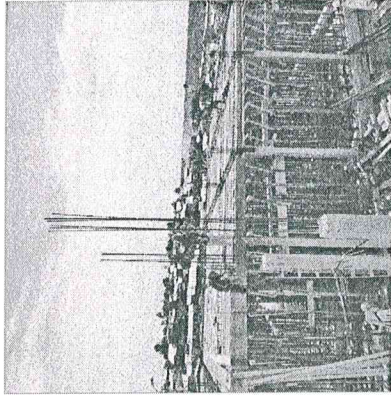
Mejoramiento de la **VÍA CABALLO COCHA - CUSHILLO COCHA**, distrito Ramón Castilla, provincia Mariscal Ramón Castilla

Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
<b>S/. 11'750,477.10</b>	<b>S/. 10'042,657.00</b>	18,783	85.00%



Mejoramiento de los servicios educativos de la **I.E.P.S.M N° 601515 SAN PABLO DE LA LUZ**, distrito San Juan Bautista, provincia Maynas

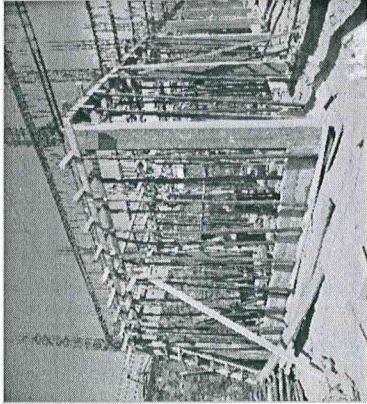
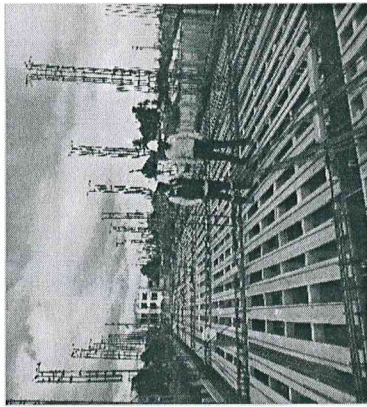
Costo Total	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
<b>S/. 8'105,048.98</b>	<b>S/. 4'581,742.00</b>	5,030	7.24%





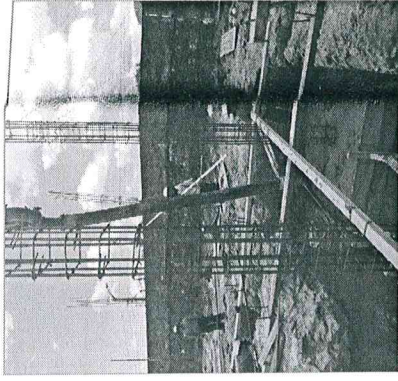
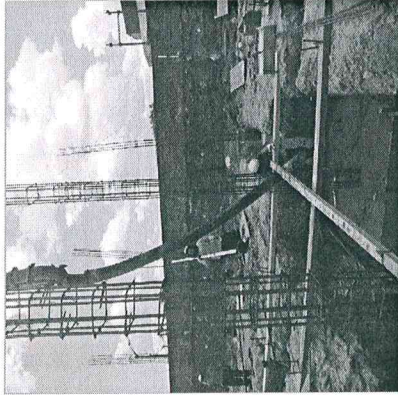

Mejoramiento de los servicios educativos en la **I.E.S.M TENIENTE MANUEL CLAVERO MUGA**, distrito Punchana, provincia Maynas

Costo Total Convenio	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 21,006,443.96	S/. 1,586,882.84	13,642	16.92%



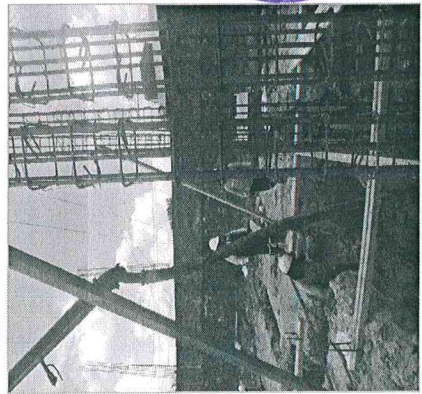
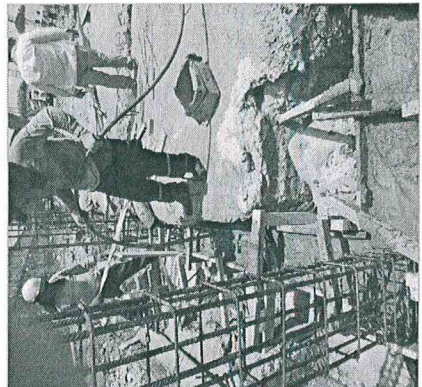
Mejoramiento y ampliación de los servicios de la **I.E.P.S.M N° 6003 GRAL. AUGUSTO FREYRE GARCÍA**, distrito Iquitos, provincia Maynas

Costo Total Convenio	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 5'055,983.21	S/. 455,566.42	5,520	62%



Mejoramiento y ampliación de los servicios de la **I.E.P.S.M N° 60188 SIMÓN BOLIVAR**, distrito Iquitos, provincia Maynas

Costo Total Convenio	Inversión Ejecutada	Beneficiarios	Avance Físico
S/. 9'148,507.55	S/. 1'315,485.42	2,288	14.91%



## OBRAS POR IMPUESTOS A EJECUTAR

PROYECTO	MONTO DE INVERSIÓN	Beneficiarios
Mejoramiento de los servicios de la <b>I.E.P.E.B.R. VIRGEN DE LOS DOLORES, EN LA CIUDAD Y DISTRITO DE YURIMAGUAS</b> - provincia de alto amazonas	19'383,044.00	1,323
Mejoramiento de la prestación de servicios educativos de la institución educativa primaria, <b>SECUNDARIO ROSA AGUSTINA DONAYRE DE MOREY</b> , distrito de Iquitos	26'716,464.00	2,778
Mejoramiento y ampliación del servicio educativo del nivel inicial, primaria y secundaria del <b>LICEO NAVAL</b> de capitán de navío Francisco Carrasco del distrito de Punchana, provincia de Maynas	9'970,924.00	538



## NÚCLEOS EJECUTORES 2015

Cuenca	N° Proyectos	Monto (S/.)	Situación Actual			
			Culminados	Monto (S/.)	No presente rendición de gastos	Monto (S/.)
Pastaza	4	1'515,854.68	3	1'132,362.37	1	383,492.31
Tigre	10	3'281,993.51	7	2'343,697.15	3	938,296.36
Marañón	2	764,991.87	2	764,991.87		
Napo	2	660,513.42	2	660,513.42		
Corrientes	10	3'264,750.11	5	1'615,473.32	5	1'649,276.79
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>9'488,103.59</b>	<b>19</b>	<b>6'517,038.13</b>	<b>9</b>	<b>2'971,065.46</b>

## PROYECTOS EJECUTADOS - LORETO

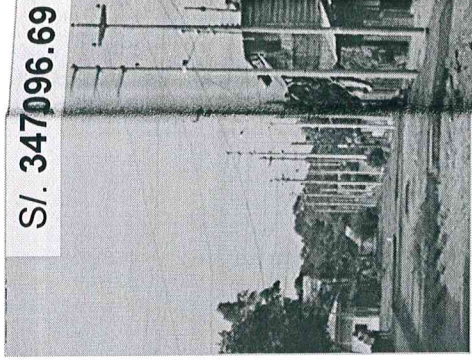
### NÚCLEOS EJECUTORES

S/. 351,803.88



Instalación del **SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DE BOCA COPAL**, distrito Trompeteros

S/. 347,096.69

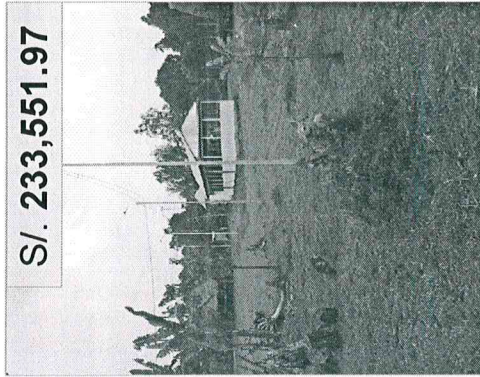


Instalación del **SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DE PERUANITO**, distrito Trompeteros

## PROYECTOS EJECUTADOS - LORETO

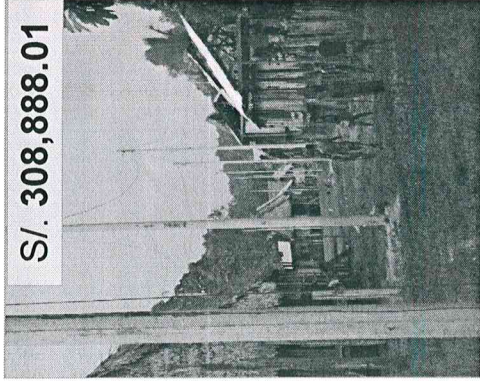
### NÚCLEOS EJECUTORES

S/. 233,551.97



Instalación del **SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DE SAN RAMÓN**, distrito Trompeteros

S/. 308,888.01



Instalación del **SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA**, distrito Trompeteros

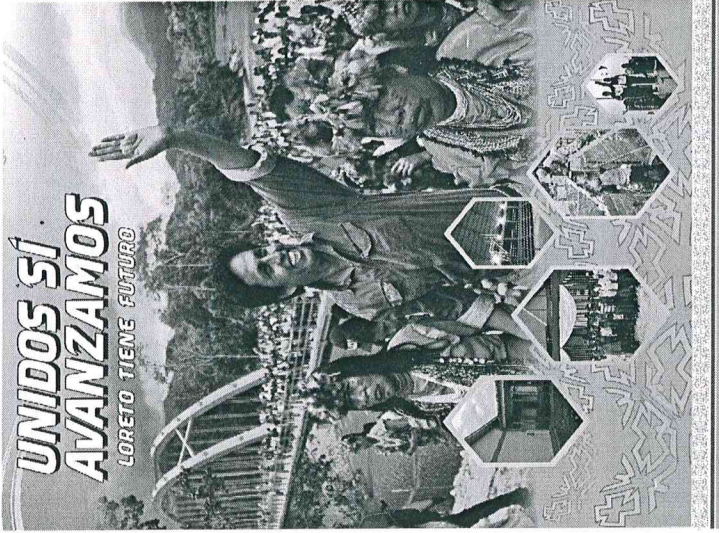
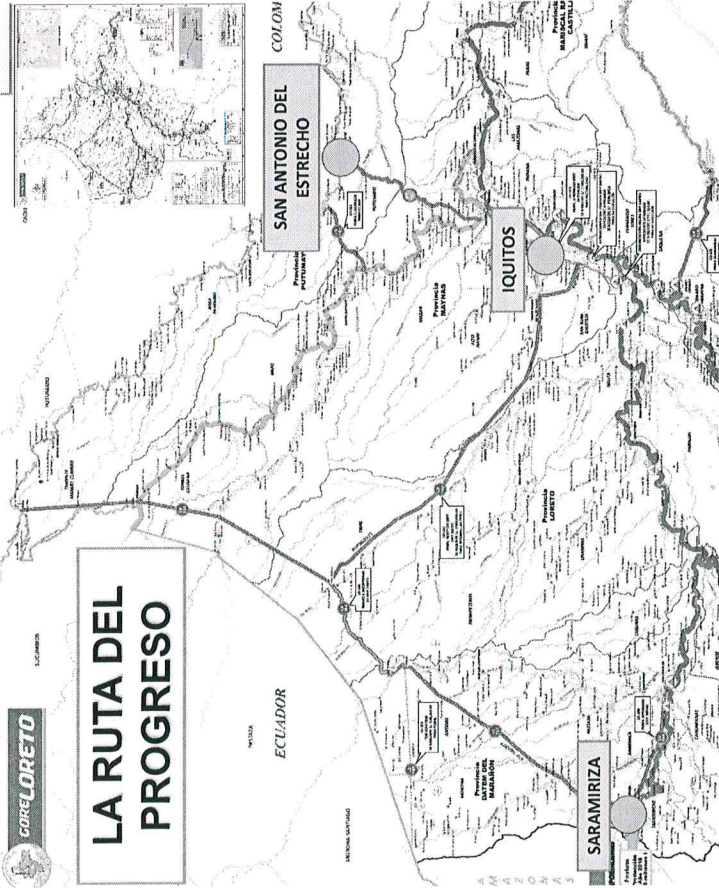
## NÚCLEOS EJECUTORES 2016

Cuenca	N° Proyectos	Monto (S/.)	Situación Actual					
			En Ejecución	Monto (S/.)	Obs.	Monto (S/.)	Por Liquidar	Monto (S/.)
Pastaza	9	2'919,269.33	9	2'919,269.33				
Marañón	9	2'149,098.62	8	1'902,510.19			1	246,588.43
Corrientes	4	969,720.42	3	770,302.44	1	199,417.98		
Napo	2	563,634.87	1	226,087.44	1	337,547.43		
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>6'601,723.24</b>	<b>21</b>	<b>5'818,169.40</b>	<b>2</b>	<b>536,965.41</b>	<b>1</b>	<b>246,588.43</b>





# LA RUTA DEL PROGRESO



# GRACIAS...



**ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL  
“PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL  
DE LORETO BASADO EN RESULTADOS,  
AÑO FISCAL 2018”**



**ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS  
DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL  
DE LORETO BASADO EN RESULTADOS,  
AÑO FISCAL 2018**

Siendo las 10:00 horas del día miércoles 29 de marzo de 2017, en el auditorio de la Gerencia Sub Regional de Putumayo, sito en la calle Tacna s/n, de villa San Antonio del Estrecho, capital de la provincia Putumayo, se dio por iniciado el taller regional **"Presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018"** del Gobierno Regional de Loreto, en cumplimiento a la Ordenanza Regional N° 006-2017-GRL-CR.

El presupuesto asignado para el "Presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018" fue de S/. 25,000,000.00 el mismo que fue sustentado por el Ing. Uices de la Cruz Vilchez, sub gerente de Presupuesto.

Luego de un gran debate se procedió a aprobar los criterios establecidos en la Matriz de Priorización que se utilizó durante el taller regional.

Posterior a las exposiciones y en cumplimiento a las normas establecidas, en la asamblea se procedió a la elección de los 3 (tres) miembros de la sociedad civil que se incorporaron al Equipo Técnico Regional (ETR), siendo los siguientes:

- 1.- PABLO YSAAC SORIA DÁVILA           DNI 05292427
- 2.- ROBINSON HOYOS MOZOMBITE       DNI 05310297
- 3.- ROLBER MANUEL NUIMA CHOTA       DNI 05305492

En el mismo escenario, se eligieron a 8 (ocho) miembros que conforman el Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo 2018, debido a que no hubo participación de la sociedad civil de otras provincias diferentes al Putumayo. Los miembros del Comité de Vigilancia y Control, son las siguientes:

- 1.- MIGUEL ZEVALLOS SOSA               DNI 05305901
- 2.- ARI JONATAN RÍOS BUINAJIMA       DNI 05309857
- 3.- GLORIA JIMÉNEZ HILORIO           DNI 05305629
- 4.- QUILMER VELA SANGAMA           DNI 05201751
- 5.- HENRRY IVÁN JIPA PÉREZ           DNI 49518171
- 6.- TITO HILORIO CALDERÓN           DNI 05305933
- 7.- GENARO SII IUENE CHEPEZ         DNI 45841228
- 8.- LUIS MEDER CÁRDENAS MANUYAMA   DNI 05305315

Las funciones y roles, tanto de los miembros del Equipo Técnico Regional (ETR) como del Comité de Vigilancia y Control, están estipulados en el Instructivo N° 001-2010-EF y la Ordenanza Regional N° 006-2017-GRL-CR, que aprueba el **"Reglamento del proceso del presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018"**.

Con la aprobación de la asamblea, se procedió a la presentación de las propuestas de proyectos de inversión del Gobierno Regional de Loreto, de la Municipalidad Provincial Mariscal Ramón Castilla y las propuestas de ideas de proyectos de inversión por parte de la sociedad civil.

Los proyectos de inversión priorizados, fueron los siguientes:

- MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS ALIMENTICIAS Y DE NUTRICIÓN EN LA POBLACIÓN DE 0 A 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES PARA LA DISMINUCIÓN DEL DCI EN LOS DISTRITOS DE PASTAZA, MORONA Y BARRANCA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN Y DEL DISTRITO DE JEBEROS, LAGUNAS, TENIENTE CESAR LÓPEZ ROJAS, SANTA CRUZ Y BALSAPUERTO, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS REGIÓN LORETO, con un monto total de S/. 22,782,241.75, proyecto que el Gobierno Regional de Loreto, buscará su financiamiento en el sector correspondiente.
- MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIA Y SECUNDARIA N° 60342 Y PRIMARIAS N° 60354, 601676, 601703, DISTRITO DE TENIENTE MANUEL CLAVERO, PROVINCIA PUTUMAYO, DEPARTAMENTO LORETO; con un monto de inversión de S/. 4,523,696.55
- MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.B. SECUNDARIA N° 60762, 60347 Y LAS I.E.B. PRIMARIA N° 60762, 601018, 60360, 60347, 601337, 60361 DEL DISTRITO YAGUAS, PROVINCIA PUTUMAYO, REGIÓN LORETO, con un monto de inversión de S/. 8,742,767.07
- MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE EDUCACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA SECUNDARIA N° 60343 Y LAS RESIDENCIAS ESTUDIANTILES DE SANTA MERCEDES, Y DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS N° 6010235 SIMÓN BOLÍVAR, I.E.P N° 6010213 ATALAYA, I.E.P N° 6010234 PUERTO SOLEDAD, I.E.P N° 6010333 PUERTO LIMÓN, I.E.P N° 6010235 PUERTO VENECIA, DISTRITO ROSA PANDURO, PROVINCIA PUTUMAYO, REGIÓN LORETO; con un monto de inversión de S/. 4,812,871.35
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL INTERNADO EDUCACIONAL NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, CABALLO COCHA, DISTRITO RAMÓN CASTILLA, PROVINCIA MARISCAL RAMÓN CASTILLA, DEPARTAMENTO LORETO; con un monto de inversión de S/. 3,709,238.16, proyecto que la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, deberá realizar el cambio de Unidad Ejecutora a favor del Gobierno Regional de Loreto, hasta el 20 de abril del 2017, como fecha máxima, caso contrario será retirado de la priorización.
- Las 14 propuestas de ideas de proyectos de inversión serán evaluadas por el Equipo Técnico Regional, para verificar si cumplen con los requisitos de competencia regional o evitar la duplicidad de proyectos. Para su formulación se cuenta con un monto de S/. 3,211,427.00

El día jueves 30 de marzo del 2017, se continuó con el taller, procediéndose a elaborar el "Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018".

Siendo las 10:00 horas del día jueves 30 de marzo del 2017, se dio por concluido el taller regional "**Presupuesto Participativo Regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018**", firmando la presente acta en señal de conformidad:

## IDEAS DE PROYECTOS

### DETALLE






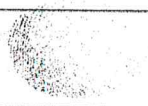

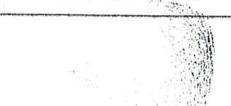


- 1.- CREACIÓN DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DEL ESTRECHO, DISTRITO DE PUTUMAYO, PROVINCIA DE PUTUMAYO - LORETO
- 2.- MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN LA PROVINCIA DE PUTUMAYO - LORETO
- 3.- MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA EN LA PROVINCIA DE PUTUMAYO - LORETO
- 4.- MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (PLÁTANO, YUCA, CAÑA DE AZÚCAR, ARROZ, MAÍZ, CACAO) EN LA PROVINCIA DE PUTUMAYO-LORETO
- 5.- MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA (CRIANZA DE GALLINAS DE POSTURA, GANADO VACUNO) EN LA PROVINCIA DE PUTUMAYO-LORETO
- 6.- CREACIÓN DE MINI COLISEO EN SAN ANTONIO DEL ESTRECHO, DISTRITO DE PUTUMAYO, PROVINCIA DE PUTUMAYO-LORETO
- 7.- CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS LOCALES ESCOLARES, RESIDENCIAS ESTUDIANTILES Y CASA DE MAESTROS EN EL ÁLAMO, TRES FRONTERAS, PROVINCIA DE MAYNAS-LORETO
- 8.- MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD TOTOYA, DISTRITO DE PUTUMAYO, PROVINCIA DE PUTUMAYO - LORETO
- 9.- MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE INTERNET EN COLEGIOS SECUNDARIOS DE LA PROVINCIA DE PUTUMAYO - LORETO
- 10.- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE E.P.S DE LA I.E. N° 60543 DE SANTA MERCEDES, PROVINCIA DE PUTUMAYO-LORETO
11. AMPLIACION, EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE DOS AMBIENTES Y AMPLIACIÓN EN ALTURA DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA I.E.I. N°166 M A S M PROVINCIA DE PUTUMAYO - LORETO
- 12.- MEJORAMIENTO DEL CEIPRO DE SAN ANTONIO DEL ESTRECHO, DISTRITO DE PUTUMAYO, PROVINCIA DE PUTUMAYO - LORETO
- 13.- MEJORAMIENTO DE LO SERVICIOS DE SALUD DE LOS PUESTOS DE SALUD I - 2 DE LA PROVINCIA PUTUMAYO
- 14.-MEJORAMIENTO DE LO SERVICIOS DE SALUD DE LOS PUESTOS DE SALUD I - 1 DE LA PROVINCIA PUTUMAYO


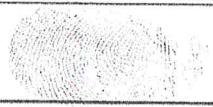





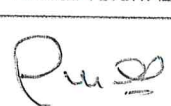


Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a circled signature in the center, and several other signatures on the right.

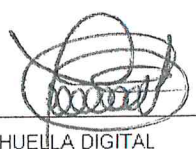
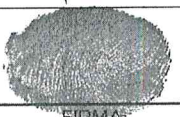


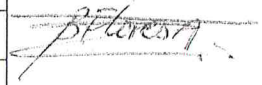





NOMBRES Y APELLIDOS	FERNANDO MELÉNDEZ CELIS	FIRMA
CARGO	GOBERNADOR REGIONAL	
INSTITUCIÓN	GORE LORETO	
D.N.I. N°	05402731	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL	integraciónloretana@gmail.com	
NOMBRES Y APELLIDOS	Auilver Vela Sangama	FIRMA
CARGO	Cacique	
INSTITUCIÓN	Comunidad Puerto Elvira	
D.N.I. N°	052 01751	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	—	
E-MAIL	—	
NOMBRES Y APELLIDOS	Miguel Zavallos Rosa	FIRMA
CARGO	Presidente 28 de Julio	
INSTITUCIÓN	Asociación de Pescadores ASPES I	
D.N.I. N°	05305901	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	633399	
E-MAIL	—	
NOMBRES Y APELLIDOS	Roberto M. Huamani Alvarado	FIRMA
CARGO	ASPES - Belén	
INSTITUCIÓN		
D.N.I. N°	05365487	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	989976249	
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	Genaro Blume Alvarado	FIRMA
CARGO	Agente municipal	
INSTITUCIÓN	7 de Mayo	
D.N.I. N°	45841228	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		



NOMBRES Y APELLIDOS	Luis Meder Cardenas Manuyama	FIRMA
CARGO	Presidente	
INSTITUCIÓN	Asociación de Iglesias Cristianas Fundamento de Vida	
D.N.I. N°	05305315	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	065 63 0663 - 949 716 014	
E-MAIL	luismeder@hotmail.com	
NOMBRES Y APELLIDOS	Tito Hilario Calderon	FIRMA
CARGO	Miembro Comunidad Mairidicaí	
INSTITUCIÓN		
D.N.I. N°	05305933	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	964871116	
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	Vivian Jimenez Hilario	FIRMA
CARGO	Asociación de Mujeres Indígenas MHP	
INSTITUCIÓN		
D.N.I. N°	05305629	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	53 3259	
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	ARI JONATAN RIOS BUINAJIMA	FIRMA
CARGO	EX. PRESIDENTE - FECONAFROPU.	
INSTITUCIÓN	CN - 8 DE DICIEMBRE.	
D.N.I. N°	05309857	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	Robinson Hoyos Hozombrite	FIRMA
CARGO	Presidente FPL-BPP.	
INSTITUCIÓN	FPL - BPP.	
D.N.I. N°	05310297	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	989-865804	
E-MAIL	-	

NOMBRES Y APELLIDOS	PABLO YSAAC SORIA PAULA	FIRMA	
CARGO	DOCENTE		
INSTITUCIÓN	CEBA N° 60092 PMA		
D.N.I. N°	05292427.		HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	986 006098		
E-MAIL	sofiaquito505@gmail.com		
NOMBRES Y APELLIDOS	JEAN CARLO REATEGUI DANILA	FIRMA	
CARGO	SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO		
INSTITUCIÓN	MUNICIPALIDAD PROV. MIXAL. RAMON CASTILLA		
D.N.I. N°	42195983		HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	998466275		
E-MAIL	redas.21@hotmail.com		
NOMBRES Y APELLIDOS	MARCEL QUINJA PÉREZ	FIRMA	
CARGO	Sub Comite Planeamiento		
INSTITUCIÓN	BONE LORETO		
D.N.I. N°	05405544		HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	987388078		
E-MAIL	mabun@gmail.com		
NOMBRES Y APELLIDOS	CESAR HERNAN BUIZ AGUIERO	FIRMA	
CARGO	ENCARGADO DPMI		
INSTITUCIÓN	GOB REG LORETO		
D.N.I. N°	07965484		HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	976061066		
E-MAIL	cesarijodi@hotmail.com		
NOMBRES Y APELLIDOS	Oficinas de la Paz Uchee	FIRMA	
CARGO	SUB GERENTE DE PRESUPUESTO		
INSTITUCIÓN	Gobierno Reg. de Loreto		
D.N.I. N°	05711074		HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	972676018		
E-MAIL	OficinasdeLapaz@gmail.com		

NOMBRES Y APELLIDOS	LUIS FERNANDO VALENCIA PAREDES	FIRMA
CARGO	CONSEJERO REGIONAL	
INSTITUCIÓN	GORE - LORETO	HUELLA DIGITAL
D.N.I. N°	05364657	
TELÉFONO	959429659	FIRMA
E-MAIL	lvalencia@pallas.com	
NOMBRES Y APELLIDOS	Johanny Tello Grández	FIRMA
CARGO	Planificador del GORE Loreto	
INSTITUCIÓN	GORE Loreto - GRPPAT/SGPAT	HUELLA DIGITAL
D.N.I. N°	05993747	
TELÉFONO	961049651	FIRMA
E-MAIL	jtello@regionloreto.gob.pe	
NOMBRES Y APELLIDOS	Boris Raúl Flores Angulo	FIRMA
CARGO	Planificador	
INSTITUCIÓN	GRPPAT/SGPAT	HUELLA DIGITAL
D.N.I. N°	43043480	
TELÉFONO	966771147	FIRMA
E-MAIL	bflores.100785@gmail.com	
NOMBRES Y APELLIDOS	Sandra Lisseth Lima Vargas	FIRMA
CARGO	Planificadora	
INSTITUCIÓN	Gobierno Regional de Loreto	HUELLA DIGITAL
D.N.I. N°	44551256	
TELÉFONO	964085383	FIRMA
E-MAIL	Sagraw.26@gmail.com	
NOMBRES Y APELLIDOS		
CARGO		
INSTITUCIÓN		
D.N.I. N°		HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		

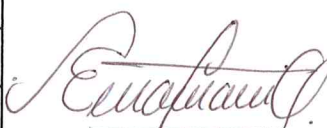



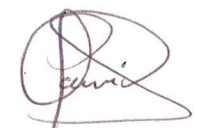





**AGENTES PARTICIPANTES REGISTRADOS  
EN EL TALLER REGIONAL:  
“PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL  
DE LORETO BASADO EN RESULTADOS,  
AÑO FISCAL 2018”**



## TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"



LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO



FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017



		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	EDGAR HENRY MAMANI BULISOCALA.	
CARGO	SUB PREFECTO -- DISTRITO PROVINCIA	
INSTITUCIÓN	VILLA SAN ANTONIO ESTRECHO.	
D.N.I. N°	00463799.	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	953331964	
E-MAIL	edgarmamani@hotmail.com.	
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Edgar Janampa Ortiz.	
CARGO	Jefe. de Area de Gestión Institucional	
INSTITUCIÓN	UGEL- PUTUMAYO	
D.N.I. N°	40832414.	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	#941829166.	
E-MAIL	janampaortiz1981@hotmail.com!	
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	MARCO POLO JAYMES VOSQUEZ.	
CARGO	SUB GERENTE DE PRESUPUESTO	
INSTITUCIÓN	M.P.M.R.C.	
D.N.I. N°	42902041	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	938-996477	
E-MAIL	marco polo_8777@hotmail.com.	
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Rosa Greffa Vega	
CARGO	Moradora	
INSTITUCIÓN	8 de Octubre - Barrio	
D.N.I. N°	05362877	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	531971	
E-MAIL	—	
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	María Cecilia Jurajo Chapes	
CARGO	Moradora	
INSTITUCIÓN	Barrio - Padre Medardo	
D.N.I. N°	48522686	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	960 084 325	



**TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"**



LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO  
 FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

NOMBRES Y APELLIDOS	Miguel Zevallos Sosa	FIRMA 
CARGO	Presidente Barrio 28 de Julio	
INSTITUCIÓN	Asociación de Pescadores ASPES I	
D.N.I. Nº	05305901	HUELLA DIGITAL 
TELÉFONO	633399	
E-MAIL		

NOMBRES Y APELLIDOS	Robinson Rojas Nizubile	FIRMA 
CARGO	Presidente PPL-BBP	
INSTITUCIÓN	Frente Patriótico de Loreto - Putumayo	
D.N.I. Nº	05310297	HUELLA DIGITAL 
TELÉFONO	989-865804	
E-MAIL	—	

NOMBRES Y APELLIDOS	MARCOS SANCHEZ LOPEZ	FIRMA 
CARGO	MORADOR	
INSTITUCIÓN	San Pablo de Totoya - Rio Algodon	
D.N.I. Nº	05305899	HUELLA DIGITAL 
TELÉFONO	Radiofonía - 8245	
E-MAIL		

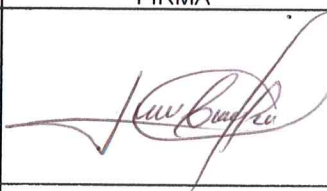







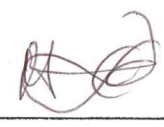
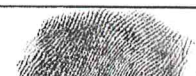
NOMBRES Y APELLIDOS	EVA SOSA SOSA	FIRMA 
CARGO	MORADOR	
INSTITUCIÓN	Calle Yurimaguas s/n.	
D.N.I. Nº	05362897	HUELLA DIGITAL 
TELÉFONO	961814176	
E-MAIL		

NOMBRES Y APELLIDOS	Limber Serafin Manzur Larche	FIRMA 
CARGO	Morador	
INSTITUCIÓN	28 de Julio s/n	
D.N.I. Nº	05204694	HUELLA DIGITAL 
TELÉFONO	965638663	
E-MAIL		

**TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"**

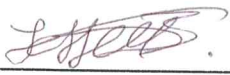



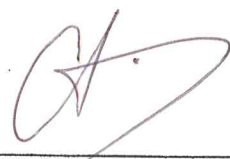



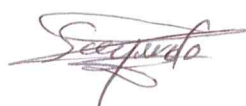

LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO

FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	JEAN CARLO REATEGUI DAVILA	
CARGO	SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO	
INSTITUCIÓN	MUNICIPALIDAD PROV. MICAL. RAMÓN CASTILLA	
D.N.I. Nº	42195783	
TELÉFONO	998466275	
E-MAIL	redas.21@hotmail.com	
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Cesar A. Romero Palla	
CARGO	Morador	
INSTITUCIÓN	calle Santa Rosa s/n.	
D.N.I. Nº	05305428	
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Borborio Ríos Bujonjima	
CARGO	Morador	
INSTITUCIÓN	Comunidad 8 de Diciembre	
D.N.I. Nº	44431709	
TELÉFONO	993049454	
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Dimas Humberto Cardenas Rubio	
CARGO	Dirinta Sindical Sector Salud.	
INSTITUCIÓN	C.S I-3 El Estrecho	
D.N.I. Nº	70675948	
TELÉFONO	940360431	
E-MAIL	astbasio@hotmail.com.	
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Miguel R. Almeida Uaso	
CARGO	Tec Adm	
INSTITUCIÓN	ESSALUD	
D.N.I. Nº	05277559	
TELÉFONO	965 731738	

**TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"**

LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO  
 FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

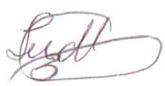







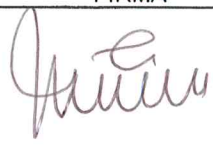

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Sofia Jessenia Allain Bedoya,	
CARGO	Moradora,	
INSTITUCIÓN	ARCQUIPA,	
D.N.I. Nº	46642585	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	065 631018	
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Mary Muñoz Alvan	
CARGO	Docente	
INSTITUCIÓN	I.II. Nº 818 - Cusco	
D.N.I. Nº	42916456	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	940621030	
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	JORGE ADILBERTO MAQUIPO MOZOMBITE	
CARGO	DIRECTOR	
INSTITUCIÓN	I.E.P.S. Nº 60092 PADRE MEDARDO ANDRÉ	
D.N.I. Nº	05305355	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	989112614	
E-MAIL	Jomagipo12@hotmail.com	
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	ANA EULALIA JURAYO CHEPEZ	
CARGO	MORADORA	
INSTITUCIÓN	AV. EJERCITO	
D.N.I. Nº	44713028	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	JUAN SEGUNDO ALVARADO	
CARGO	MORADOR	
INSTITUCIÓN	CALLE SANTA ROSA	
D.N.I. Nº	05305900	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	065633522	
E-MAIL		



## TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"

LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO









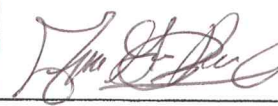

FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

NOMBRES Y APELLIDOS		Luz Marina Ahuanari Sosa	FIRMA
CARGO		MOBADORA	
INSTITUCIÓN		CALLE YURIMAGUAS	
D.N.I. Nº		05310047	
TELÉFONO			HUELLA DIGITAL
E-MAIL			
NOMBRES Y APELLIDOS		DINA TAMANI RUIZ DE GUSMAN	FIRMA
CARGO		VOCAL	
INSTITUCIÓN		M.V. VARGAS GUERRA S/N	
D.N.I. Nº		44260813	
TELÉFONO			HUELLA DIGITAL
E-MAIL			
NOMBRES Y APELLIDOS		DEONMAR FERREYRA RAMOS	FIRMA
CARGO		REGIDORA	
INSTITUCIÓN		R.P.R.	
D.N.I. Nº		05317385	
TELÉFONO			HUELLA DIGITAL
E-MAIL			
NOMBRES Y APELLIDOS		VICTOR IDROGO CHAVEZ.	FIRMA
CARGO		ESDE. PERSONAL.	
INSTITUCIÓN		UGEL -	
D.N.I. Nº		27432927	
TELÉFONO		962756678	HUELLA DIGITAL
E-MAIL		vigo.@bolnval.ccu.	
NOMBRES Y APELLIDOS		Jhony Manuel Vizquez Nunez	FIRMA
CARGO		Ejecutivo de - UGEL - Putumayo	
INSTITUCIÓN		UGEL - Putumayo	
D.N.I. Nº		05300999	
TELÉFONO		980658670	HUELLA DIGITAL
			

## TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"

LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO



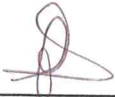





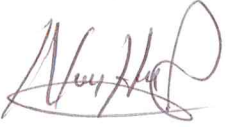

FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	JOSE SANTOS RIOS VALLES	
CARGO	DOCENTE	
INSTITUCIÓN	SARGENTO LORES	
D.N.I. N°	05305277	
TELÉFONO	928830498	HUELLA DIGITAL
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	MARIA DOLORES SOSA PEREZ.	
CARGO	CAMPESINA	
INSTITUCIÓN	PROLONGACION ALFONSO UGARTE	
D.N.I. N°	05305806	
TELÉFONO		HUELLA DIGITAL
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	ELVER VELASQUEZ PANDURO	
CARGO	DOCENTE ESTABLE	
INSTITUCIÓN	I.E.S.T.P "DE EL ESTRECHO-RIO PUTUMAYO"	
D.N.I. N°	05255497	
TELÉFONO	991361046	HUELLA DIGITAL
E-MAIL	elupa@hotmail.com	
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	VICTOR AUGUSTO MANIHUARI LUNA	
CARGO	APAFN	
INSTITUCIÓN	COMUNIDAD PTO ARTURO	
D.N.I. N°	05305706	
TELÉFONO		HUELLA DIGITAL
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	TITO GIMETREZ ROQUE	
CARGO	SECRETARIO JUNTO CONTRUCCION CIVIL	
INSTITUCIÓN	PUTUMAYO	
D.N.I. N°	05305815	
TELÉFONO		HUELLA DIGITAL
E-MAIL		

**TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"**

LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO



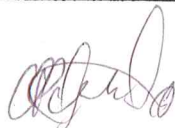

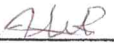

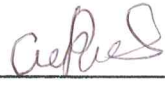



FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	TITO HILARIO CALDERON	
CARGO	FISCAL	
INSTITUCIÓN	COMUNIDAD MARIKAT	
D.N.I. Nº	05305933	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	964871116	
E-MAIL	tito.hilariocalderon@gmail.com	
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	MARGARITA R PACAYA ENO CALSA.	
CARGO	PROFESORA DE AULA I.E.J.Nº 8	
INSTITUCIÓN	I.E.J. Nº 818	
D.N.I. Nº	05309695	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	FLOR DE MARIA RIVERA CALDERON	
CARGO	PROFESORA	
INSTITUCIÓN	I.E.J. Nº 818	
D.N.I. Nº	05310051	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	987388304	
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Mónica V. López Calderón	
CARGO	Moradera	
INSTITUCIÓN	Gueppy	
D.N.I. Nº	46616298	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Norma Hilario Calderón	
CARGO	Presidenta	
INSTITUCIÓN	JETICIA	
D.N.I. Nº	05309624	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	637383	
E-MAIL		

**TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"**

LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO









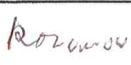

FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Hector Delgado Aspajo	
CARGO	Presidente	
INSTITUCIÓN	calle Alfonso Ugarte	
D.N.I. Nº	44618640	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Pamela Maria Sosa perez	
CARGO	Moradora	
INSTITUCIÓN	Leticia	
D.N.I. Nº	44064717	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Alicia Rimavaque Ariache	
CARGO	Moradora	
INSTITUCIÓN	Loreto	
D.N.I. Nº	43449226	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Carolina Roman Garcia	
CARGO	Moradora	
INSTITUCIÓN	Calle Costaña	
D.N.I. Nº	48914303	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Luis Meder Cárdenas Manoyame	
CARGO	Presidente	
INSTITUCIÓN	Asociacion de Iglesias Cristianas	
D.N.I. Nº	05305315	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	949 710 014	

**TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"**

LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO












FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Jose Torres Pereyra	
CARGO	Morador	
INSTITUCIÓN	Sargento Lorez	
D.N.I. Nº	05305570	
TELÉFONO		
E-MAIL		HUELLA DIGITAL
		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Gloria Rios Burnajima	
CARGO	Moradora	
INSTITUCIÓN	Arrequipa	
D.N.I. Nº	05409207	
TELÉFONO		
E-MAIL		HUELLA DIGITAL
		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Rubiela Rios Burnajima	
CARGO	Moradora	
INSTITUCIÓN	San Martin	
D.N.I. Nº	43751957	
TELÉFONO		
E-MAIL		HUELLA DIGITAL
		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Mirsa Vasquez Perez	
CARGO	Moradora	
INSTITUCIÓN	Vargas Guerra	
D.N.I. Nº	05909369	
TELÉFONO		
E-MAIL		HUELLA DIGITAL
		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Rosaura Acho Icomena	
CARGO	Moradora	
INSTITUCIÓN	calle Alfonso Ugarte	
D.N.I. Nº	05305515	
TELÉFONO		
		HUELLA DIGITAL
		

## TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"

LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO

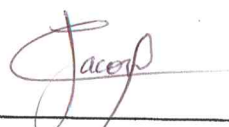

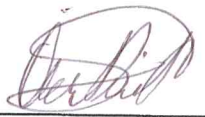

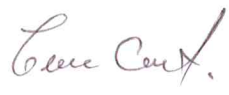


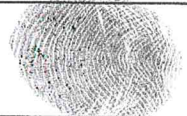


FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

NOMBRES Y APELLIDOS		Justina Lopez Montero	FIRMA  
CARGO	Moradora		
INSTITUCIÓN	Sargento Lores		
D.N.I. Nº	43637292	HUELLA DIGITAL	
TELÉFONO			
E-MAIL			
NOMBRES Y APELLIDOS		Jane Rios Amahuero	FIRMA 
CARGO	Moradora		
INSTITUCIÓN	Calle Avenida el Ejercito		
D.N.I. Nº	05305868	HUELLA DIGITAL	
TELÉFONO			
E-MAIL			
NOMBRES Y APELLIDOS		Amelia Mozeline Mofica	FIRMA 
CARGO	Moradora		
INSTITUCIÓN	Calle Sta Rosa		
D.N.I. Nº	05305511	HUELLA DIGITAL	
TELÉFONO			
E-MAIL			
NOMBRES Y APELLIDOS		Pedro Lopez Algora	FIRMA 
CARGO	Morador		
INSTITUCIÓN	Calle Sta Rosa		
D.N.I. Nº	05305504	HUELLA DIGITAL	
TELÉFONO			
E-MAIL			
NOMBRES Y APELLIDOS		Maria Soraida Lopez Algora	FIRMA 
CARGO	Moradora		
INSTITUCIÓN	Calle Sta Rosa		
D.N.I. Nº	05309351	HUELLA DIGITAL	
TELÉFONO			
E-MAIL			

## TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"



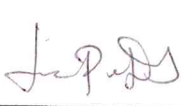

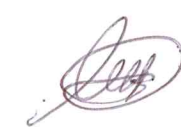

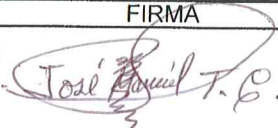



LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO

FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

NOMBRES Y APELLIDOS	Karla Jacori Carbajal Panayo	FIRMA
CARGO	Docente	
INSTITUCIÓN	CETPRO	
D.N.I. Nº	70427585	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	Maria Francisca Rubio Robledo	FIRMA
CARGO	Presidenta	
INSTITUCIÓN	Iglesia "Fundamento de Vida"	
D.N.I. Nº	05305211	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	Carla Caceres Torres	FIRMA
CARGO	Morados	
INSTITUCIÓN	Yerimayua	
D.N.I. Nº	05305991	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	Luzmila Esterilia Godoy Alvarado	FIRMA
CARGO	Docente	
INSTITUCIÓN	P.M.D.	
D.N.I. Nº	05305962	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	ALVIS MANAYITA MANUYAMA	FIRMA
CARGO	ANALISTA CETPRO	
INSTITUCIÓN	CETPRO	
D.N.I. Nº	05305886	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	965395006	
E-MAIL		

# TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"

LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO  
 FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017







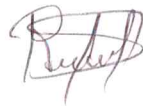



NOMBRES Y APELLIDOS	Ana Lorena Eiveira Calderón	FIRMA
CARGO	Auxiliar	
INSTITUCIÓN	J.E.J N° 166	
D.N.I. N°	73507983	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	964202426	
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	Jorge Pinto Dossantos	FIRMA
CARGO	Administrativo	
INSTITUCIÓN	UGEL	
D.N.I. N°	42481555	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	987625282	
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	Luis Suarez Bapillo	FIRMA
CARGO	Pastor	
INSTITUCIÓN	Iglesia Movimiento Misionero Mundial	
D.N.I. N°	05353498	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	988256058	
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	José Manuel Torres Cordova	FIRMA
CARGO	Morador	
INSTITUCIÓN	Ball Leticia	
D.N.I. N°	27716097	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	Preselia Pizango Huansi	FIRMA
CARGO	Docente	
INSTITUCIÓN	CEPRRO	
D.N.I. N°	05344494	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	940887452	
E-MAIL		



## TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"

LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO

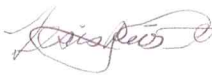







FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

NOMBRES Y APELLIDOS		MARIA REYNA GUTIERREZ FLORES	FIRMA 
CARGO		MORADORA	
INSTITUCIÓN		CALLE SAN JUAN	
D.N.I. N°		05309830	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO			
E-MAIL			
NOMBRES Y APELLIDOS		JUDITH FLORES MOZOMBITE	FIRMA
CARGO		DIRECTORA	
INSTITUCIÓN		CEBA P.M.A	
D.N.I. N°		05208199	
TELÉFONO		954772095	HUELLA DIGITAL
E-MAIL			
NOMBRES Y APELLIDOS		PABLO ISACC SORIA DAVILA	FIRMA
CARGO		DOCENTE	
INSTITUCIÓN		CEBA P.M.A.	
D.N.I. N°		05292427	
TELÉFONO		986006098	HUELLA DIGITAL
E-MAIL			
NOMBRES Y APELLIDOS		REYNA SIANNYNA DAHUA GUTIERREZ	FIRMA
CARGO		MORADORA	
INSTITUCIÓN		CALLE SAN JUAN	
D.N.I. N°		47333944	
TELÉFONO			HUELLA DIGITAL
E-MAIL			
NOMBRES Y APELLIDOS		Juan R. Inocencia Manuyama	FIRMA
CARGO		Presidente de	
INSTITUCIÓN		Arequipa	
D.N.I. N°		72410282	
TELÉFONO		(065) - 631000	HUELLA DIGITAL
			

**TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"**

LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO











FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	JESUSA GONZALES DIOS	
CARGO	FESORERO	
INSTITUCIÓN	FECONAFKOPU	
D.N.I. Nº	05309749	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	AUGUSTO ROJAS TARIQUARIMA	
CARGO	MORADOR	
INSTITUCIÓN	ALFONSO UGARTE	
D.N.I. Nº	80691183	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	BALBINA GUZMAN SILVA	
CARGO	MORADORA	
INSTITUCIÓN	COMUNIDAD NATIVA SAN JUAN	
D.N.I. Nº	48687228	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	LENY PEÑA ROJAS	
CARGO	MORADORA	
INSTITUCIÓN	AMAZONAS	
D.N.I. Nº	44711768	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	ROSALIA VERONICA SONEO GEMAN	
CARGO	MORADORA	
INSTITUCIÓN	AV VAEBAS GUETZA	
D.N.I. Nº	47008997	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		

**TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"**

LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO



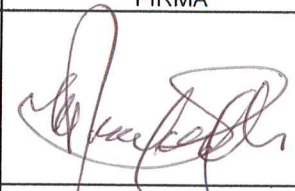







FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	JORGE AUSTO MANIHUARI LOMAS	
CARGO	MOZADORA	
INSTITUCIÓN	SAN JUAN S/N	
D.N.I. Nº	77820083	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	993014947	
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Jorge Manuani Casimiro Sardi	
CARGO	Mozadera	
INSTITUCIÓN	padre Medardo	
D.N.I. Nº	45161178	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Olga M. Alvarez de Paredes	
CARGO	Vice Presidente	
INSTITUCIÓN	FECONAFROPU	
D.N.I. Nº	05305299	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	635838	
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	CRISTINA JAITH TURRAMENA	
CARGO	PRESIDENTA	
INSTITUCIÓN	DE PERSONA CON DISCAPACIDAD.	
D.N.I. Nº	80507155	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Bladimir Sosa Sosa	
CARGO	Director(a)	
INSTITUCIÓN	IEJ Nº 166. N.A.S.N"	
D.N.I. Nº	05309886	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	956382249	
E-MAIL		

## TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"

LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO





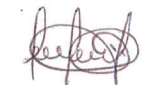



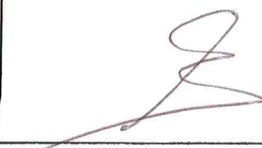

FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	LUZ VICTORIA MASHACUR SH	
CARGO	MORADORA	
INSTITUCIÓN	SAN MARTIN	
D.N.I. Nº	05305956	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	63 12 33	
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	MANUEL ANIIMA CHOTA	
CARGO	PROMOTOR SOCIAL	
INSTITUCIÓN	CALLE 28 de Julio de Solio	
D.N.I. Nº	09305492	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	MARIA CHAVEZ JURATO	
CARGO	MORADOR	
INSTITUCIÓN	CALLE ALFONSO UGARTE	
D.N.I. Nº	60711082	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	GLORIA GIMENEZ ILORIO	
CARGO	PRESIDENTA COMITE MURRI DEL PUTUMAYO	
INSTITUCIÓN	LORETO	
D.N.I. Nº	05305629	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	NATIVIDAD AURORA MANI HUARI LOMAS	
CARGO	MORADORA	
INSTITUCIÓN	SAN JUAN	
D.N.I. Nº	72631816	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	982884745	
E-MAIL		

## TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"

LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO

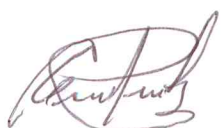





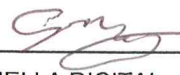

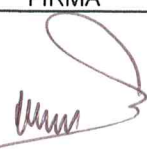
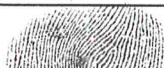
FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Ana Chepes Cañez	
CARGO	Moradora	
INSTITUCIÓN	Barrio - Av del Ejercito.	
D.N.I. Nº	—	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	—	
E-MAIL	—	
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Maria Isabel Gonzales Pizango	
CARGO	Secretaria	
INSTITUCIÓN	Comite San Juan	
D.N.I. Nº	48791258	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Paola Adriana Piña Perez	
CARGO	Directora (e).	
INSTITUCIÓN	Nº 818 I E I	
D.N.I. Nº	40184332	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	968530808	
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Luz Mercedes Parades Chóvez	
CARGO	Bref Primaria	
INSTITUCIÓN	818 Luzco	
D.N.I. Nº	42286689	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	987748175	
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	FRANCISCO IRACIDE CALDEXON	
CARGO	MORADOR	
INSTITUCIÓN	TSCMA S/N	
D.N.I. Nº	214249640	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		

## TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"

LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO

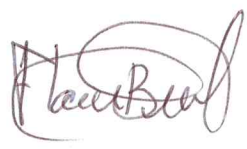

FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017



		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	ALEXIS DOSANTOS LOPEZ	
CARGO	SECRETARIO	
INSTITUCIÓN	PESQUERO ASPES DEL ESTRECHO	
D.N.I. N°	08309825	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	MARTHA SANCHEZ LOPEZ	
CARGO	MUJER LIDER	
INSTITUCIÓN	TOTOYA	
D.N.I. N°	05362904	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	065630409	
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	FABIAN ALVAREZ FLORES	
CARGO	MORADOR	
INSTITUCIÓN	28 DE Julio S/N.	
D.N.I. N°	05310031	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	954 021614	
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Jorge Cruz Torres	
CARGO	Morador	
INSTITUCIÓN	Av. del Ejercito s/n	
D.N.I. N°	05305307	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Ezequiel Zavala Sam	
CARGO	DIR. UGSA	
INSTITUCIÓN		
D.N.I. N°	05305207	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	940042537	
E-MAIL		



**TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"**



LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO



FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

NOMBRES Y APELLIDOS	FLAVIO BENITES FLORES	FIRMA
CARGO	MORADOR	
INSTITUCIÓN	VARGAS GUERRA	
D.N.I. Nº	48942041	
TELÉFONO		HUELLA DIGITAL
E-MAIL		

NOMBRES Y APELLIDOS	Rosa Gomez Chavez	FIRMA
CARGO	Profesora	
INSTITUCIÓN	Panque	
D.N.I. Nº	06793347	
TELÉFONO		HUELLA DIGITAL
E-MAIL	rgomezmpa@hotmail.com	

NOMBRES Y APELLIDOS	Donald Benites Flores	FIRMA
CARGO	Presidente	
INSTITUCIÓN	Vargas Quira	
D.N.I. Nº	80559358	
TELÉFONO		HUELLA DIGITAL
E-MAIL		



NOMBRES Y APELLIDOS	LOYOLA MERA MUENA	FIRMA
CARGO	MORADOR	
INSTITUCIÓN	SAN MARTIN	
D.N.I. Nº	05309939	
TELÉFONO		HUELLA DIGITAL
E-MAIL		

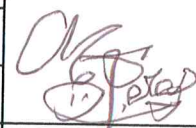
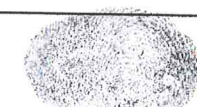
NOMBRES Y APELLIDOS	GENERO SIHUENE CHEPEZ	FIRMA
CARGO	AGENTE MUNICIPAL	
INSTITUCIÓN	7 DE MAYO	
D.N.I. Nº	45841228	
TELÉFONO		HUELLA DIGITAL
E-MAIL		



## TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"



LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO



FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	CARLOS DENNIS MACHOA PEREZ	
CARGO	TECNICO AGROPECUARIO	
INSTITUCIÓN	I.E.P.T	
D.N.I. Nº	42447594	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	992986058	
E-MAIL		

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	MANUEL CRUZ SOSA PEREZ	
CARGO	MORADOR	
INSTITUCIÓN	AREQUIPA	
D.N.I. Nº	05305839	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	065635303	
E-MAIL		

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Jorge Damian Pacaya Enocosa	
CARGO	Presidente Barrio Sta Rosa	
INSTITUCIÓN	Calle. Santa Rosa	
D.N.I. Nº	40495692	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	FEDERICO LOPEZ ALGOBA	
CARGO	MORADOR	
INSTITUCIÓN	SAN PABLO DE TOYOYA	
D.N.I. Nº	05305555	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		











		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	JOSE AHUANARI SILVANO	
CARGO	MORADOR	
INSTITUCIÓN	PADRE MEDADO	
D.N.I. Nº	80505212	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		



**TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"**

LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO

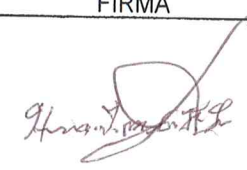

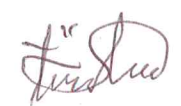







FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

NOMBRES Y APELLIDOS	OSMAR REALTE ANGEL	FIRMA 
CARGO		
INSTITUCIÓN		
D.N.I. N°	80 394561	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	065 633183	
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	JULIO GARCIA SOUSA	FIRMA 
CARGO		
INSTITUCIÓN	AVENIDA EL EJERITO	
D.N.I. N°	05234966	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	SEGUNDO PAREDES HUANCHO	FIRMA 
CARGO	F.P.F	
INSTITUCIÓN	MORADOR DE LA CALLE GUEPPI	
D.N.I. N°	80505189	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	065 530693	
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	ERNESTINA CHEPEZ CAÑILES	FIRMA 
CARGO	MUJER LIDER DE LA COMUNIDAD DE PUETO EL VIRA	
INSTITUCIÓN	MORADORA DE AVENIDA EL EJERCITO	
D.N.I. N°	80 594553	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	GRAVIEL SITOMA CHEPEZ	FIRMA 
CARGO	A.B.T.L	
INSTITUCIÓN		
D.N.I. N°	47948089	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		

## TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"

LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO

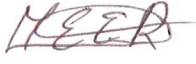


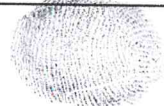






FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

NOMBRES Y APELLIDOS	J MARIA GUADALUPE FILIBERTO LAVADO	FIRMA
CARGO	MAESTRA	
INSTITUCIÓN	RESPONSABLE DE LA PARROQUIA	
D.N.I. Nº	05305285	
TELÉFONO		HUELLA DIGITAL
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	TERESAZINA SIHUENE MEDA	FIRMA
CARGO	MORADORA	
INSTITUCIÓN	SAN MARTIN	
D.N.I. Nº	48601956	
TELÉFONO	953995672	HUELLA DIGITAL
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	ARI SONATAN DIOS BUINASIMA	FIRMA
CARGO	AGENTE MUNICIPAL	
INSTITUCIÓN	08 DE DICIEMBRE	
D.N.I. Nº	05309857	
TELÉFONO		HUELLA DIGITAL
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	SONIA SORIA SARAVIA	FIRMA
CARGO	MORADORA	
INSTITUCIÓN	ALFONSO UGARTE	
D.N.I. Nº	44248319	
TELÉFONO	994803614	HUELLA DIGITAL
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	Maria Edith Silva Uribe	FIRMA
CARGO	DIRECTORA (E)	
INSTITUCIÓN	819 I.E.D.	
D.N.I. Nº	40628757	
TELÉFONO	940239262	HUELLA DIGITAL
		

## TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"


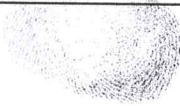
LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO



FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017



NOMBRES Y APELLIDOS	María delena enocausa rodriguez	FIRMA
CARGO	Moradora de la calle las castañas	
INSTITUCIÓN		
D.N.I. Nº	48820735	
TELÉFONO		HUELLA DIGITAL
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	David Jorajo chepez	FIRMA
CARGO	APAF A ELVIRA	
INSTITUCIÓN	comunidad de pto elvira	
D.N.I. Nº	05305853	
TELÉFONO		HUELLA DIGITAL
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	Florencia Rios amahuana	FIRMA
CARGO	Jesora de apafa elvira	
INSTITUCIÓN	comunidad de pto elvira	
D.N.I. Nº	05309753	
TELÉFONO		HUELLA DIGITAL
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	Quilmer vela sangama	FIRMA
CARGO	Casiqwa de la comunidad elvira	
INSTITUCIÓN	comunidad de elvira	
D.N.I. Nº	05201751	
TELÉFONO		HUELLA DIGITAL
E-MAIL		
NOMBRES Y APELLIDOS	Nelson nuñez sanchoz	FIRMA
CARGO	Morador de la calle la ficia	
INSTITUCIÓN		
D.N.I. Nº	05309742	
TELÉFONO		HUELLA DIGITAL
E-MAIL		

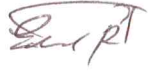

**TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"**



LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO  
 FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	LUIS MASHACURI CAHUAZA	
CARGO	MORADOR AV. DEL EJERCITO	
INSTITUCIÓN		
D.N.I. Nº	05309795	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	FLORE DE MARIA SOUZA ALVARADO	
CARGO	MORADORA DE LA CALLE P.M.A	
INSTITUCIÓN		
D.N.I. Nº	80505214	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	REMIGIO ALVAREZ CHOTA	
CARGO	MORADOR DE CALLE VARGAS GUERRA	
INSTITUCIÓN		
D.N.I. Nº	05305468	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	635590	
E-MAIL		




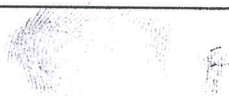






		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	EMERSON RIOS TAPULLIMA	
CARGO	APU	
INSTITUCIÓN	COMUNIDAD DE TOTOYA	
D.N.I. Nº	42481576	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	BLANCA MOZOMBITE TAPULLIMA	
CARGO	MORADORA	
INSTITUCIÓN	TOTOYA	
D.N.I. Nº	05305348	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		

**TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"**

LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO

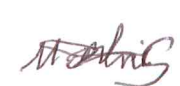

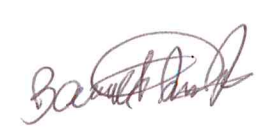



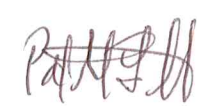



FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	QUITER LANZA SAAVEDRA	
CARGO	SECRETARIO GENERAL	
INSTITUCIÓN	CONSTRUCCION CIVIL	
D.N.I. Nº	44260816	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	967624826	
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN MANIHUARI LUNA	
CARGO	CASIQUE	
INSTITUCIÓN	PTO ARTURO	
D.N.I. Nº	05305712	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	MARTHA ROSA NASHACURI SHAPIAMA	
CARGO	MORADORA DE LA CALLE OCHO DE OCTUBRE	
INSTITUCIÓN		
D.N.I. Nº	43982147	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	ELSA SHAPIAMA CAHUACHI	
CARGO	MORADORA DE 8 OCTUBRE	
INSTITUCIÓN		
D.N.I. Nº	05310304	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	HENRY IVAN JIPA PEREZ	
CARGO	PRESIDENTE	
INSTITUCIÓN	SAN JUAN	
D.N.I. Nº	48518171	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	940193170	
E-MAIL		

## TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"

LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO



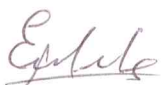





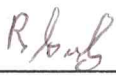

FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	MARLENE SANDY HUALINGA	
CARGO	MORADORA DEL P.M.A	
INSTITUCIÓN		
D.N.I. Nº	40496232	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	BENITO RIVEIRA RIOS	
CARGO	SECRETARIO FEONAFROPH	
INSTITUCIÓN		
D.N.I. Nº	05305419	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	JUAN BUTUNA VARGAS	
CARGO	MORADOR DE LA CALLE AMAZONAS	
INSTITUCIÓN		
D.N.I. Nº	05309697	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	065630370	
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	PALMIRA MERCEDES LOMAS MIRANDA	
CARGO	MUSER LIDER	
INSTITUCIÓN	PTO. ARTURO	
D.N.I. Nº		HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	ANALIA MORENO DIAZ	
CARGO	MORADORA DE LA CALLE AREQUIPA	
INSTITUCIÓN		
D.N.I. Nº	05372364	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		

**TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"**

LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO

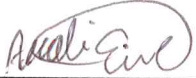

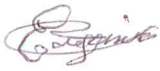







FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Valentin Alvarez Dagua	
CARGO	Artesano	
INSTITUCIÓN	Calle Gueppi	
D.N.I. N°	_____	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	_____	
E-MAIL	_____	
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	EMERITA CUMAPA RIOS	
CARGO	PROFESORA	
INSTITUCIÓN	Pto AURA N= I.ET 601061	
D.N.I. N°	05309965	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO	943066504	
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	INOCENTE MANIHUARI MACHOA	
CARGO	MORADOR	
INSTITUCIÓN	CALLE ALONSO UGARTE	
D.N.I. N°	0930938	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Elena Lunarefo Inuma	
CARGO	Profesora	
INSTITUCIÓN	166 « Maria Angelica Souza Manihuari »	
D.N.I. N°	42268644	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Roberto Gimetre Gomez	
CARGO	Morador	
INSTITUCIÓN	Putumayo	
D.N.I. N°	05305297	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		

**TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"**

LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO

FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017









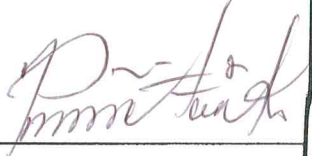

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Anali Enocaysa Comacho	
CARGO	Moradora	
INSTITUCIÓN	Cuzco	HUELLA DIGITAL
D.N.I. N°	4604109	
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Eugenia Tehio Campos	
CARGO	Moradora	
INSTITUCIÓN	Vargas guerra	HUELLA DIGITAL
D.N.I. N°	05305625	
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Pacifico polinario yurimachi pacaya	
CARGO	Tecnico en enfermeria	
INSTITUCIÓN	MIRSA	HUELLA DIGITAL
D.N.I. N°	05305286	
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Emelinda Gimenes Gomes	
CARGO	Moradoras	
INSTITUCIÓN	Sargento Lores	HUELLA DIGITAL
D.N.I. N°	05309220	
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Elio Urapari Comacho	
CARGO	COMUNERO	
INSTITUCIÓN	Calle Pastorías	HUELLA DIGITAL
D.N.I. N°	45182658	
TELÉFONO		



**TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"**

LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO



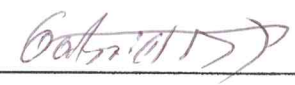



FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Jostina Gonzales Ruiz	
CARGO		
INSTITUCIÓN		
D.N.I. Nº	05305353	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Kelton ragude calderon	
CARGO		
INSTITUCIÓN		
D.N.I. Nº	05305925	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Rebeca Lopez Mosoline	
CARGO		
INSTITUCIÓN		
D.N.I. Nº	73438582	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Nomia carihvasairo Jimenez	
CARGO	Ahoradora	
INSTITUCIÓN	Calle Loreto	
D.N.I. Nº	H2481575	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Pedro Junior Finicatek Cudo	
CARGO	Profesor Pedagógico	
INSTITUCIÓN	Sargento Lores	
D.N.I. Nº	1122724872	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		

**TALLER: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018"**

LUGAR: AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DEL PUTUMAYO - SAN ANTONIO DEL ESTRECHO

FECHA: MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Gerson Elid Cardenas Rubio	
CARGO	Morador	
INSTITUCIÓN	San Juan	
D.N.I. Nº	44097631	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Gabriel Torres flores	
CARGO	Morador	
INSTITUCIÓN	Coile padre Medardo	
D.N.I. Nº	05310062	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Bernardita SOSA SOSA	
CARGO	Moradora	
INSTITUCIÓN	28 de Julio	
D.N.I. Nº	05274782	HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS		
CARGO		
INSTITUCIÓN		
D.N.I. Nº		HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		
		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS		
CARGO		
INSTITUCIÓN		
D.N.I. Nº		HUELLA DIGITAL
TELÉFONO		
E-MAIL		

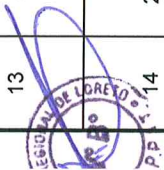
# CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PROPUESTOS EN EL TALLER REGIONAL



## CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

ITEM	Código Único/SNIP	PROYECTOS Y ACTIVIDADES	LOCALIZACIÓN	PRESUPUESTO	NIVEL DE ESTUDIO
1	363614	MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS ALIMENTICIAS Y DE NUTRICIÓN EN LA POBLACION DE 0 A 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES PARA LA DISMINUCION DEL DCI EN LOS DISTRITOS DE PASTAZA, MORONA Y BARRANCA PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON Y DEL DISTRITO DE JEBEROS, LAGUNAS, TÑTE CESAR LOPEZ, SANTA CRUZ Y BALSAPUERTO, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS REGION LORETO	DATEM DEL MARAÑON	S/. 22,782,241.75	EXPEDIENTE TECNICO
2	338258	MEJORAMIENTO DE LA VIA CARROZABLE SAN JOAQUIN DE OMAGUAS - CARRETERA IQUITOS NAUTA KM. 58, DISTRITO DE NAUTA , PROVINCIA DE LORETO - LORETO	LORETO	S/. 23,535,109.03	EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO
3	346562	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, IEPSMB N. 601667, DE LA COMUNIDAD NATIVA DE PUERTO ALEGRE, IEPMB N. 6010192 C.N. NUEVO CASHISHPI, EN LA CUENCA DEL RIO YAQUERANA, DISTRITO DE YAQUERANA, PROVINCIA DE REQUENA, DEPARTAMENTO DE LORETO	REQUENA	S/. 2,547,149.04	EXPEDIENTE TECNICO
4	373258	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MADRE GESTANTE Y AL NEONATO DE LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD SAPUENA, GENARO HERRERA, CAROCURAHUAYTE, FLOR DE PUNGA, HUATAPI, SINTICO, DEL DISTRITO DE REQUENA, SAPUENA, GENARO HERRERA, CAPELO, EMILIO SAN MARTIN, PROVINCIA DE REQUENA; DEPARTAMENTO DE LORETO	REQUENA	S/. 1,050,772.80	EXPEDIENTE TÉCNICO
5	345068	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA PRIMARIA Y SECUNDARIA 60342 Y PRIMARIAS 60354, 601676, 601703, DISTRITO DE TENIENTE MANUEL CLAVERO, PROVINCIA DE PUTUMAYO, DEPARTAMENTO LORETO	PUTUMAYO	S/. 4,523,696.55	EXPEDIENTE TECNICO
6	345081	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA IEB SECUNDARIA 60762, 60347 Y LAS IEB PRIMARIA 60762, 601018, 60360, 60347, 601337, 60361 DEL DISTRITO DE YAGUAS, PROVINCIA DE PUTUMAYO, REGION LORETO	PUTUMAYO	S/. 8,742,767.07	EXPEDIENTE TECNICO
	314511	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO EN LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, REGIÓN LORETO	ALTO AMAZONAS	S/. 3,235,637.00	PERFIL
8	350511	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA DEL CACAO EN LOS DISTRITOS DE BALSAPUERTO, SANTA CRUZ Y YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, REGIÓN LORETO	ALTO AMAZONAS	S/. 4,987,031.00	PERFIL

ITEM	Código Único/SNIP	PROYECTOS Y ACTIVIDADES	LOCALIZACIÓN	PRESUPUESTO	NIVEL DE ESTUDIO
9	314549	MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CAMU CAMU (MYRCIARIA DUBIA) EN LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	ALTO AMAZONAS	S/. 2,850,527.00	PERFIL
10	2266330	CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA VARADERO (TIMICURILLO) RIO AMAZONAS - MAZAN, RIO NAPO , DISTRITO DE MAZAN - MAYNAS - LORETO	MAYNAS	S/. 3,902,296.00	PERFECTIBLE
11	2303935	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INIC.Y PRIM. IEI-P64222-B, IEI6224-B, IEP64747-B, IEI6138-B, IEP64223-B, EN CASERIOS IEI-P6010145, IEP6010144, IEP61154, IEP64750, MICROCUENCA RÍO PISQUI, DIST. CONTAMANA, PROV. UCAYALI, DPTO LORETO	UCAYALI	S/. 5,918,037.00	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO
12	2296114	CREACIÓN DE LA VIA DE ACCESO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA LIBERTAD AUCAYO, DISTRITO DE FERNANDO LORES - MAYNAS - LORETO	MAYNAS	S/. 2,806,314.00	EXPEDIENTE TÉCNICO
13	87095	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD ALIANZA CRISTIANA DISTRITO DE ANDOAS, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN-REGIÓN LORETO.	DATEM DEL MARAÑÓN	S/. 1,933,048.00	VISIBILE
14	258795	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LAS COMUNIDADES DE SANTA RITA, SAN PEDRO Y SAN JOSE DE LUPUNA DISTRITO DE IQUITOS , MAYNAS LORETO	MAYNAS	S/. 3,044,320.00	EXPEDIENTE TECNICO
15	330627	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. 158 MI SEGUNDA CASITA, AA.HH. SAN PABLO DE LA LUZ, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA , PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO.	MAYNAS	S/. 6,313,128.67	EXPEDIENTE TECNICO
16	264325	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA IEPSM N°60121 VICTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARTHA-DISTRITO DE BELEN, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	MAYNAS	S/. 3,252,704.22	EXPEDIENTE TECNICO
17	276568	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE DEL DISTRITO DE CONTAMANA , PROVINCIA DE UCAYALI - LORETO	UCAYALI	S/. 83,474,940.00	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO



ITEM	Código Único/SNIP	PROYECTOS Y ACTIVIDADES	LOCALIZACIÓN	PRESUPUESTO	NIVEL DE ESTUDIO
18	287485	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CABALLO COCHA , PROVINCIA DE MARISCAL RAMON CASTILLA - LORETO	MARISCAL RAMÓN CASTILLA	S/. 28,657,221.00	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO
19	373251	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MADRE GESTANTE Y AL NEONATO DE LOS PUESTOS DE SALUD HUARMÍ ISLA, SAN CARLOS, HUACRACHIRO, MANCO CAPAC, BOLIVAR DE MAQUIA, NUEVO LIBERAL, OBRERO, VICTORIA, DEL DISTRITO DE REQUENA, PUINAHUA, MAQUIA, PROVINCIA DE REQUENA, DEPARTAMENTO DE LORETO	REQUENA	S/. 1,110,777.60	EXPEDIENTE TÉCNICO
20	354367	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO MANOS UNIDAS - DISTRITO DE REQUENA - PROVINCIA DE REQUENA - DEPARTAMENTO DE LORETO	REQUENA	S/. 5,378,600.49	EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO
21	373278	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MADRE GESTANTE Y AL NEONATO DE LOS PUESTOS DE SALUD BOCA DEL COPAL RIO CORRIENTES, NUEVO SAN MARTIN, VALENCIA, JOSE OLAYA RIO CORRIENTES, LIBERTAD DEL TIGRE, PIURA, SAN JUAN DE PAVAYACU, VISTA ALEGRE DEL ALTO TIGRE, DEL DISTRITO DE TROMPETEROS, TIGRE, PROVINCIA DE LORETO, DEPARTAMENTO DE LORETO	LORETO	S/. 1,110,777.60	EXPEDIENTE TÉCNICO
22	373234	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MADRE GESTANTE Y AL NEONATO DE LOS PUESTOS DE SALUD SANTA ROSA CHIA TIPISHCA, PROGRESO DE CONTAMANA, JOSE OLAYA DE INAHUAYA, HUANUNA, PUERTO ENRIQUE, BOLIVAR DE SARAYACU, SAMAN, NUEVO DOS DE MAYO, DEL DISTRITO DE CONTAMANA, INAHUAYA, SARAYACU, PROVINCIA DE UCAYALI, DEPARTAMENTO DE LORETO	UCAYALI	S/. 1,110,777.60	EXPEDIENTE TÉCNICO
23	373275	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MADRE GESTANTE Y AL NEONATO DE LOS PUESTOS DE SALUD SAN SALVALDOR DE OMAGUAS, YACAPANA I ZONA, DOS DE MAYO DE FERNANDO LORES, AUCAYO, MANGUA DE FERNANDO LORES, NUEVO VALENTIN, PANGUANA II ZONA, DEL DISTRITO DE FERNANDO LORES, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	MAYNAS	S/. 1,015,495.20	EXPEDIENTE TÉCNICO
24	373260	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MADRE GESTANTE Y AL NEONATO DE LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD INDIANA, MANITI I ZONA, SANTA CECILIA, SAN PEDRO DE MANITI, ORAN, FRANCISCO DE ORELLANA, DEL DISTRITO DE INDIANA, LAS AMAZONAS, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	MAYNAS	S/. 1,050,772.80	EXPEDIENTE TÉCNICO
25	373245	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MADRE GESTANTE Y AL NEONATO DE LOS PUESTOS DE SALUD SANTA CLARA DEL OJEAL, SARGENTO LORES, PICURO YACU, CENTRO FUERTE, PUNTO ALEGRE, YANAYACU DE BOMBONAJE, SINCHICUY, VAINILLA, DEL DISTRITO DE PUNCHANA, INDIANA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	MAYNAS	S/. 1,110,777.60	EXPEDIENTE TÉCNICO

ITEM	Código Único/SNIP	PROYECTOS Y ACTIVIDADES	LOCALIZACIÓN	PRESUPUESTO	NIVEL DE ESTUDIO
26	3733330	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MADRE GESTANTE Y AL NEONATO DE LOS PUESTOS DE SALUD PUCACURO DE LAGUNAS, ARAHUANTE, BARRIO CENTRAL, NUEVO MUNDO, HUANCAYO, TAMARATE, PUERTO VICTORIA, SEIS DE JULIO, DEL DISTRITO DE LAGUNAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	ALTO AMAZONAS	S/. 1,110,777.60	EXPEDIENTE TÉCNICO
27	373147	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MADRE GESTANTE Y AL NEONATO DE LOS PUESTOS DE SALUD MANACAMIRI, SAN JOSE DE LUPUNA, NUEVO LIBERTAD, SANTA RITA DE NANAY, SAN PABLO DE CUYANA, SAMITO, SAN ANTONIO DE PINTUYACU, DIAMANTE AZUL, DEL DISTRITO DE IQUITOS, SAN JUAN BAUTISTA, ALTO NANAY, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	MAYNAS	S/. 1,110,777.60	EXPEDIENTE TÉCNICO
28	373238	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MADRE GESTANTE Y AL NEONATO DE LOS PUESTOS DE SALUD SOLEDAD DE VILLA BELEN, SAN ANTONIO RIO ITAYA, MUNICHS RIO ITAYA, CABO PANTOJA RIO AMAZONAS, LUPUNA, GALLITO, BARRIO FLORIDO, SANTA MARIA DEL OJEAL, DEL DISTRITO DE VILLA BELEN, IQUITOS, PUNCHANA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	MAYNAS	S/. 1,110,777.60	EXPEDIENTE TÉCNICO
29	373222	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MADRE GESTANTE Y AL NEONATO DE LOS PUESTOS DE SALUD MODELO, SANTO TOMAS DE SAN JUAN BAUTISTA, QUISTOCOCHA, MASUSA, MAYNAS, 1° DE ENERO, LOS DELFINES, DEL DISTRITO DE IQUITOS, SAN JUAN BAUTISTA, PUNCHANA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	MAYNAS	S/. 1,076,173.20	EXPEDIENTE TÉCNICO
30	223050	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN PRODUCTIVA Y COGESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN AMPIYACU APAYACU Y SU ZONA DE INFLUENCIA, DISTRITO DE PEBAS, PROVINCIA DE MARISCAL RAMÓN CASTILLA, REGIÓN LORETO.	MARISCAL RAMÓN CASTILLA	S/. 2,330,998.00	EXPEDIENTE TECNICO
31	2313251	RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE 1.500 HÁS DE ESPECIES FORESTALES DE RÁPIDO CRECIMIENTO EN LAS CUENCAS DEL SHANUSI, PARANAPURA, HUALLAGA Y LA MICROCUENCA DEL ARMANAYACU.	ALTO AMAZONAS	S/. 18,389,258.00	EXPEDIENTE TECNICO
32	305478	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN FORESTAL EN COMUNIDADES NATIVAS DEL RÍO MARAÑÓN, DISTRITOS DE NAUTA Y PARINARI, PROVINCIA DE LORETO, REGIÓN LORETO.	LORETO	S/. 4,615,141.00	EXPEDIENTE TECNICO
33	2303250	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO.	REGION LORETO	S/. 19,804,748.00	EXPEDIENTE TECNICO
34	2283055	INSTALACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL COMUNAL TAMSHIYACU TAHUAYO Y SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO, DISTRITO DE FERNANDO LORES, PROVINCIA DE MAYNAS, LORETO.	MAYNAS	S/. 4,751,170.00	EXPEDIENTE TECNICO

ITEM	Código Único/SNIP	PROYECTOS Y ACTIVIDADES	LOCALIZACIÓN	PRESUPUESTO	NIVEL DE ESTUDIO
35	348548	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO MARISCAL RAMÓN CASTILLA - DISTRITO DE RAMÓN CASTILLA - PROVINCIA DE MARISCAL RAMÓN CASTILLA - DEPARTAMENTO DE LORETO.	MARISCAL RAMÓN CASTILLA	S/. 5,112,129.17	EXPEDIENTE TECNICO
36	348509	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO JOAQUIN REATEGUI MEDINA - NAUTA - DISTRITO DE NAUTA - PROVINCIA DE LORETO - DEPARTAMENTO DE LORETO	LORETO	S/. 6,469,823.38	EXPEDIENTE TECNICO
37	170607	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y EL DESARROLLO EN EL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - MAYNAS - LORETO	MAYNAS	S/. 3,399,628.00	EXPEDIENTE TECNICO
38	341407	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.P.M. N° 60974 - MARIANO MELGAR - A.H.M. 28 JULIO, DISTRITO DE PUNCHANA - MAYNAS - LORETO	MAYNAS	S/. 4,752,206.00	EXPEDIENTE TECNICO
39	281681	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PALMA ACEITERA EN EL VALLE DE SHANUSI - CARRETERA YURIMAGUAS, PAMPA HERMOSA, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - REGIÓN LORETO	ALTO AMAZONAS	S/. 4,167,659.00	PRFIL
40	349062	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL CUNA - JARDIN N 157 VICTORIA BARCIA BONIFFATTY; EN EL DISTRITO DE IQUITOS, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	MAYNAS	S/. 5,380,064.75	EXPEDIENTE TECNICO
41	286054	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIO EN LA IEPPM N° 60826 ELEODORO BUSTAMANTE LOPES DISTRITO DE IQUITOS, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO.	MAYNAS	S/. 5,625,441.83	EXPEDIENTE TECNICO
<b>MONTO TOTAL</b>				<b>S/. 314,651,692.15</b>	



PROYECTOS QUE NO LOGRARON  
FINANCIAMIENTO POR LIMITACIONES  
PRESUPUESTALES



PROYECTOS QUE NO LOGRARON FINANCIAMIENTO POR LIMITACIONES PRESUPUESTALES

N°	Código Único/SNIP	PROYECTOS Y ACTIVIDADES	LOCALIZACIÓN	PRESUPUESTO	NIVEL DE ESTUDIO	PUNTAJE
1	350511	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA DEL CACAO EN LOS DISTRITOS DE BALSAPUERTO, SANTA CRUZ Y YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, REGIÓN LORETO	ALTO AMAZONAS	S/. 4,987,031.00	PERFIL	79
2	305478	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN FORESTAL EN COMUNIDADES NATIVAS DEL RÍO MARAÑÓN, DISTRITOS DE NAUTA Y PARINARI, PROVINCIA DE LORETO, REGION LORETO.	LORETO	S/. 4,615,141.00	EXPEDIENTE TÉCNICO	79
3	314511	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO EN LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, REGIÓN LORETO	ALTO AMAZONAS	S/. 3,235,637.00	PERFIL	75
4	2313251	RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE 1,500 HA DE ESPECIES FORESTALES DE RÁPIDO CRECIMIENTO EN LAS CUENCAS DEL SHANUSI, PARANAPURA, HUALLAGA Y LA MICROCUENCA DEL ARMANAYACU.	ALTO AMAZONAS	S/. 18,389,258.00	EXPEDIENTE TÉCNICO	75
5	348548	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARISCAL RAMÓN CASTILLA" - DISTRITO DE RAMÓN CASTILLA - PROVINCIA DE MARISCAL RAMÓN CASTILLA - DEPARTAMENTO DE LORETO.	MARISCAL RAMÓN CASTILLA	S/. 5,112,129.17	EXPEDIENTE TÉCNICO	74
6	242172	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PECES AMAZONICAS EN EL EJE DE LA CARRETERA SAN PEDRO, DE PALO SECO, BUEN SUCESO, PROVINCIA MARISCAL RAMÓN CASTILLA	MARISCAL RAMÓN CASTILLA	S/. 4,028,504.00	EXPEDIENTE TÉCNICO	74
7	2266330	CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA VARADERO (TIMICURILLO) RÍO AMAZONAS - MAZÁN, RÍO NAPO, DISTRITO DE MAZÁN - MAYNAS - LORETO	MAYNAS	S/. 3,902,296.00	PERFIL VIABLE	71
8	2283055	INSTALACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL COMUNAL TAMSHIYACU - TAHUAYO Y SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO, DISTRITO DE FERNANDO LORES, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO.	MAYNAS	S/. 4,751,170.00	EXPEDIENTE TÉCNICO	71



N°	Código Único/SNIP	PROYECTOS Y ACTIVIDADES	LOCALIZACIÓN	PRESUPUESTO	NIVEL DE ESTUDIO	PUNTAJE
9	338258	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CARROZABLE SAN JOAQUÍN DE OMAGUAS - CARRETERA IQUITOS NAUTA, KM. 58, DISTRITO DE NAUTA, PROVINCIA DE LORETO - LORETO	LORETO	S/. 23,535,109.03	EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO	67
10	281681	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PALMA ACEITERA EN EL VALLE DE SHANUSI - CARRETERA YURIMAGUAS, PAMPA HERMOSA, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - REGIÓN LORETO	ALTO AMAZONAS	S/. 4,167,659.00	PERFIL	67
11	2303935	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INIC.Y PRIM. IEI-P N° 64222-B, IEI N° 6224-B, IEP N° 64747-B, IEI N° 6138-B, IEP N° 64223-B, EN CASERÍOS IEI-P N° 6010145, IEP N° 6010144, IEP N° 61154, IEP N° 64750, MICROCUENCA RÍO PISQUI, DIST. CONTAMANA, PROV. UCAYALI, DPTO. LORETO	UCAYALI	S/. 5,918,037.00	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	61
12	258795	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE SANTA RITA, SAN PEDRO Y SAN JOSÉ DE LUPUNA, DISTRITO DE IQUITOS, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO	MAYNAS	S/. 3,044,320.00	EXPEDIENTE TÉCNICO	61
13	348509	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "JOAQUÍN REATEGUI MEDINA", DISTRITO DE NAUTA - PROVINCIA DE LORETO - DEPARTAMENTO DE LORETO	LORETO	S/. 6,469,823.38	EXPEDIENTE TÉCNICO	61
14	354367	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MANOS UNIDAS" - DISTRITO DE REQUENA - PROVINCIA DE REQUENA - DEPARTAMENTO DE LORETO	REQUENA	S/. 5,378,600.49	EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO	55
15	170607	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y EL DESARROLLO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA MAYNAS - DEPARTAMENTO LORETO	MAYNAS	S/. 3,399,628.00	EXPEDIENTE TÉCNICO	47
16	330627	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. N° 158 "MI SEGUNDA CASITA", A.H. SAN PABLO DE LA LUZ, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO.	MAYNAS	S/. 6,313,128.67	EXPEDIENTE TÉCNICO	34
17	264325	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA IEPSM N° 60121 "VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE" DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARTHA-DISTRITO DE BELÉN, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	MAYNAS	S/. 3,252,704.22	EXPEDIENTE TÉCNICO	32



N°	Código Único/SNIP	PROYECTOS Y ACTIVIDADES	LOCALIZACIÓN	PRESUPUESTO	NIVEL DE ESTUDIO	PUNTAJE
18	341407	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.P.M. N° 60974 - "MARIANO MELGAR" - A.H.M. "28 DE JULIO", DISTRITO DE PUNCHANA - PROVINCIA MAYNAS - DEPARTAMENTO LORETO	MAYNAS	S/. 4,752,206.00	EXPEDIENTE TÉCNICO	32
19	349062	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL CUNA - JARDÍN N° 157 "VICTORIA BARCIA BONIFFATTY"; EN EL DISTRITO DE IQUITOS, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	MAYNAS	S/. 5,380,064.75	EXPEDIENTE TÉCNICO	32
20	286054	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIO EN LA IEPPM N° 60826 "ELEODORO BUSTAMANTE LÓPEZ", DISTRITO DE IQUITOS, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	MAYNAS	S/. 5,625,441.83	EXPEDIENTE TÉCNICO	32
<b>MONTO TOTAL</b>				<b>S/. 126,257,888.54</b>		



# INFORME TÉCNICO DE LAS IDEAS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, PROPUESTOS EN EL TALLER REGIONAL





**GOBIERNO REGIONAL DE LORETO**  
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO  
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL  
SUB GERENCIA REGIONAL DE INVERSION PUBLICA-OPMI

Belén, 28 ABR 2017

**OFICIO N° 189 -2017-GRL-GRPPAT/OPMI**

Señor:

**Eco. Manuel Burga Ríos**

**Sub Gerente de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial**

**Presente.-**

**Asunto: Remite informe técnico referido a ideas de proyectos de inversión presentadas en el Presupuesto Participativo Regional de Loreto basado en resultados Año Fiscal 2018.**

**Ref : Memorando N° 007-2017-GRL-GRPPAT**

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle y al mismo tiempo remitirle adjunto al presente, el informe técnico referido a ideas de proyectos de inversión presentadas en el **Presupuesto Participativo Regional de Loreto basado en resultados Año Fiscal 2018** solicitado mediante documento de la referencia.

Es preciso indicar que la OPMI ha venido coordinando acciones con el personal de planta de vuestra subgerencia, encargado de consolidar la información para el informe final que será presentado ante el Consejo Regional; habiendo sido alcanzado el borrador del presente informe en archivo digital en la fecha establecida en el Memorando.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

**Atentamente,**



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO  
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial  
**ING. CESAR ANTONIO PINERO CHAPMAN**  
RESPONSABLE DE OPMI



Cc.  
Archivo  
CAPS/chra28.4

## INFORME TÉCNICO N° 014 -2017-GRL-GRPPAT-SGIP/CHRA

PARA : **ING. CÉSAR ANTONIO PINEDO SHAPIAMA**  
Sub Gerente Regional de Inversión Pública  
Responsable de la OPI Regional de Loreto

DE : **ING. CÉSAR HERNÁN RUIZ AGUERO**  
Evaluador de Proyectos de Inversión Pública

ASUNTO : Evaluación de ideas de proyectos de inversión propuestos en el taller regional: "Presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018".

REFERENCIA : **Memorando N° 007-2017-GRL-GRPPAT**

FECHA : **Iquitos, 19 de abril del 2017**

---

### I ANTECEDENTES

Los días 29 y 30 de marzo se desarrolló en la localidad de San Antonio del Estrecho, el taller regional: "Presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018".

### II OBJETIVO

Conforme a lo establecido en el acta de acuerdos y compromisos suscritos por el Equipo Técnico Regional y miembros de la sociedad civil, se establece como objetivo que las 14 (catorce) ideas de proyectos de inversión presentadas sean evaluadas por el equipo técnico, para verificar si cumplen con los requisitos de competencia regional, pertinencia o evitar la duplicidad de proyectos con otras instituciones públicas.

### III. EVALUACIÓN

1. Creación de la defensa ribereña en la localidad de San Antonio del Estrecho, distrito de Putumayo, provincia de Putumayo - Loreto

Los servicios de protección frente al riesgo de deslizamientos en laderas; defensas ribereñas longitudinales para reducir el riesgo de inundación; espigones, para reducir el riesgo de erosión y socavación en el cauce de los ríos; son de **competencia municipal exclusiva**.

**Se recomienda** comunicar a la sociedad civil que realice las gestiones ante la Municipalidad Provincial de Putumayo, para la implementación de acciones que correspondan para la ejecución del proyecto de inversión.

El Gobierno Regional de Loreto puede intervenir en este proyecto, siempre y cuando la Municipalidad Provincial de Putumayo inicie las gestiones y delegue facultades al GORE Loreto, para la formulación y evaluación del proyecto de inversión.

2. Mejoramiento de la producción pesquera en la provincia de Putumayo - Loreto

La propuesta de proyecto de inversión es de **competencia compartida**.

Se ha verificado en el Banco de Proyectos del SNIP (ahora Banco de Inversiones del SNPMGI) la existencia del PIP (ahora PI): **2313360** “**Mejoramiento de capacidades productivas en pesca artesanal en San Antonio del Estrecho, distrito y provincia de Putumayo – Loreto**”, declarado viable el 30/03/2016, a cargo del Gobierno Regional de Loreto y con un monto estimado de **S/.809,566.50**.

Unidad Ejecutora

Sector	Gobiernos Regionales
Pliego	Gobierno Regional de Loreto
Nombre:	Región Loreto – Sede Central
Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	44392283: García Hidalgo Kerry Lewis
Órgano Técnico Responsable	Dirección Regional de la Producción – Dirección Ejecutiva de Pesca

**Se recomienda** comunicar a la Dirección Regional de la Producción de Loreto, para que informe sobre el estado situacional de la elaboración del expediente técnico o estudio definitivo y solicite la incorporación del proyecto de inversión en el Programa Multianual de Inversiones 2018-2020.

3. Mejoramiento de la producción acuícola en la provincia de Putumayo - Loreto

La propuesta de proyecto de inversión es de **competencia compartida**.

**Se recomienda** comunicar a la Dirección Regional de la Producción de Loreto para que evalúe, de acuerdo a sus funciones y en el marco del nuevo sistema invierte.pe, la formulación y evaluación del proyecto de inversión solicitando, previamente, la incorporación del proyecto de inversión en el Programa Multianual de Inversiones 2018-2020.

4. Mejoramiento de la producción agrícola (plátano, yuca, caña de azúcar, arroz, maíz, cacao) en la provincia de Putumayo - Loreto

La propuesta de proyecto de inversión es de **competencia compartida**.

Se ha verificado en el Banco de Proyectos del SNIP (ahora Banco de Inversiones del SNPMGI) la existencia del PIP (ahora PI): **2333151** “**Mejoramiento de capacidades productivas de la yuca, con fines de seguridad alimentaria en la zona rural de la provincia de Putumayo – Loreto**”, declarado viable el 14/02/2017, a cargo de la Municipalidad Provincial de Putumayo y con un monto estimado de **S/.1'580,212.00**.

Unidad Ejecutora

Sector	Gobiernos Locales
Pliego	Municipalidad Provincial de Putumayo



Nombre:	Municipalidad Provincial de Putumayo
Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	05404071: Pinedo Sánchez Max Fredy
Órgano Técnico Responsable	Pinedo Sánchez Max Fredy

**Se recomienda** comunicar a la sociedad civil que realice las gestiones ante la Municipalidad Provincial de Putumayo, para la implementación de acciones que correspondan para la ejecución del proyecto de inversión.

Se ha verificado en el Banco de Proyectos del SNIP (ahora Banco de Inversiones del SNPMGI) la existencia del PIP (ahora PI): **2339163** **“Mejoramiento de capacidades productivas en el cultivo de maíz en hogares en proceso de inclusión de las comunidades de la cuenca del río Putumayo, entre Puerto Franco y Santa Rosa de Cauchillo del distrito de Yaguas, provincia de Putumayo – Loreto”**, declarado viable el 09/01/2017, a cargo de la Municipalidad Provincial de Putumayo y con un monto estimado de **S/.1'435,926.25**.

#### Unidad Ejecutora

Sector	Gobiernos Locales
Pliego	Municipalidad Provincial de Putumayo
Nombre:	Municipalidad Provincial de Putumayo
Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	05414887: Ferreyra Ahuanari Juan Magno
Órgano Técnico Responsable	Gerencia de Desarrollo Social

**Se recomienda** comunicar a la sociedad civil que realice las gestiones ante la Municipalidad Provincial de Putumayo, para la implementación de acciones que correspondan para la ejecución del proyecto de inversión.

Se ha verificado en el Banco de Proyectos del SNIP (ahora Banco de Inversiones del SNPMGI) la existencia del PIP (ahora PI): **2312087** **“Mejoramiento de capacidades productivas en el cultivo de arroz en las comunidades de Soplín Vargas, Puerto Véliz, Peneyita, Nuevo Peneya, Santa Rosa de Escalante, Nuevo Miraflores, Sargento Tejada, Puerto Lupita, Puerto Libertad y Tres Fronteras, distrito Teniente Manuel Clavero, provincia de Putumayo – Loreto”**, declarado viable el 15/08/2016, a cargo del Gobierno Regional de Loreto y con un monto estimado de **S/.298,980.20**.

#### Unidad Ejecutora

Sector	Gobiernos Regionales
Pliego	Gobierno Regional de Loreto
Nombre:	Región Loreto – Agricultura
Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	05373441: Del Águila Lozano Marco Antonio
Órgano Técnico Responsable	Dirección de Promoción Agraria

**Se recomienda** comunicar a la Dirección Regional de Agricultura, para que informe sobre el estado situacional de la elaboración del expediente técnico o estudio definitivo y solicite la incorporación del proyecto de inversión en el Programa Multianual de Inversiones 2018-2020.

Se ha verificado en el Banco de Proyectos del SNIP (ahora Banco de Inversiones del SNPMGI) la existencia del PIP (ahora PI): **2314864 “Mejoramiento de capacidades productivas en la zona peri urbana de la comunidad de San Antonio del Estrecho, provincia de Putumayo – Loreto”**, en formulación – evaluación, a cargo del Gobierno Regional de Loreto y con un monto estimado de **S/.298,347.95**.

Unidad Ejecutora

Sector	Gobiernos Regionales
Pliego	Gobierno Regional de Loreto
Nombre:	Región Loreto – Agricultura
Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	05318402: Ríos Vásquez Mario Ángel
Órgano Técnico Responsable	Dirección Regional de Agricultura

**Se recomienda** comunicar a la Dirección Regional de Agricultura, para que informe sobre el estado situacional del perfil y su adecuación al nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, y solicite la incorporación del proyecto de inversión en el Programa Multianual de Inversiones 2018-2020.

5. Mejoramiento de la producción pecuaria (crianza de gallinas de postura, ganado vacuno) en la provincia de Putumayo - Loreto

La propuesta de proyecto de inversión es de **competencia compartida**.

**Se recomienda** comunicar a la Dirección Regional de la Producción de Loreto, para que evalúe de acuerdo a sus funciones y en el marco del nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, la formulación y evaluación del proyecto de inversión, solicitando previamente la incorporación del proyecto de inversión a nivel de idea en el Programa Multianual de Inversiones 2018-2020.

6. Creación de mini coliseo en San Antonio del Estrecho, distrito de Putumayo, provincia de Putumayo – Loreto.

La propuesta de proyecto de inversión es de **competencia compartida**.

El Gobierno Regional de Loreto, en el marco del nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, viene estableciendo un orden de prioridades de servicios públicos con brechas. En este contexto, y ante la reducción de los recursos del canon petrolero, se viene priorizando servicios de salud, educación, saneamiento, entre otros; por lo que:

**Se recomienda desestimar esta propuesta de idea ante la necesidad de orientar la inversión pública al cierre brechas en los sectores más críticos como educación, salud, saneamiento.**



7. Construcción de nuevos locales escolares, residencias estudiantiles y casa de maestros en El Álamo y Tres Fronteras, provincia de Putumayo - Loreto

La propuesta de proyecto de inversión es de **competencia compartida**.

Se ha verificado en el Banco de Proyectos del SNIP (ahora Banco de Inversiones del SNPMGI) la existencia del PIP (ahora PI): **2343776 “Mejoramiento y equipamiento de los servicios de educación primaria y secundaria de la I.E. N° 60762 en el centro poblado de El Álamo, distrito de Yaguas, provincia de Putumayo – Loreto”**, en formulación – evaluación, a cargo de la Municipalidad Distrital de Yaguas y con un monto estimado de **S/.5'594,523**.

Unidad Ejecutora

Sector	Gobiernos Locales
Pliego	Municipalidad Distrital de Yaguas
Nombre:	Municipalidad Distrital de Yaguas
Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	Juan Manuel Ferreyra Ahuanary

**Se recomienda** comunicar a la sociedad civil que realice las gestiones ante la Municipalidad Distrital de Yaguas, para la implementación de acciones que correspondan para la ejecución del proyecto de inversión.

8. Mejoramiento del Puesto de Salud Totoya, distrito de Putumayo, provincia de Putumayo – Loreto.

La propuesta de proyecto de inversión es de **competencia compartida**.

**Se recomienda** comunicar a la Dirección Regional de Salud de Loreto, para que evalúe, de acuerdo a sus funciones y en el marco del nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, la formulación y evaluación del proyecto de inversión solicitando, previamente, la incorporación del proyecto de inversión a nivel de idea en el Programa Multianual de Inversiones 2018-2020.

9. Mejoramiento de los servicios de internet en colegios secundarios de la provincia de Putumayo – Loreto.

La propuesta de proyecto de inversión es de **competencia compartida**.

**Se recomienda** comunicar a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, para que evalúe, de acuerdo a sus funciones y en el marco del nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, la formulación y evaluación del proyecto de inversión solicitando, previamente, la incorporación del proyecto de inversión a nivel de idea en el Programa Multianual de Inversiones 2018-2020.

10. Mejoramiento de los servicios de E.P.S. de la I.E. N° 60543 de Santa Mercedes, provincia de Putumayo – Loreto

La propuesta de proyecto de inversión es de **competencia compartida**.



Se ha verificado en el Banco de Proyectos del SNIP (ahora Banco de Inversiones del SNPMGI) la existencia del PIP (ahora PI): **2341748 “Mejoramiento de los servicios de educación primaria y secundaria de la I.E. N° 60343 en la localidad de Santa Mercedes, distrito de Rosa Panduro, provincia de Putumayo – Loreto”**, declarado viable el 02/03/2017, a cargo de la Municipalidad Provincial de Putumayo y con un monto estimado de **S/.3'998,770**.

Unidad Ejecutora

Sector	Gobiernos Locales
Pliego	Municipalidad Provincial de Putumayo
Nombre:	Municipalidad Provincial de Putumayo
Persona Responsable:	Pinedo Sánchez Max Fredy

**Se recomienda** comunicar a la sociedad civil que realice las gestiones ante la Municipalidad Provincial de Putumayo, para la implementación de acciones que correspondan para la ejecución del proyecto de inversión.

11. Ampliación y equipamiento de la infraestructura educativa de 2 ambientes y ampliación en altura del cerco perimétrico de la I.E.I. N° 166 M.A.S.M. distrito y provincia de Putumayo – Loreto.

La propuesta de proyecto de inversión es de **competencia compartida**.

**Se recomienda** comunicar a la sociedad civil que realice las gestiones ante la Municipalidad Provincial de Putumayo, para la implementación de acciones que correspondan para la ejecución del proyecto de inversión.

12. Mejoramiento del CETPRO de San Antonio del Estrecho, distrito y provincia de Putumayo – Loreto.

La propuesta de proyecto de inversión es de **competencia compartida**.

**Se recomienda** comunicar a la Unidad Formuladora Sede Central, para que evalúe, de acuerdo a sus funciones y en el marco del nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, la formulación y evaluación del proyecto de inversión solicitando previamente la incorporación del proyecto de inversión a nivel de idea en el Programa Multianual de Inversiones 2018-2020.

13. Mejoramiento de los servicios de salud de los Puestos de Salud I-2 de la provincia de Putumayo.

La propuesta de proyecto de inversión es de **competencia compartida**.

La Dirección Regional de Salud tiene programado para el presente año formular el siguiente proyecto de inversión:

“Construcción y equipamiento del P.S I-2 Remanso, distrito de Yaguas, provincia de Putumayo, Loreto”.



14. Mejoramiento de los servicios de salud de los Puestos de Salud I-1 de la provincia de Putumayo.

La propuesta de proyecto de inversión es de **competencia compartida**.


La Dirección Regional de Salud tiene programado para el presente año formular los siguientes proyectos de inversión:

“Refacción y equipamiento del P.S I-1 Huapapa, distrito de Yaguas, provincia de Putumayo, Loreto”.

“Construcción y equipamiento del P.S I-1 El Álamo, distrito de Yaguas, provincia de Putumayo, Loreto”.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

  
.....  
Ing. César Ruiz Agüero  
Evaluador – CIP 49002

El que suscribe, hace suyo la evaluación, conclusiones y recomendaciones del presente informe.



# DESARROLLO GRÁFICO DEL TALLER REGIONAL

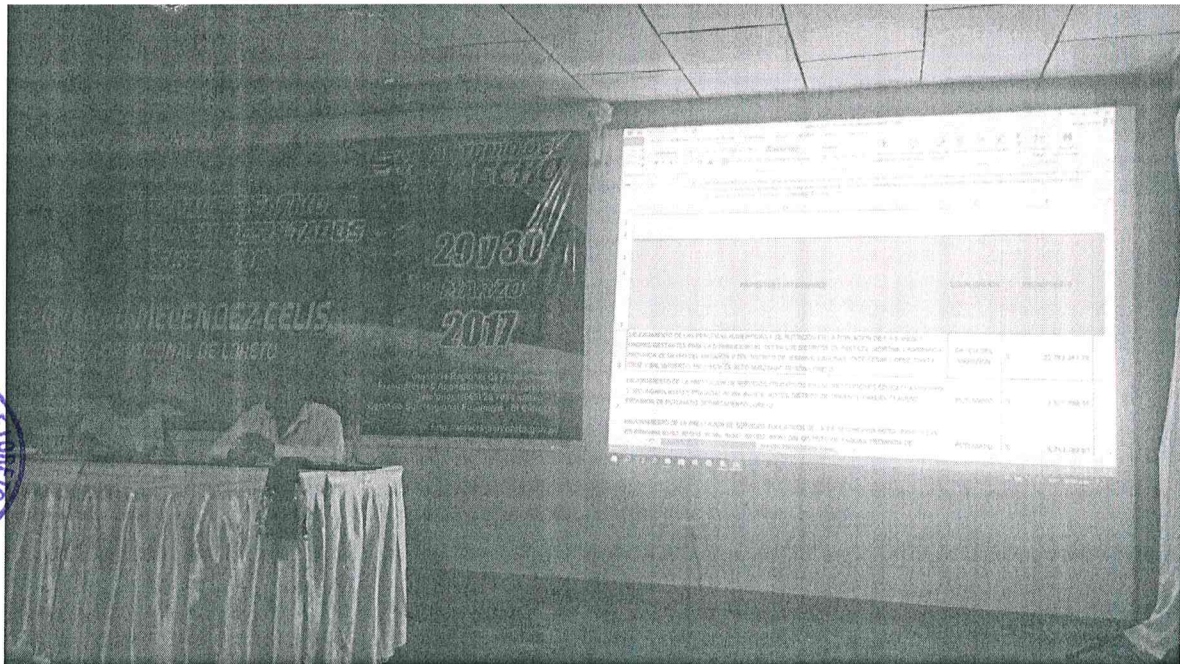


RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL DE LORETO BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2016-2017



Expositor: Lic. Adm. Fernando Meléndez Celis  
Gobernador Regional

METODOLOGÍA DEL TALLER REGIONAL (CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN)



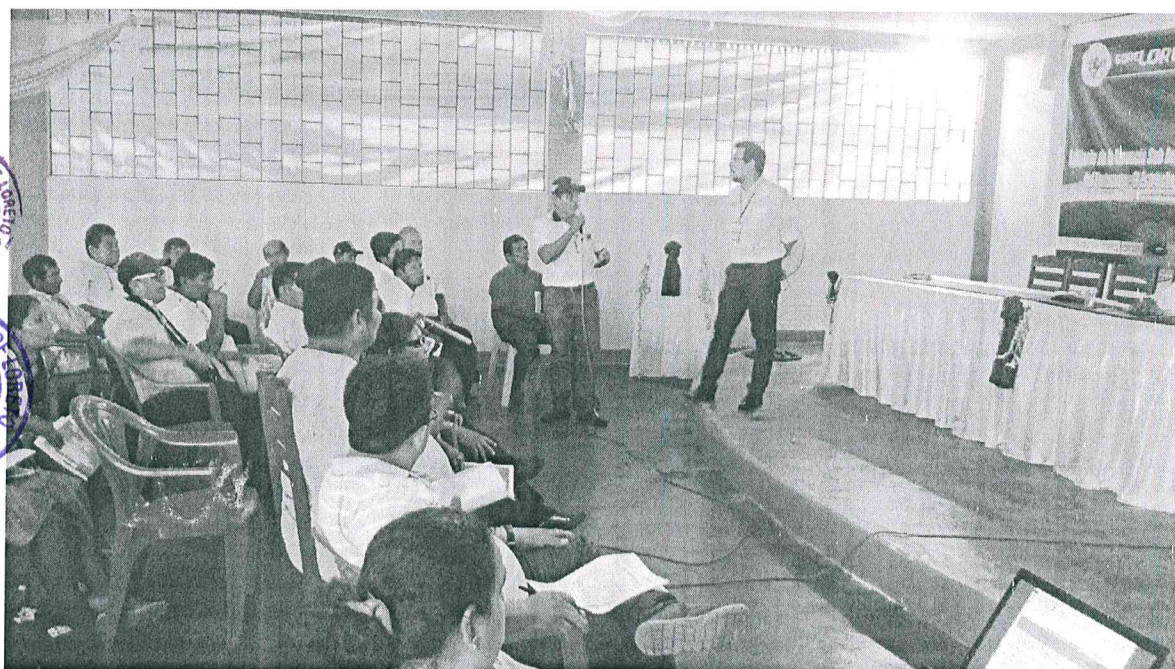
Expositor: Ing. César Hernán Ruiz Agüero  
Representante Sub Gerencia de Inversión Pública



INTERVENCIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES SOBRE LA MATRIZ DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



INTERVENCIÓN DE REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL SOBRE LOS CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

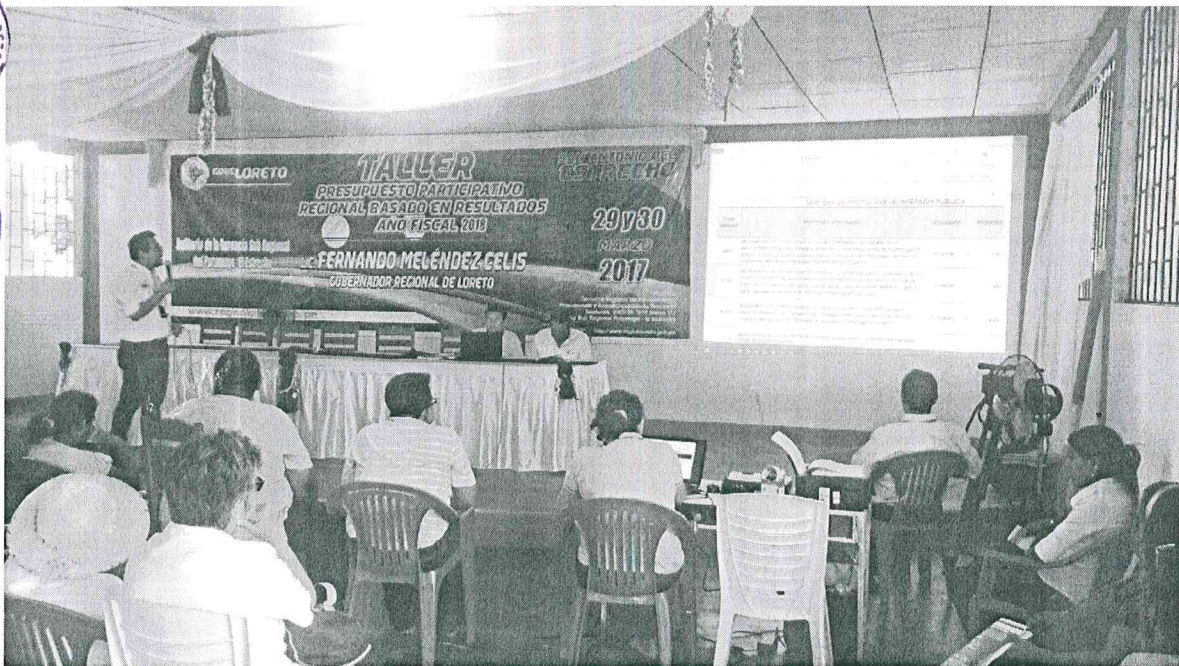




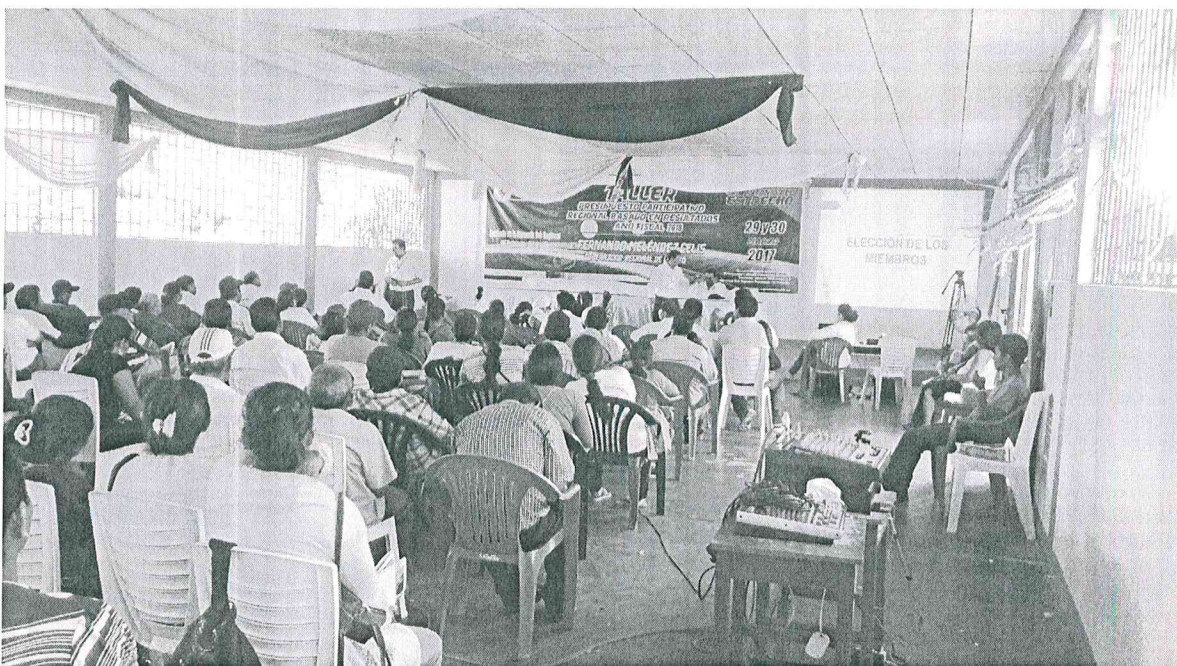
REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ELEGIDOS, QUE SE INCORPORARON AL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL ENCARGADO DE CONducIR EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018



EQUIPO TÉCNICO REGIONAL PRIORIZANDO Y EVALUANDO LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ELEGIDOS EN EL TALLER REGIONAL



ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE CONFORMARÁN EL COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018



Expositor: Ing. Johnny Tello Grández  
Planificador – Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial

ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL, LOS MISMOS QUE CONFORMARÁN EL COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018



REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ELEGIDOS QUE CONFORMAN EL  
COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018



LIC. ADM. FERNANDO MELÉNDEZ CELIS, GOBERNADOR REGIONAL, FIRMANDO EL ACTA DE  
ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL DE  
LORETO BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018



REGISTRO DEL DESARROLLO DEL  
PROCESO

“APLICATIVO INTERACTIVO PARA EL  
PROCESO PARTICIPATIVO”



MEF/DGPP

Fecha : 26/04/2017  
Hora : 11.59.50 AM

**PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018**

USUARIO RESPONSABLE

**PLIEGO : 99453. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO**

RPT010

PAGINA 1

ORDEN | DNI | NOMBRE

1 | 05405544 | MANUEL BURGA RIOS

CARGO

SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO Y  
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

TELEFONO

065265472

CORREO ELECTRONICO

MABURI@GMAIL.COM



## PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

## AGENDA DEL PROCESO

## PLIEGO : 99453. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

ODIGO	TEMA	LUGAR	OBSERVACIONES	FECHA PROG.	HORA PROG.	FECHA EJEC.	HORA EJEC.	OBS. A LA EJECUCIÓN
1	REGLAMENTO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL DE LORETO BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018.	CONSEJO REGIONAL DE LORETO	SE REMITE EL REGLAMENTO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL DE LORETO BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018. PARA SER APROBADO MEDIANTE ORDENANZA REGIONAL	13/01/2017	09:00 A.M	13/01/2017	12:00 M	SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL DE LORETO BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018, MEDIANTE ORDENANZA REGIONAL N° 06-2017-GRL-CR SE PUBLICA LA ORDENANZA REGIONAL N° 06-2017-GRL-CR, EN EL DIARIO "LA REGIÓN" PARA CONOCIMIENTO PÚBLICO.
2	PUBLICAR LA ORDENANZA REGIONAL N° 006-2017-GRL-CR QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL DE LORETO BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018.	LA OFICINA REGIONAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL ES LA ENCARGADA DE GESTIONAR LA PUBLICACIÓN DE LA ORDENANZA REGIONAL N° 006-2017-GRL-CR, EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA REGIÓN.	LA ORDENANZA REGIONAL ES REMITIDA AL DIARIO "LA REGIÓN" PARA SU PUBLICACIÓN, ADEMÁS SE HACEN GESTIONES PARA QUE SEA DIFUNDIDO EN LOS DIFERENTES MEDIOS RADIALES Y TELEVISIVOS.	18/01/2017	6:00 AM	18/01/2017	6:00 AM	CONVOCATORIA
3	CONVOCATORIA A LA INSCRIPCIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES PARA QUE PARTICIPEN EN EL TALLER REGIONAL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL DE LORETO BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018 A REALIZARSE EN SAN ANTONIO DEL ESTRECHO LOS DÍAS 29 Y 30 DE MARZ DE INVERSIÓN PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL DE LORETO BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018	MEDIANTE MEMORANDO N° 059-2017-GRL-GGR, SE DESIGNA RESPONSABILIDAD A LA OFICINA REGIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REGISTRAR LA INSCRIPCIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES AL TALLER REGIONAL	LA CONVOCATORIA ES PUBLICADA EN EL DIARIO "LA REGIÓN" Y EMITIDA EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN RADIAL Y TELEVISIVA DE TODA LA REGIÓN PARA CONOCIMIENTO PÚBLICO	17/01/2017	6:00 AM	25/01/2017	6:00 AM	CONVOCATORIA
4	DE INVERSIÓN PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL DE LORETO BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018	GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL - SUB GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO SITO EN AV. ABELARDO QUIÑÓNEZ KM 1.5 - BELÉN	MEDIANTE MEMORANDO N° 101-2017-GRL-P, Y EN CUMPLIMIENTO A LA ORDENANZA REGIONAL N° 006-2017-GRL-CR, SE PIDE AL SUB GERENTE DE INVERSIÓN PÚBLICA ALCANZAR LA CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA SER EVALUADO POR EL EQUIPO TÉCNICO	01/02/2017	4:00 PM	09/02/2017	8:00 AM	LA SUB GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA ALCANZA LA CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE MANEJA EL GORE LORETO, LOS CUALES CUMPLIERON CON LOS CRITERIOS QUE SE MENCIONA EN EL INSTRUCTIVO 001-2010-EF/76.01
5	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL, RESPONSABLE DE CUMPLIR CON LA FASE PREPARATORIA Y POSTERIOR DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL DE LORETO BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018	GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL - SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	MEDIANTE RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 189-2017-GRL-GGR, DEL 07.02.17, SE CONFORMA EL EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL RESPONSABLE DE CUMPLIR CON LA FASE PREPARATORIA Y POSTERIOR DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018	03/02/2017	1:00 PM	07/02/2017	2:00 PM	SE CONFORMA EL EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL, EL CUAL ESTARÁ PRESIDIDO POR EL GERENTE GENERAL REGIONAL. ASIMISMO, SE ASIGNAN RESPONSABILIDADES A LOS OTROS MIEMBROS DEL EQUIPO
6	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL ENCARGADO DE CONDUCCIR LAS FASES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL DE LORETO BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018	GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL - SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	MEDIANTE RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 068-2017-GRL-P, SE APRUEBA LA CONFORMAR EL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL ENCARGADO DE CONDUCCIR LAS FASES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL DE LORETO BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018	06/02/2017	11:00AM	08/02/2017	2:00 PM	SE APRUEBA CONFORMAR EL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL ENCARGADO DE CONDUCCIR LAS FASES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL DE LORETO BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018, EL CUAL ESTARÁ PRESI
7	REUNIÓN DE TRABAJO DEL EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL	INSTALACIONES DE LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO	MEDIANTE MEMORANDO (M) N° 003-2017-GRL-P, SE CONVOKA A REUNIÓN DE TRABAJO A LOS INTEGRANTES DEL	31/01/2017	11:00 AM	09/02/2017	8:30 AM	EN CUMPLIMIENTO A LA AGENDA TRATADA SE FIRMO UN ACTA DE REUNIÓN DE

## PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

## AGENDA DEL PROCESO

## PLIEGO : 99453. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

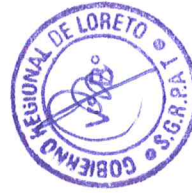
ODIGO	TEMA	LUGAR	OBSERVACIONES	FECHA PROG.	HORA PROG.	FECHA EJEC.	HORA EJEC.	OB.S. A LA EJECUCION
		TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL PARA TRATAR TEMAS RELACIONADOS AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL DE LORETO BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018					TRABAJO EN LA QUE SE DETALLA LOS ACUERDOS ASUMIDOS POR LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO INSTITUCIONAL, LA REUNION NO SE LLEVO A CABO POR LA INASISTENCIA DE LOS CONVOCADOS.
8	INVITACION A TALLER REGIONAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018 Y A REUNION DE COORDINACION PREVIA	AUDITORIO PRINCIPAL DE LA AMBIENTAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	SE INVITA A PARTICIPAR A LOS ALCALDES PROVINCIALES E LA AL TALLER REGIONAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL DE LORETO BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018 ASÍ COMO A UNA REUNIÓN PREVIA	10/02/2017	2:00 PM	21/02/2017	9:00 AM	TALLERES DE TRABAJO
9	SEGUNDA REUNION DE TRABAJO DEL EQUIPO TECNICO INSTITUCIONAL	INSTALACIONES DE LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	MEDIANTE MEMORANDO (M) N° 003-2017-GR-LP, SE CONVOCA A SEGUNDA REUNION DE TRABAJO DEL EQUIPO TECNICO INSTITUCIONAL EN LA CUAL SE TRATO LOS TEMAS: I) RECURSOS ECONOMICOS A CONSIDERAR EN EL TALLER, II) PROPUESTA DE MATRIZ DE PRIORIZACIÓN Y III) CAPACI	31/01/2017	11:00 AM	16/02/2017	9:00 AM	AL TERMINO DE LA JORNADA SE FIRMO UN ACTA DE REUNION DE TRABAJO EN LA CUAL SE FIRMO LOS ACUERDOS ASUMIDOS POR EL EQUIPO TECNICO INSTITUCIONAL
10	CAPACITACION A LOS AGENTES PARTICIPANTES ACREDITADOS DE LA SOCIEDAD CIVIL, PREVIO AL TALLER REGIONAL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL DE LORETO BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018	AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL PUTUMAYO - LOCALIDAD SAN ANTONIO DEL ESTRECHO, CAPITAL DE LA PROVINCIA PUTUMAYO	EN CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA R.E.R N° 088-2017-GR-LP, INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO REGIONAL, CAPACITO A LOS AGENTES PARTICIPANTES ACREDITADOS DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE PARTICIPARAN EN EL TALLER REGIONAL	08/03/2017	9:00 AM	08/03/2017	6:00 PM	EL TALLER SE DESARROLLO EN EL AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL PUTUMAYO EN DIA 08.03.17, EN LA QUE ASISTIERON 58 AGENTES PARTICIPANTES, DE LOS TEMAS TRATADOS SE ABSOLVIERON TODAS PREGUNTAS FORMUL
11	TERCERA REUNION DE TRABAJO DEL EQUIPO TECNICO INSTITUCIONAL Y PRIMERA DEL EQUIPO TECNICO REGIONAL	INSTALACIONES DE LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	MEDIANTE OFICIO (M) N° 030-2017-GR-LP Y OFICIO (M) N° 031-2017-GR-LP, SE CONVOCA A REUNION A LOS MIEMBROS DEL EQUIPO TECNICO REGIONAL Y EQUIPO TECNICO INSTITUCIONAL	14/03/2017	11:00 AM	16/03/2017	9:00 AM	EN LA REUNION DE TRABAJO SE SOCIALIZO LA MATRIZ DE CRITERIOS DE PRIORIZACION, SE DEFINIO LA CARTERA DE PROYECTOS PRIORIZADOS, PROGRAMA DEL TALLER REGIONAL Y TEMAS A TRATAR EN EL TALLER
12	TALLER REGIONAL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL DE LORETO BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018	EL TALLER REGIONAL DE LLEVÓ A CABO EN EL AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL PUTUMAYO, LOS DÍAS 29 Y 30.03.17, EN LA LOCALIDAD SAN ANTONIO DEL ESTRECHO, PROVINCIA PUTUMAYO	EN CUMPLIMIENTO A LA ORDENANZA REGIONAL N° 006-2017-GR-LP-CR, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018, SE LLEVÓ A CABO EL TALLER REGIONAL EN SAN ANTONIO DEL ESTRECHO	13/01/2017	9:00 AM	29/03/2017	9:00 AM	EL EVENTO SE DESARROLLO CON TOTAL NORMALIDAD EN EL AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL PUTUMAYO CON LA PARTICIPACION DE LAS AUTORIDADES REGIONALES Y LA SOCIEDAD CIVIL
13	FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS EN EL TALLER REGIONAL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL DE LORETO BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018	AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL PUTUMAYO	EN EL TALLER REGIONAL DE ELIGIERON LOS 8 MIEMBROS DEL COMITE DE VIGILANCIA Y CONTROL Y LOS 3 MIEMBROS DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL. ASIMISMO SE PRIORIZO LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE SERÁN INCLUIDOS EN EL PIA 2018	29/03/2017	8:30 PM	30/03/2017	9:00 AM	CONCLUYÓ CON LA FIRMA DEL ACTA POR PARTE DEL GOBERNADOR REGIONAL, MIEMBROS ELEGIDOS PARA CONFORMAR EL COMITE DE VIGILANCIA Y CONTROL Y LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO REGIONAL

## PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

## PLIEGO : 99453. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

## EQUIPO TECNICO

ODIGO	DNI	NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	GENERO	TIPO DE ORGANIZACION	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	CARGO	PROFESION	CORREO ELECTRONICO
9	05292427	PABLO YSAAC SORIA DÁVILA		Masculino	ASOCIACION LABORAL	CEBA PADRE MEDARDO ÁNDRE	DOCENTE	DOCENTE	
10	05310297	ROBINSON HOYOS MOZOMBITE		Masculino	ASOCIACION CIVIL	FRENTE PATRIOTICO DE LORETO - PUTUMAYO	PRESIDENTE	OTROS - ESPECIALISTA	
11	05305492	ROLBER MANUEL NUJMA CHOTA		Masculino	ASOCIACION-GREMIOS EMPRESARIAL	ASOCIACION DE PESCADORES		NINGUNA	
13	05295641	SAMUEL EDUARDO REYNA ROSSI		Masculino	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	ECONOMISTA	
14	05405544	MANUEL BURGA RÍOS		Masculino	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO Y TERRITORIAL	INGENIERO	MABURI@GMAIL.COM
15	05411074	ULICES DE LA CRUZ VILCHEZ		Masculino	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	SUB GERENTE DE PRESUPUESTO	INGENIERO	
16	40846904	CÉSAR ANTONIO PINEDO SHAPIAMA		Masculino	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	SUB GERENTE DE INVERSIÓN PÚBLICA	INGENIERO	
17	16686163	ÓSCAR FERNANDO CAJUSOL VILLEGAS		Masculino	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	ARQUITECTO	
18	18190190	ROSSENDO ALEXANDER DEL ROSARIO HIDALGO		Masculino	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	SUB GERENTE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	INGENIERO	
19	70036004	ANDY VALDIR ENCISO GONZALES		Masculino	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	JEFE OFICINA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E INFORMÁTICA	INGENIERO	
20	07536948	ROSA YRAIDA CÁRDENAS VILLACORTA		Femenino	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	JEFE OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	COMUNICADOR	
21	70880567	FRANCISCO SUÁREZ BURGA		Masculino	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	JEFE OFICINA REGIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRADOR	
22	05234871	EDMER ANTONIO PASQUEL CHONG		Masculino	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL	MIEMBRO	ADMINISTRADOR	
23	05256869	CARMEN ROSA ARÉVALO SALAS		Femenino	MESA DE CONCERTACION DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	MESA DE CONCERTACIÓN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	COORDINADORA REGIONAL	DOCENTE	
24	05223747	JOHNNY TELLO GRÁNDEZ		Masculino	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	PLANIFICADOR III	INGENIERO	
25	44551256	SANDRA LISSETH LIMA VARGAS		Femenino	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	ESPECIALISTA EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL	INGENIERO	
26	43043480	BORIS RAÚL FLORES ANGULO		Masculino	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	PLANIFICADOR III	ECONOMISTA	BFLORES100765@GMAIL.COM
27	16669995	JUAN CARLOS GARCÍA MIMBELA		Masculino	CONSULTOR EXTERNO	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	CONSULTOR DE ASISTENCIA TÉCNICA DE INVERSIONES	ECONOMISTA	
28	05249536	GUILLERMO MOGOLLON MAESTRE		Masculino	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	JEFE OFICINA UNIDAD FORMULADORA	ECONOMISTA	





## PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

## AGENTES PARTICIPANTES

## PLIEGO : 99453. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

DNI	NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	GENERO	COMITE VIGILANCIA	EQUIPO TECNICO	TIPO ORGANIZACION	ORGANIZACION	CARGO	PROFESION	COM.ELECTRONICO
5305901	MIGUEL ZEVALLOS SOSA		Masculino	Si	No	ASOCIACION-GREMIO EMPRESARIAL	ASOCIACIÓN DE PESCADORES - ASPES I	PRESIDENTE	NINGUNA	
5309857	ARI JONATAN RÍOS BUINAJIMA		Masculino	Si	No	OTROS	COMUNIDAD NATIVA 8 DE DICIEMBRE - PUTUMAYO	AGENTE MUNICIPAL	OTROS - ESPECIALISTA	
5305629	GLORIA JIMÉNEZ HILORIO		Femenino	Si	No	ORGANIZACION DE	ASOCIACIÓN DE MUJERES INDIGENAS M.M.J - PUTUMAYO	PRESIDENTA	NINGUNA	
5201751	QUILMER VELA SANGAMA		Masculino	Si	No	OTROS	COMUNIDAD PUERTO ELVIRA - PUTUMAYO	CACIQUE	NINGUNA	
8518171	HENRRY IVÁN JIPA PÉREZ		Masculino	Si	No	JUNTA O COMITE VECINAL	COMITE VECINAL CALLE SAN JUAN - PUTUMAYO	PRESIDENTE	NINGUNA	
5305933	TITO HILORIO CALDERÓN		Masculino	Si	No	OTROS	COMUNIDAD MAIRIDICAI	FISCAL	OTROS - ESPECIALISTA	TITO-HILORIO CALDERO N@GMAIL.COM
5841228	GENARO SIHUENE CHEPEZ		Masculino	Si	No	OTROS	COMUNIDAD 7 DE MAYO - PUTUMAYO	AGENTE MUNICIPAL	OTROS - ESPECIALISTA	
5305315	LUIS MEDER CÁRDENAS MANUYAMA		Masculino	Si	No	IGLESIA	ASOCIACIÓN DE IGLESIAS CRISTIANAS	PRESIDENTE	OTROS - ESPECIALISTA	LUISMEDER@HOTMAIL.COM
5292427	PABLO YSAAC SORIA DÁVILA		Masculino	No	Si	ASOCIACION LABORAL	CEBA PADRE MEDARDO ÁNDRE	DOCENTE	DOCENTE	
5310297	ROBINSON HOYOS MOZOMBITE		Masculino	No	Si	ASOCIACION CIVIL	FRENTE PATRIOTICO DE LORETO - PUTUMAYO	PRESIDENTE	OTROS - ESPECIALISTA	
5305492	ROLBER MANUEL NUIMA CHOTA		Masculino	No	Si	ASOCIACION-GREMIO EMPRESARIAL	ASOCIACIÓN DE PESCADORES		NINGUNA	
5843455	RAMÓN DONATO SANTILLAN CHAPILLIQUEN		Masculino	No	No	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	ONAGI - PUTUMAYO	SUBPREFECTO	OTROS - ESPECIALISTA	
5295841	SAMUEL EDUARDO REYNA ROSA		Masculino	No	Si	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	ECONOMISTA	
5405544	MANUEL BURGA RÍOS		Masculino	No	Si	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	INGENIERO	MABUR@GMAIL.COM
5411074	ULICES DE LA CRUZ VILCHEZ		Masculino	No	Si	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	SUB GERENTE DE PRESUPUESTO	INGENIERO	
0846904	CÉSAR ANTONIO PINEDO SHAPIAMA		Masculino	No	Si	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	SUB GERENTE DE INVERSIÓN PÚBLICA	INGENIERO	
8686163	ÓSCAR FERNANDO CAJUSOL VILLEGAS		Masculino	No	Si	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	ARQUITECTO	
8190190	ROSSENDO ALEXANDER DEL ROSARIO HIDALGO		Masculino	No	Si	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	SUB GERENTE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	INGENIERO	
0136004	ANDY VALDIR ENCISO GONZALES		Masculino	No	Si	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	JEFE OFICINA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E INFORMÁTICA	INGENIERO	
7536948	ROSA YRAIDA CÁRDENAS VILLACORTA		Femenino	No	Si	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERMO REGIONAL DE LORETO	JEFE OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	COMUNICADOR	
0880567	FRANCISCO SUÁREZ BURGA		Masculino	No	Si	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	JEFE OFICINA REGIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRADOR	
5234871	EDMER ANTONIO PASQUEL CHONG		Masculino	No	Si	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL	MIEMBRO	ADMINISTRADOR	
5256869	CARMEN ROSA AREVALO SALAS		Femenino	No	Si	MESA DE CONCERTACION DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	MESA DE CONCERTACIÓN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	COORDINADORA REGIONAL	DOCENTE	



## PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

## AGENTES PARTICIPANTES

## PLIEGO : 99453. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

DNI	NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	GENERO	COMITE VIGILANCIA	EQUIPO TECNICO	TIPO ORGANIZACION	ORGANIZACION	CARGO	PROFESION	COMUNICACION
5223747	JOHNNY TELLO GRANDEZ		Masculino	No	Si	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	PLANIFICADOR III	INGENIERO	
4551256	SANDRA LISSETH LIMA VARGAS		Femenino	No	Si	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	ESPECIALISTA EN DEMARCAÇÃO TERRITORIAL	INGENIERO	
3043480	BORIS RAÚL FLORES ANGULO		Masculino	No	Si	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	PLANIFICADOR III	ECONOMISTA	BFOLE00785@GMAIL.COM
5669995	JUAN CARLOS GARCÍA MIMBELA		Masculino	No	Si	CONSULTOR EXTERNO	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	CONSULTOR DE ASISTENCIA TÉCNICA DE INVERSIONES	ECONOMISTA	
5249536	GUILLERMO MOGOLLON MAESTRE		Masculino	No	Si	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	JEFE OFICINA UNIDAD FORMULADORA	ECONOMISTA	
5305207	EZEQUIEL FERNANDO ZAVALLOS SOSA		Masculino	No	No	ASOCIACION LABORAL	UGEL PUTUMAYO	DIRECTOR	DOCENTE	
0832414	EDGAR JANAMPA ORTIZ		Masculino	No	No	ASOCIACION LABORAL	UGEL - PUTUMAYO	JEFE ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	DOCENTE	JANAMPA.ORTIZ1981@HOTMAIL.COM
7432921	VICTOR JABE YDROGO CHAVEZ		Masculino	No	No	ASOCIACION LABORAL	UGEL - PUTUMAYO	JEFE DE ADMINISTRACIÓN	DOCENTE	
5451661	ELVIS LUCAS FLORES UTCANÉ		Masculino	No	No	ASOCIACION LABORAL	UGEL - PUTUMAYO	JEFE ÁREA GESTIÓN PEDAGOGICA	DOCENTE	
5208336	GABRIEL BORAÑO SANCHEZ		Masculino	No	No	ASOCIACION LABORAL	UGEL - PUTUMAYO	ESPECIALISTA EN SECUNDARIA	DOCENTE	
5300999	JOSÉ MANUEL VASQUEZ NUÑEZ		Masculino	No	No	ASOCIACION LABORAL	UGEL - PUTUMAYO	ESTADISTICO	DOCENTE	
5320066	VALERIO SANGAMA DIAZ		Masculino	No	No	ASOCIACION LABORAL	UGEL - PUTUMAYO	RELACIONES PÚBLICAS	DOCENTE	
4260816	RUITER LANZA SAAVEDRA		Masculino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	CONSTRUCCIÓN CIVIL DE LORETO - PUTUMAYO	SECRETARIO GENERAL	NINGUNA	
5305915	TITO GIMETRE RIOQUE		Masculino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	CONSTRUCCIÓN CIVIL DE LORETO - PUTUMAYO	SECRETARIO ADJUNTO	NINGUNA	
5310044	MARIO COQUINCHE SANDA		Masculino	No	No	OTROS	COMUNIDAD NATIVA MAIRIDICAI	CASIQUE	NINGUNA	
5305419	BENITO RIVEIRA RÍOS		Masculino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	FECONAFROPU	SECRETARIO	OTROS - ESPECIALISTA	
5305464	BENJAMIN RODRIGUEZ GRANDEZ		Masculino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	FECONAFROPU	PRESIDENTE	OTROS - ESPECIALISTA	
5305299	OLGA MARÍA ALVAREZ DE PAREDES		Femenino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	FECONAFROPU	VICE-PRESIDENTA	OTROS - ESPECIALISTA	
0607155	CRISTINA JAITA TURURAMENA		Femenino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PRESIDENTA	OTROS - ESPECIALISTA	
5310038	LUCINA SOSA BUTUNA		Femenino	No	No	ASOCIACION LABORAL	ASOCIACIÓN TÉCNICOS AGROPECUARIOS	PRESIDENTA	OTROS - ESPECIALISTA	
2481575	NIMIA LUZ CARIHUASAIRO JIMENEZ		Femenino	No	No	ASOCIACION LABORAL	ASOCIACIÓN TÉCNICOS AGROPECUARIOS	REPRESENTANTE	OTROS - ESPECIALISTA	
5208199	JUDITH FLORES MOZOMBITE		Femenino	No	No	ASOCIACION LABORAL	CEBA PADRE MEDARDO ÁNDRE	DIRECTORA	DOCENTE	
0675948	DIMAS HUMBERTO CÁRDENAS RUBIO		Masculino	No	No	SINDICATO	SUT DIRESA - PUTUMAYO	DELEGADO	OTROS - ESPECIALISTA	
5310062	GABRIEL FLORES TORRES		Masculino	No	No	OTROS	COMUNIDAD NATIVA MAIRIDICAI	CASIQUE	NINGUNA	
8791258	MARÍA ISABEL GONZALES PIZANGO		Femenino	No	No	JUNTA O COMITE VECINAL	COMITE VECINAL CALLE SAN JUAN - PUTUMAYO	SECRETARIA	OTROS - ESPECIALISTA	
5305355	JORGE ADILBERTO MAGIPO MOZOMBITE		Masculino	No	No	OTROS	IEPSM N° 60092 - PADRE MEDARDO ÁNDRE	DIRECTOR	DOCENTE	



## PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

## PLIEGO : 99453. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

## AGENTES PARTICIPANTES

DNI	NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	GENERO	COMITE VIGILANCIA	EQUIPO TECNICO	TIPO ORGANIZACION	ORGANIZACION	CARGO	PROFESION	COMO ELECTRONICO
5305563	ROSA ALBRICIA ALVAREZ FLORES		Femenino	No	No	OTROS	IEPSM N° 60092 - PADRE MEDARDO ÁNDRE	SUB DIRECTORA	DOCENTE	
5310002	RICHARD RAY CALLE SHUÑA		Masculino	No	No	OTROS	IEPSM N° 60092 - PADRE MEDARDO ÁNDRE	SUB DIRECTOR	DOCENTE	
7205197	RODOLFO ADALBERTO GONZALES CORDERO		Masculino	No	No	OTROS	MINISTERIO PUBLICO	FISCAL ADJUNTO	OTROS - ESPECIALISTA	
4616401	FLORALBA ESPINOZA DAHUA		Femenino	No	No	JUNTA O COMITE VECINAL	COMITE VECINAL BARRIO LORETO	PRESIDENTA	OTROS - ESPECIALISTA	
7277437	LEYLA ESPINOZA DAHUA		Femenino	No	No	JUNTA O COMITE VECINAL	COMITE VECINAL BARRIO LORETO	SECRETARIA	OTROS - ESPECIALISTA	
5277559	MIGUEL ALMEIDA URACO		Masculino	No	No	OTROS	ESSALUD CAP I SAE	ADMINISTRADOR	OTROS - ESPECIALISTA	
4908530	HECTOR SÁNCHEZ YAMASHACO		Masculino	No	No	OTROS	ESSALU CAP I SAE	AGENTE DE SEGURIDAD	NINGUNA	
4391921	ANDREA CELESTE ROJAS FERNÁNDEZ		Femenino	No	No	OTROS	ESSALUD CAP I SAE	DIRECTORA	MEDICO	
2959632	BRANDO AGUSTÍN PAREDES CORDOVA		Masculino	No	No	OTROS	PODER JUDICIAL	SECRETARIO JUDICIAL	OTROS - ESPECIALISTA	
7535050	ANGIE FRANCESCA SORIA OCAMPO		Femenino	No	No	OTROS	PODER JUDICIAL	AUXILIAR JUDICIAL	OTROS - ESPECIALISTA	
5859344	WANDER VARGAS VILLACORTA		Masculino	No	No	OTROS	PEDICP	ADMINISTRADOR	ADMINISTRADOR	
1347638	CHRISTIAN HERMAN TORRES PANAIFO		Masculino	No	No	OTROS	PEDICP	COORDINADOR	INGENIERO	
3156668	RUBEN MEDINA ROBLEDO		Masculino	No	No	OTROS	MINISTERIO DE CULTURA	COORDINADOR	OTROS - ESPECIALISTA	
2016519	ENCARNACIÓN CUMAPA RÍOS		Femenino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	FRENTE PATRIOTICO DE LORETO - PUTUMAYO PARROQUIA	SECRETARIO	OTROS - ESPECIALISTA	
6793347	ROSA GÓMEZ CHAVEZ		Femenino	No	No	IGLESIA		RESPONSABLE	DOCENTE	
5309624	NORMA HILORIO CALDERON		Femenino	No	No	COMITE DEL VASO DE LECHE	VASO DE LECHE - PUTUMAYO	PRESIDENTA	OTROS - ESPECIALISTA	
5309749	JESÚS RÍOS GONZALES		Masculino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	FECONAFROPU	REPRESENTANTE	OTROS - ESPECIALISTA	
5305220	HERMELINDA JIMENEZ GÓMEZ		Femenino	No	No	ORGANIZACION DE	CÓMITE DE MUJERES I.M.M - PUTUMAYO	VOCAL	OTROS - ESPECIALISTA	
5309996	JUAN CARLOS MEDINA ROBLEDO		Masculino	No	No	SINDICATO	SUT DIRESA - PUTUMAYO	SECRETARIO	OTROS - ESPECIALISTA	
5309886	BLADIMIR SOSA SOSA		Masculino	No	No	OTROS	IEIM N° 166	DIRECTOR	DOCENTE	
2288644	ELENA LUNAJERO INUMA		Femenino	No	No	OTROS	IEIM N° 166	PROFESORA	DOCENTE	
0591852	ETERIO GUTIERREZ GÓMEZ		Masculino	No	No	OTROS	IEPSM N° 60092 PADRE MEDARDO ÁNDRE	SECRETARIO	OTROS - ESPECIALISTA	
1535620	JUAN ALEJANDRO LAN PAJUELO		Masculino	No	No	ORGANIZACION DE	CENTRO DE EMERGENCIA MUJERES	COORDINADOR	OTROS - ESPECIALISTA	
2195783	JEAN CARLO REATEGUI DÁVILA		Masculino	No	No	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL RAMÓN CASTILLA	SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO	ECONOMISTA	REDA32@HOTMAIL.COM
2903041	MARCO POLO JAYMES VÁSQUEZ		Masculino	No	No	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL RAMÓN CASTILLA	SUB GERENTE DE PRESUPUESTO	OTROS - ESPECIALISTA	MARCO POLO_8777@HOTMAIL.COM



MEFDGPP

Fecha : 10/04/2017  
Hora : 10.44:59 AM

## PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

RPT014

PAGINA 1

## COMITE DE VIGILANCIA

## PLIEGO : 99453. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

ODIGO	DNI	NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	GENERO	TIPO DE ORGANIZACION	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	CARGO	PROFESION	CORREO ELECTRONICO
	05305901	MIGUEL ZEVALLOS SOSA		Masculino	ASOCIACION-GREMIO EMPRESARIAL	ASOCIACIÓN DE PESCADORES - ASPES I	PRESIDENTE	NINGUNA	
	05309857	ARI JONATAN RÍOS BUINAJIMA		Masculino	OTROS	COMUNIDAD NATIVA 8 DE DICIEMBRE - PUTUMAYO	AGENTE MUNICIPAL	OTROS - ESPECIALISTA	
	05305629	GLORIA JIMÉNEZ HILORIO		Femenino	ORGANIZACION DE MUJERES	ASOCIACIÓN DE MUJERES INDIGENAS M.M.I. - PUTUMAYO	PRESIDENTA	NINGUNA	
	05201751	QUILMER VELA SANGAMA		Masculino	OTROS	COMUNIDAD PUERTO ELVIRA - PUTUMAYO	CACIQUE	NINGUNA	
	48518171	HENRRY IVÁN JIPA PÉREZ		Masculino	JUNTA O COMITE VECINAL	COMITE VECINAL CALLE SAN JUAN - PUTUMAYO	PRESIDENTE	NINGUNA	
	05305933	TITO HILORIO CALDERÓN		Masculino	OTROS	COMUNIDAD MAIRIDICAI	FISCAL	OTROS - ESPECIALISTA	TITOHILORIOCALDERON@GM AIL.COM
	45841228	GENARO SIHUENE CHEPEZ		Masculino	OTROS	COMUNIDAD 7 DE MAYO - PUTUMAYO	AGENTE MUNICIPAL	OTROS - ESPECIALISTA	
	05305315	LUIS MEDER CÁRDENAS MANUYAMA		Masculino	IGLESIA	ASOCIACIÓN DE IGLESIAS CRISTIANAS	PRESIDENTE	OTROS - ESPECIALISTA	LUISMEDER@HOTMAIL.COM



MEFDGPP

Fecha : 10/04/2017  
hora : 10.45.22 AM

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018  
VISION DE DESARROLLO Y MISION INSTITUCIONAL

RPT015

PAGINA 1

LIEGO : 99453. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

VISION

MISION

- 1 Loreto al 2021 es una region amazonica cuya poblacion ha satisfecho sus necesidades basica y ejerce plenamente sus derechos Organizar y conducir la gestion publica regional orientada a mejorar la calidad de vida de la poblacion de la region  
fundamentales



MEFIGPP

Fecha : 10/04/2017  
hora : 10.46.26 AM

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

OBJETIVOS DEL PDC

RPT016

PAGINA 1

**LIEGO : 99453. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO**

INDICE	DESCRIPCION	PRIORIDAD
	CONTRIBUIR AL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN	1
	BRINDAR SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN	2
	AFIRMAR LA GOBERNABILIDAD CON UNA GESTIÓN QUE BENEFICIE A LA POBLACIÓN	3
	DESARROLLAR UNA ECONOMÍA DIVERSIFICADA, COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEO	4
	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD REGIONAL	5
	APROVECHAR SOSTENIBILMENTE LOS RECURSOS NATURALES Y MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	6



## PLIEGO : 3. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

DIGI	PROYECTO	SNIP	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRIOR	PUNTAJE	SITUACION	MONTO PROYECTO	EJECUCION ANTERIOR	MARGO ACTUAL	#MARCO FORMULACION	MONTO REFERENCIAL	VAL POR RUBROS
2159661	21529	3	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL INTERNADO EDUCACIONAL NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, CABALLO COCHA, DISTRITO DE RAMON CASTILLA, PROVINCIA DE MARISCAL RAMON CASTILLA - LORETO	5	74	1. EN EJECUCIÓN	3 399 218	61 745				
2327127	23271	27	MEJORAMIENTO DE LAS PRACTICAS ALIMENTICIAS Y DE NUTRICION EN LA POBLACION DE 0 A 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES PARA LA DISMINUCION DEL DCI EN LOS DISTRITOS DE PASTAZA, MORONA Y BARRANCA PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN Y DEL DISTRITO DE JEBEROS, LAGUNAS, T	1	84	1. EN EJECUCIÓN	19 810 645					
2306300	23063	00	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA PRIMARIA Y SECUNDARIA 60342 Y PRIMARIAS 60354, 601676, 601703, DISTRITO DE TENIENTE MANUEL CLAVERO, PROVINCIA DE PUTUMAYO, DEPARTAMENTO LORETO	2	84	1. EN EJECUCIÓN	4 523 697					
2306234	23062	34	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA PRIMARIA Y SECUNDARIA 60343 Y PROMARIAS 601018, 6010213, 6010235, 601333, 6010234 DISTRITO ROSA PANDURO, PROVINCIA PUTUMAYO, DEPARTAMENTO DE LORETO	4	84	1. EN EJECUCIÓN	6 165 333		190 000			
2306313	23063	13	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA IEB SECUNDARIA 60762, 60347 Y LAS IEB PRIMARIA 60762, 601018, 60360, 60347, 601337, 60361 DEL DISTRITO DE YAGUAS, PROVINCIA DE PUTUMAYO, REGION LORETO	3	84	3. EN EVALUACION	8 742 767					



---

# DOCUMENTOS DE GESTIÓN PARA IMPLEMENTAR EL TALLER REGIONAL

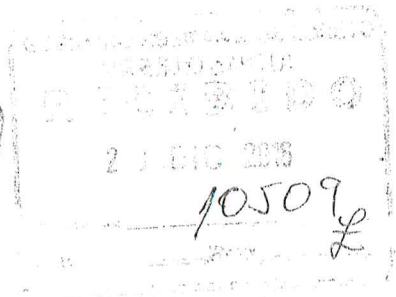




Belén,

OFICIO N° 1998-2016-GRL-GRPPAT/SGPAT

Señor:  
**FERNANDO MELÉNDEZ CELIS**  
 Gobernador Regional de Loreto  
Presente.-



**ASUNTO:** Solicita designación de lugar y fecha para la implementación del "Presupuesto Participativo Regional Basado en Resultados, Año Fiscal 2018".

**Ref. :** a) Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria (Ley N° 29298).  
 b) Instructivo N° 001-2010-EF/76.01.

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y en atención a los documentos de la referencia; manifestarle que es necesario iniciar el proceso de implementación del "Presupuesto Participativo Regional Basado en Resultados, Año Fiscal 2018", del Gobierno Regional de Loreto; asimismo en atención al Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en su Artículo 5, numeral 5.3, establece que: "La más alta autoridad del Gobierno Regional, en su calidad de órgano resolutorio, presenta al MEF el Programa Multianual de Inversión Regional, antes del 30 de marzo". En tal sentido, **se recomienda que el presupuesto participativo culmine antes del 30 de marzo** a fin de que los proyectos considerados en el participativo puedan ser incorporados en la Programación Multianual de Inversiones del GORE Loreto, cuyo contenido debe tener como principal objetivo el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos para la población.

Por lo expuesto, solicitamos a usted se sirva determinar el **lugar y fecha** donde se llevará a cabo el "Presupuesto Participativo Regional Basado en Resultados, Año Fiscal 2018" a fin de iniciar las acciones correspondientes para su implementación, se muestra a continuación un cuadro donde se indica los lugares en donde se desarrolló el participativo durante los 5 últimos años, para su conocimiento y acciones correspondientes.

N°	PROVINCIAS	AÑOS				
		2012	2013	2014	2015	2016
1	MAYNAS					
2	NAUTA (Prov. Loreto)				AÑO 2016	
3	REQUENA (Prov. Loreto)			AÑO 2015		
4	YURIMAGUAS (Prov. Alto Amazonas)					AÑO 2017
5	CONTAMANA (Prov. Ucayali)		AÑO 2014			
6	Caballo Cocha (Prov. Mariscal Ramon Castilla)	AÑO 2013				
7	SAN LORENZO (Prov. Datem del Marañón)					
8	SAN ANTONIO DEL ESTRECHO (Prov. Putumayo)					



GORE  
LORETO

GERENCIA  
GENERAL

GERENCIA REGIONAL DE  
PLANEAMIENTO  
PRESUPUESTO Y  
ACOND. TERRITORIAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Sin otro particular me despido de usted, no sin antes mostrarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

*Samuel Eduardo Reyna Rossi*  
Edon. Samuel Eduardo Reyna Rossi  
Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto  
y Acondicionamiento Territorial

SRRR/MBRSLV  
Co  
SGRPAT



**GOBIERNO REGIONAL DE LORETO**

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

SERRPAT  
CARGO

**GERENCIA GENERAL REGIONAL**

**MEMORANDO N° 054 -2017-GRL-GGR**

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO  
Oficina Regional de Imagen Institucional  
**SECRETARIA**  
19 ENE 2017  
de Registro: 12:25 PM

**SEÑORA** : ROSA Y. CÁRDENAS VILLACORTA  
Jefa Oficina de Imagen Institucional

**ASUNTO** : Publicación y Difusión del Presupuesto Participativo Año Fiscal 2018

**REFERENCIA** : Ordenanza Regional N° 006-2017-GRL-CR del 13.01.17

**FECHA** : 19 ENE 2017

Sírvase realizar las acciones administrativas para la publicación de la **CONVOCATORIA** al proceso del "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL DE LORETO BASADO EN RESULTADOS AÑO FISCAL 2018", una vez por semana hasta el 17 de marzo de 2017, en el diario de mayor circulación de la región, para lo cual se adjunta convocatoria firmado por el Vice Gobernador, encargado del Despacho de la Presidencia, **bajo responsabilidad**.

Asimismo, sírvase elaborar el spot televisivo y radial de la convocatoria en mención, y realizar su difusión en los medios de comunicación de mayor sintonía en el departamento de Loreto, para dar cumplimiento al cronograma establecido en el artículo 19° del Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados Año Fiscal 2018, aprobado mediante documento de la referencia.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

*Mg. Alberto Federico Vega Sanchez*  
Gerente General Regional

AFVS/SERR/MBR/BRFA  
CC  
GRPPAT

475



## GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

### CONVOCATORIA

El Gobierno Regional de Loreto, en cumplimiento a la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, su modificatoria Ley N° 29298 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 142-2009-EF, **CONVOCA** a las Organizaciones de la Sociedad Civil, a las Instituciones Públicas y Privadas, y a las Autoridades elegidas democráticamente al proceso del **“Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados, Año Fiscal 2018”**, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 006-2017-GRL-CR, la misma que se realizará de acuerdo al siguiente cronograma:

N°	Actividad	Fecha
1	Difusión de la ordenanza regional y reglamento del proceso	Del 17 de enero al 17 de marzo
2	Inscripción de Agentes Participantes	Del 17 de enero al 28 de febrero
3	Conformación del Equipo Técnico Regional	17 de enero
4	Reuniones de trabajo del Equipo Técnico Regional	Del 18 de enero al 30 de marzo
5	Publicación de la Lista de Agentes Participantes Acreditados	01 de marzo
6	Capacitación de los Agentes Participantes Acreditados	08 de marzo
7	Presentación de Proyectos de Inversión por parte del Equipo Técnico Regional a los Agentes Participantes Acreditados	Hasta el 15 de marzo
8	Evaluación Técnica de Proyectos	Del 16 de enero al 28 de febrero
9	Taller Regional: Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados, Año Fiscal 2018. Priorización de Proyectos, Acuerdos y Compromisos	Del 29 al 30 de marzo, Villa San Antonio del Estrecho, provincia del Putumayo

Las inscripciones se llevarán a cabo en la Oficina Regional de Participación Ciudadana del Gobierno Regional de Loreto, sito en Av. Abelardo Quiñones Km. 1.5, distrito de Belén, y en las Gerencias Sub Regionales de toda la región, en horario de oficina.

La ordenanza regional, reglamento, procedimientos, requisitos y cronograma del proceso se encuentran a disposición de los interesados en el Portal Web del Gobierno Regional de Loreto ([www.regionloreto.gob.pe](http://www.regionloreto.gob.pe)) y en la oficina de la Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, sito en Av. Abelardo Quiñones Km. 1.5, distrito de Belén.

Gobierno Regional de Loreto



Dr. Pablo Enrique Portocarrero Abqueña  
Vicepresidente  
Encargado del Despacho de la Presidencia





GERENCIA GENERAL REGIONAL



MEMORANDO N° 059 -2017-GRL-GGR

SEÑOR : FRANCISCO SUÁREZ BURGA  
 Jefe Oficina Regional de Participación Ciudadana

ASUNTO : Implementar acciones

REFERENCIA : Ordenanza Regional N° 006-2017-GRL-CR del 13.01.17

FECHA : 20 ENE 2017



En cumplimiento al artículo 10° del "Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados Año Fiscal 2018" aprobado mediante documento de la referencia se le encarga, **bajo responsabilidad**, registrar la inscripción de los Agentes Participantes al Proceso del Presupuesto Participativo Regional de Loreto Año Fiscal 2018, hasta el 28 de febrero de 2017. Asimismo se adjunta al presente el "Libro de Registros Regional de Organizaciones Representativas de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de Loreto", y solicitud de inscripción.

Atentamente;

 **GOBIERNO REGIONAL DE LORETO**  
 Mg<sup>a</sup> *Alberto Federico Vega Sanchez*  
 Gerente General Regional

Belén, 23 ENE 2017

OFICIO N° 092 -2017-GRL-GRPPAT/SGPAT

Señor:  
**NELSON TAMBOR CHOTA**  
Gerente Sub Regional del Putumayo  
Presente.-

**Asunto:** Implementar acciones para el Taller Presupuesto Participativo del Gobierno Regional de Loreto, Año Fiscal 2018.

**Ref. :** a) Ordenanza Regional N° 006-2017-GRL-CR  
b) Memorando N° 056-2017-GRL-P

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, y en atención al documento a) de la referencia, deberá implementar acciones administrativas y logísticas para el Taller Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados Año Fiscal 2018, a realizarse los días 29 y 30 de marzo del presente año, en villa San Antonio del Estrecho, provincia del Putumayo.

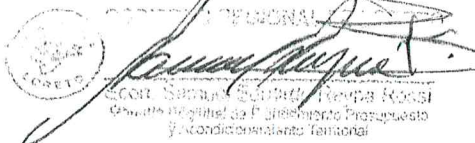
#### ACCIONES A IMPLEMENTAR

1. Apertura del Libro de Registro para inscripción de los Agentes Participantes
2. Legalización del Libro de Registro de Agentes Participantes.
3. El diseño para la inscripción en el Libro de Registro de Agentes Participantes. Se adjunta ejemplo. Cabe mencionar que la información será ingresado en una base de datos digital y remitir a la Oficina Regional de Participación Ciudadana, a los siguientes correos electrónicos: [frasubu\\_16@hotmail.com](mailto:frasubu_16@hotmail.com), [mana\\_u.c@hotmail.com](mailto:mana_u.c@hotmail.com) y [haybi-30@hotmail.com](mailto:haybi-30@hotmail.com), para su posterior publicación en el diario de mayor circulación de la Región.
4. Difusión permanente de la **CONVOCATORIA** en los medios de comunicación escrito, televisivo y radial.
5. Solicitud de apoyo a la Policía Nacional del Perú para garantizar el orden y la seguridad del Taller.
6. Previsión de la logística (refrigerios, almuerzos, pancarta publicitaria de tela o plástico de 8m de largo x 1.5m de ancho en alusión al evento, equipo de sonido, proyector multimedia, laptop, ecran de pared para proyectar las exposiciones, puntero laser, micrófonos inalámbricos y sillas de plástico).
7. Acondicionamiento del local donde se llevará a cabo el Taller Regional.

Asimismo, deberá mantener coordinaciones con la Oficina Regional de Participación Ciudadana, con los señores Francisco Suárez Burga (975000113), Marlon Navarro Torres (947954861) y Haybi Vargas Cachique (948412451).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
Nelson Tambor Chota  
Gerente Sub Regional del Putumayo  
Secretaría Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Ca.  
Archivo  
SERR/MBR/BRFA

530



**GORE LORETO**

CARGO PRESIDENCIA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**PRESIDENCIA REGIONAL**

S.G.R.P.A.T.  
CARGO

**MEMORANDO (M) N° 003-2017-GRL-P**

CARGO PRESIDENCIA

SEÑORES : Ing. ALBERTO FEDERICO VEGA SÁNCHEZ  
Econ. SAMUEL EDUARDO REYNA ROSSI  
Ing. OSCAR FERNANDO CAJUSOL VILLEGAS  
Ecol. MANUEL BURGA RIOS  
Ing. ULISES DE LA CRUZ VILCHEZ  
Ing. CÉSAR ANTONIO PINEDO SHAPIAMA  
Ing. ROSSENDO ALEXANDER DEL ROSARIO HIDALGO  
Ing. JESUS ALVITREZ FERNÁNDEZ.

ASUNTO : Reunión de Trabajo del Equipo Técnico Institucional del Presupuesto Participativo Regional, basado en resultado, año fiscal 2018

REFERENCIA : a) Ordenanza Regional N° 006-2017-GRL-CR  
b) Resolución Gerencial General Regional N° 1491-2016-GRL-GGR.  
c) Cronograma de actividades

FECHA : Belén, 31 ENE 2017

Deberá asistir, bajo responsabilidad, en su calidad de miembro (no delegable) a las reuniones del Equipo Técnico Institucional del proceso de presupuesto participativo regional, basado en resultados, año fiscal 2018, conformado mediante documento b) referencia, y asumiendo con responsabilidad y compromiso los acuerdos de estas reuniones, que permitan el éxito de este importante evento, que se desarrollara en San Antonio del Estrecho, provincia Putumayo.

Las reuniones se desarrollarán los días 9, 16 y 23 de febrero del presente año, en el horario de 8:30 a.m. a 11:00 a.m., en los ambientes de la Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, cuya agenda se detalla en el documento c) de la referencia, y estará presidida por la Gerencia General Regional, quien informará a este despacho las acciones que se adopten.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Lic. Adm. FERNANDO MELENDEZ CELIS  
GOBERNADOR REGIONAL

CC GRPPAT  
FMC/SERR/MBR/SLLV

1038

**PRESIDENCIA REGIONAL**

**CARGO**

**MEMORANDO N° 101 -2017-GRL-P**

**CARGO  
PRESIDENCIA**

**SEÑOR :** Ing. CÉSAR ANTONIO PINEDO SHAPIAMA  
Sub Gerente Regional de Inversión Pública

**ASUNTO :** Alcanzar Cartera de Proyectos de Inversión Publica para el presupuesto participativo regional de Loreto, basado en resultados, año fiscal 2018.

**REFERENCIA :** a) Ordenanza Regional N° 006-2017-GRL-CR  
b) Decreto Supremo N° 132-2010-EF.  
b) Resolución Gerencial General Regional N° 1491-2016-GRL-GGR.

**FECHA :** Belén, **01 FEB 2017**

En cumplimiento a los documentos de la referencia, deberá presentar, bajo **responsabilidad**, el día jueves 09 de febrero de 2017 a horas 8:00 a.m., en la reunión de trabajo del Equipo Técnico Institucional, encargado de conducir la fase preparatoria y posterior del proceso del presupuesto participativo regional de Loreto, basado en resultados año fiscal 2018, la cartera de Proyectos de Inversión Pública, que cuenta el Gobierno Regional de Loreto, y que cumplan las siguientes condiciones:

- i) Proyectos en situación viables
- ii) Expediente técnico aprobado,
- iii) Proyectos de Impacto Regional,
- iv) Monto total del proyecto no sea menor a tres millones de soles (S/. 3'000,000.00),
- v) Alcance sea pluriprovincial, debiendo beneficiar a un mínimo de tres (3) distritos que se encuentren ubicados en dos (2) provincias.

Adicionalmente, podrán considerar que la cobertura en la población objetivo no sea menor a 5%, respecto a la población total de la región. Estos proyectos serán evaluados en la reunión de trabajo y posterior serán sometidas a la Matriz de Priorización en el taller regional: Presupuesto Participativo Regional Año Fiscal 2018.

**Atentamente,**



*Gobierno Regional de Loreto*

*Dr. Pedro Enrique Portocarrero Nequeiro  
Vicepresidente  
Encargado del Despacho de la Presidencia*



4:00 pm



## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 189 -2017-GRL-GGR

Belén, 7 de febrero del 2017

Visto, el Oficio N° 117-2017-GRL-GRPPAT/SGPAT, de fecha 03 de febrero de 2017, remitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Loreto, referido, a la **“Conformación del Equipo Técnico Institucional del Proceso del Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados, Año Fiscal 2018”**; y,

### CONSIDERANDO:

Que, la Ley de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, precisa en su artículo 2° que, los Gobiernos Regionales son persona jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia. En concordancia, la Constitución Política del Perú, en su artículo 191°, señala que, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 1491-2016-GRL-GGR, de fecha 16 de diciembre de 2016, se aprueba la Directiva General N° 006-2016-GRL-GRPPAT/SGPAT, **“Norma que Regula la Fase Preparatoria y Posterior del Proceso del Presupuesto Participativo en el Gobierno Regional de Loreto”**, que regula las fases preparatoria y posterior del presupuesto participativo, y que sirva de herramienta efectiva para mejorar la gobernabilidad en la región Loreto. Asimismo, el numeral 6.6, estipula la conformación de Equipo Técnico Institucional del Gobierno Regional de Loreto encargada de cumplir con las etapas de las fases de actos preparatorios y post proceso del presupuesto participativo regional, cuyos miembros serán reconocidos mediante Resolución Gerencial General Regional y su representatividad es indelegable.

Que, mediante el documento del Visto, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, solicita al Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, generar la Resolución Gerencial General Regional que conforme el **Equipo Técnico Institucional del Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados, Año Fiscal 2018**, en cumplimiento a la Directiva General N° 006-2016-GRL-GRPPAT/SGPAT;

Que, en mérito a los considerandos precedentes se hace necesario designar a los integrantes que conformaran el Equipo Técnico Institucional del Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados, Año Fiscal 2018, del Gobierno Regional de Loreto; cuyas funciones están descritas en el numeral 6.4. de la norma reguladora mencionada.

Estando a lo propuesto, con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica; Oficina Regional de Administración; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Loreto; y,

En uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional de Loreto, aprobado por Ordenanza Regional N° 017-2016-CR, de fecha 25 de julio de 2016; y a la delegación de facultades, otorgadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 373-2016-GRL-P, del 11 de julio de 2016.

## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°189 -2017-GRL-GGR

Belén, 7 de febrero del 2017

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Conformar el Equipo Técnico Institucional del Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados, Año Fiscal 2018, responsable de cumplir con la fase preparatoria y posterior de este proceso; cuya representatividad es indelegable, la misma que estará conformado por los siguientes miembros:

Unidad Orgánica	Representante	Función
Gerencia Regional General	ALBERTO FEDERICO VEGA SÁNCHEZ	Presidente
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	SAMUEL EDUARDO REYNA ROSSI	Secretaría Técnica
Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial	MANUEL BURGA RÍOS	Miembro
Sub Gerencia de Presupuesto	ULICES DE LA CRUZ VÍLCHEZ	Miembro
Sub Gerencia de Inversión Pública	CÉSAR ANTONIO PINEDO SHAPIAMA	Miembro
Gerencia Regional de Infraestructura	ÓSCAR FERNANDO CAJUSOL VILLEGAS	Miembro
Sub Gerencia de Estudios y Proyectos	ROSSENDO ALEXÁNDER DEL ROSARIO HIDALGO	Miembro
Organismo Público Infraestructura para la Productividad	JESÚS ALVÍTREZ FERNÁNDEZ	Miembro



Podrán participar otros funcionarios de las gerencias convocadas como asistentes técnicos.

**ARTÍCULO 2°.-** Las funciones del Equipo Técnico Institucional del Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados, Año Fiscal 2018, son:

- Elaborar, proponer y evaluar la cartera de proyectos a ser sometida al presupuesto participativo, señalando su conexión explícita con los objetivos del Plan Estratégico Institucional y Plan de Desarrollo Regional Concertado.
- Proponer el porcentaje del presupuesto institucional que corresponde al presupuesto participativo regional.
- Proponer la matriz de priorización de los proyectos de inversión pública.
- Organizar la reunión con los alcaldes provinciales para desarrollar la fase de coordinación entre niveles del gobierno.

## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 189 -2017-GRL-GGR

Belén, 7 de febrero del 2017

- 
- 
- 
- e) Capacitar a los agentes participantes en temas relacionados con el presupuesto participativo regional basado en resultados.
  - f) Organizar y facilitar los talleres de trabajo.
  - g) Preparar la información y materiales para el desarrollo de los talleres de trabajo.
  - h) Dar opinión técnica a las solicitudes realizadas por los agentes participantes.
  - i) Elaborar el informe final del proceso del participativo regional y proponer su remisión a la Dirección Nacional de Presupuesto Público.
  - j) Mantener actualizado el aplicativo interactivo para el proceso participativo.
  - k) Sistematizar la información y elaborar los instrumentos normativos y técnicos que requiere el proceso.
  - l) Cumplir con los acuerdos adoptados en las reuniones de trabajo.
  - m) Brindar asistencia técnica al Equipo Técnico Regional del presupuesto participativo regional.
  - n) Otras que se indican en la norma que regula las fases preparatoria y posterior del proceso del presupuesto participativo en el Gobierno Regional de Loreto.

**ARTÍCULO 3°.-:** El cronograma de actividades del Equipo Técnico Institucional es:

PRODUCTO	ACTIVIDAD	FECHAS DE REUNIÓN DE TRABAJO	RESPONSABLES
Equipo Técnico Institucional capacitado	Socializar del marco normativo y de los avances del proceso del presupuesto participativo basado en resultados año fiscal 2018.	09.02.17	Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Cartera de proyectos definido	Elaborar la cartera de proyectos ajustados a los criterios de impacto regional.		Sub Gerencia de Inversión Pública
Informe presentado al gobernador regional	Presentar el informe que sustenta la propuesta del porcentaje del presupuesto institucional para el presupuesto participativo basado en resultados año fiscal 2018.		Sub Gerencia Presupuesto
Matriz de priorización	Definir propuesta de matriz de priorización de los proyectos de inversión de impacto regional a ser presentado en el taller regional.	16.02.17	Consultor ATI-MEF
Programa de capacitación definida	Capacitación a los agentes participantes acreditados en la ciudad de Iquitos y villa San Antonio del Estrecho		Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Propuesta de proyectos priorizados definida	Elaborar de propuesta de priorización de proyectos de impacto regional.	23.02.17	Sub Gerente de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial

## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº189 -2017-GRL-GGR

Belén, 7 de febrero del 2017

Programa de taller de capacitación consensuado	Elaborar el programa de taller regional del presupuesto participativo.		Equipo Técnico Institucional
Taller regional desarrollado	Implementar el taller regional del presupuesto participativo basado en resultados, año fiscal 2018.	29 y 30.03.17	Equipo Técnico Institucional
Acta remitida al gobernador regional	Presentar el acta de acuerdos y compromisos del presupuesto participativo al gobernador regional, solicitando su incorporación en el presupuesto multianual de inversiones 2018 - 2020 del Gobierno Regional de Loreto.	30.03.17	Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Informe final	Absolver las solicitudes de la sociedad civil referentes al taller regional (ideas de proyectos para ser formuladas por el GORE Loreto).	20.04.17	Equipo Técnico Institucional
Reporte de ingreso de información al aplicativo interactivo.	Registrar información en el aplicativo interactivo para el presupuesto participativo del MEF.	14.02.17 al 28.04.17	Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Informe final remitido	Remitir el informe final del proceso del presupuesto participativo al Consejo Regional para su aprobación mediante acuerdo.	12.05.17	Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
	Remitir el Informe Final del proceso del presupuesto participativo al Consejo de Coordinación Regional.	18.05.17	
	Remitir el informe final del proceso de presupuesto participativo de la DGPP.	25.05.17	

**ARTÍCULO 4º.-:** Notificar, la presente resolución a las instancias correspondientes. Y **Disponer**, el cumplimiento de las funciones y responsabilidades establecidas en la Directiva aprobada.

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.**



G.O. REGIONAL DE LORETO

*Mg. Alberto Federico Vega Sanchez*  
Gerente General Regional



CERTIFICA: Que es copia del Original  
Fecha: 14 FEB 2017

ADELINA TENAZOA AREVALO  
FEDATARIO SUPLENTE  
Gobierno Regional de Loreto

## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°068-2017-GRL-P.

Belén, 8 de febrero del 2017

Visto, el Oficio N° 177-2017-GRL-GRPPAT/SGPAT, de fecha 06 de febrero de 2017, remitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Loreto, referido a la aprobación de la propuesta de Conformación del Equipo Técnico Regional encargado de conducir las fases del proceso del presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1° de la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, define el proceso del presupuesto participativo como "un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado – Sociedad Civil. Asimismo, el artículo 5° de la acotada norma precisa que: la sociedad civil forma parte activa en el proceso de programación participativa de los presupuestos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales con énfasis en los gastos de inversión de acuerdo a las Directivas y Lineamientos que para estos fines emitirá la Dirección General de Presupuesto Público y la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, establece en el inciso 17.1 del artículo 17° Participación Ciudadana, que los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo, presupuestos y en la gestión pública;

Que, el inciso f) del artículo 2° Definiciones, del Reglamento de la Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 142-2009-EF, precisa que para efectos de brindar soporte técnico en el desarrollo del proceso de Presupuesto Participativo, se requiere la designación de un Equipo Técnico Regional;

Que, mediante la Ordenanza Regional N° 006-2017-GRL-CR, de fecha 13 de enero del 2017, aprueba el "Reglamento del proceso del presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018" del Gobierno Regional de Loreto, el cual señala en el artículo 34° que, el Equipo Técnico Regional tiene rol preponderante y sus responsabilidades plenas son las que se indican en el artículo 8°, numeral 8.6, del citado Reglamento; además se señala que es designado mediante Resolución Ejecutiva Regional;

Que, mediante el Oficio del Visto, el Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, remite para su aprobación mediante acto resolutivo la propuesta de designación de los integrantes del Equipo Técnico Regional encargado de conducir las fases del proceso del presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018", del Gobierno Regional de Loreto, proponiendo para cuyo efecto a los miembros que lo integrarán;

Que, en mérito a los considerandos precedentes se hace necesario autorizar la designación de los integrantes del Equipo Técnico Regional encargado de conducir la fase del proceso participativo del "Taller regional del presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018", del Gobierno Regional de Loreto; el mismo que será responsable, entre otros, de coordinar, concertar, liderar, monitorear y garantizar el proceso del "Presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018"; en ese sentido, corresponde emitir el acto resolutivo respectivo;

Estando a lo expuesto; con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica; Oficina Regional de Administración; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y de la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Loreto; y,

De conformidad a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, y sus modificatorias, y al Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional de Loreto, aprobado por Ordenanza Regional N° 017-2016-CR, de fecha 25 de julio de 2016;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar, la conformación del Equipo Técnico Regional encargado de conducir las fases del proceso del presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018, del Gobierno Regional de Loreto, el mismo que estará integrada por:

## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°068-2017-GRL-P.

Belén, 8 de febrero del 2017

- Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, quien lo Presidirá.
- Gerente Regional de Infraestructura Miembro
- Jefe de la Oficina Ejecutiva de Desarrollo Institucional e Informática Miembro
- Jefe de la Oficina Regional de Imagen Institucional Miembro
- Jefe de la Oficina Regional de Participación Ciudadana Miembro
- Un representante del Consejo de Coordinación Regional de la Sociedad Civil Miembro
- Tres representantes de la Sociedad Civil elegidos en el Taller Regional Miembros
- Un representante de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza Miembro
- Consultor de Asistencia Técnica de Inversiones MEF – BID Miembro

Los tres representantes de la sociedad civil elegidos en el Taller Regional se incorporarán al Equipo Técnico Regional, a partir de la fecha de sus elección; en concordancia con el Artículo 33° del Reglamento del proceso de presupuesto participativo aludido, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 006-2017-GRL-CR, de fecha 13 de enero de 2017.

**ARTÍCULO 2°.-** El Equipo Técnico Regional, tendrá como soporte técnico al Equipo Técnico Institucional, conformado por Resolución Gerencial General Regional N° 189-2017-GRL-GGR, de fecha 07 de febrero de 2017.

**ARTÍCULO 3°.-** Las funciones encargadas al Equipo Técnico Regional son:

- Proponer orientaciones para la adecuada difusión del proceso.
  - Capacitar a los agentes participantes en temas relacionados con el presupuesto participativo regional basado en resultados.
  - Organizar y ejecutar las diferentes fases del proceso.
  - Preparar la información y los materiales de trabajo para el desarrollo de los talleres de trabajo.
  - Diseñar las pautas metodológicas para el desarrollo de los talleres de trabajo con los agentes participantes.
  - Organizar y facilitar los talleres de trabajo.
  - Sistematizar la información y elaborar los instrumentos normativos y técnicos que requiere el proceso.
  - Desarrollar la evaluación técnica de la cartera de proyectos del Gobierno Regional de Loreto, que serán propuestos en el Presupuesto Participativo Regional para contribuir al logro de los resultados.
  - Realizar la evaluación técnica y financiera de los proyectos de inversión pública propuestos y priorizados.
  - Verificar la lista de proyectos que aprobaron la evaluación técnica y financiera.
  - Informar a los agentes participantes la asignación presupuestal disponible para el proceso del Presupuesto Participativa Regional.
  - Elaborar el Informe Final del proceso del presupuesto participativo regional y su presentación a la Dirección General de Presupuesto Público.
- Otros que le encargue el Consejo de Coordinación Regional.

**ARTÍCULO 4°.-** El cronograma de actividades del Equipo Técnico Regional es:

PRODUCTO	ACTIVIDAD	FECHAS DE REUNIÓN DE TRABAJO	RESPONSABLES
Equipo Técnico Regional capacitado	Socializar del marco normativo y de los avances del proceso del presupuesto participativo basado en resultados año fiscal 2018.	20.02.16	Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Cartera de proyectos definido	Socializar la cartera de proyectos ajustados a los criterios de impacto regional.		Sub Gerencia de Inversión Pública

**RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 068-2017-GRL-P.**

Belén, 8 de febrero del 2017

Matriz de priorización	Socializar la propuesta de matriz de priorización de los proyectos de inversión de impacto regional a ser presentado en el taller regional		Consultor ATI-MEF
Propuesta de proyectos priorizados definido	Socializar la propuesta de priorización de proyectos de impacto regional, presentados por el Equipo Técnico Institucional.	01.03.17	Sub Gerente de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Capacitación a los agentes participantes	Capacitación a los agentes participantes acreditados	03.03.17	Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Taller capacitación realizado	Taller de identificación y priorización de resultados	08.03.17	Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial.
Taller regional desarrollado	Implementar el taller regional del presupuesto participativo basado en resultados año fiscal 2018	29 y 30.03.17	Equipo Técnico Institucional
Informe remitido	Remitir el informe final del proceso del presupuesto participativo al Consejo Regional para su aprobación mediante acuerdo	12.05.17	Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
	Remitir el Informe Final del proceso del presupuesto participativo al Consejo de Coordinación Regional	18.05.17	
	Remitir el informe final del proceso de presupuesto participativo de la DGPP	25.05.17	

**ARTÍCULO 5°.-** Encargar, a la Oficina de Administración Documentaria la notificación de la presente resolución a las instancias correspondientes. Asimismo, encargar a la Oficina Ejecutiva de Desarrollo Institucional e Informática la publicación de la presente resolución en el portal web del Gobierno Regional de Loreto y a la Oficina Regional de Imagen Institucional la difusión de la presente norma en todo el departamento de Loreto.

**ARTÍCULO 6°.-** Notificar, la presente resolución, a las instancias correspondientes, para los fines de su estricto cumplimiento.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

*[Firma]*  
Lc. Adm. FERNANDO MELENDEZ CELIS  
GOBERNADOR REGIONAL





**“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”**

**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO  
EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL**  
(Jueves 9 de febrero de 2017)

En la ciudad de Iquitos, siendo las 8:30 horas del día nueve de febrero de dos mil diecisiete, en atención a la convocatoria realizada con Memorando (M) N° 003-2017-GRL-P, de fecha 31/01/17, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo primero de la Resolución Gerencial General Regional N°189-2017-GRL-GR, del 07.02.17, se reunieron en las instalaciones de la oficina de la Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, del Gobierno Regional de Loreto, ubicado en la Av. Abelardo Quiñones Km.1.5, los siguientes miembros plenos que conforman el Equipo Técnico Institucional (ETI):

1. Samuel Eduardo Reyna Rossi, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Secretario Técnico del ETI y representante del señor Alberto Federico Vega Sánchez, Gerente General Regional - presidente del ETI.
2. Manuel Burga Ríos, Sub Gerente de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial - Miembro.
3. Ulices de la Cruz Vilchez, Sub Gerente de Presupuesto - Miembro.
4. César Antonio Pinedo Shapiama, Sub Gerente de Inversión Pública - Miembro.
5. Rossendo Alexánder del Rosario Hidalgo, Sub Gerente de Estudios y Proyectos - Miembro y representante del señor Óscar Fernando Cajusol Villegas, Gerente Regional de Infraestructura.
6. Gonzalo Chalvin Marina Peña y Marco Antonio Valcárcel Lache, en representación del señor Jesús Alvérez Fernández, Director Ejecutivo del Organismo Público Infraestructura para la Productividad - Miembro.

Se deja constancia la no participación de los siguientes representantes:

1. Alberto Federico Vega Sánchez, Gerente General Regional - Presidente - ETI, por encontrarse en comisión de servicio.
2. Óscar Fernando Cajusol Villegas, Gerente Regional de Infraestructura - Miembro, por encontrarse en comisión de servicio.
3. Jesús Alvérez Fernández, Director Ejecutivo del Organismo Público Infraestructura para la Productividad, por encontrarse en comisión de servicio.

**AGENDA:**

1. Informe sobre el proceso del Presupuesto Participativo Regional Basado en Resultados, Año Fiscal 2018.
2. Exposición sobre la "Norma que Regula la fase preparatoria y posterior del proceso del presupuesto participativo".
3. Presentación del estado situacional de los PIP provenientes del proceso del presupuesto participativo de los años 2016 y 2017.
4. Presentación de la propuesta de cartera de proyectos 2018 del GORE Loreto.
5. Convocatoria a los alcaldes provinciales.



**“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”****I. APERTURA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO:**

La apertura de la reunión de trabajo estuvo a cargo del Econ. Samuel Eduardo Reyna Rossi, dio las palabras de bienvenida a todos los presentes.

**II. ORDEN DEL DÍA:****Tema N° 1: de la Agenda:**

El Secretario Técnico del ETI informó sobre el proceso del “**Presupuesto Participativo Regional Basado en Resultados, Año Fiscal 2018**”, que se llevará a cabo en la localidad de San Antonio del Estrecho, capital de la provincia Putumayo, los días 29 y 30 de marzo del 2017.

**Tema N° 2: de la Agenda:**

Se convocó mediante Oficio N°189-2017-GRL-GRPPAT/SGPAT, del 08.02.017, la participación del Econ. Juan Carlos García Mimbela, Consultor de la Asistencia Técnica Integral del MEF, para exponer sobre la “Norma que regula la fase preparatoria y posterior del proceso del presupuesto participativo”, en el marco de la Directiva General N° 006-2016-GRL-GRPPAT/SGPAT, aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 149-2016-GRL-GGR, del 16.12.16.

**Tema N° 3 de la Agenda:**

El Sr Boris Raúl Flores Angulo, presentó el estado situacional de los proyectos priorizados en los talleres del presupuesto participativo regional 2016 y 2017.

**Tema N° 4 de la Agenda:**

El Sr. Cesar Antonio Pinedo Shapiama, presentó la propuesta de cartera de proyectos a ser priorizados para el presupuesto participativo regional basado en resultados, año fiscal 2018.

**III. ACUERDOS:****Acuerdo N° 1:**

El Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, expondrá el estado situacional de los proyectos priorizados, en los presupuestos participativos 2016 y 2017, al Gobernador Regional, antes de la segunda reunión del ETI.

**Acuerdo N° 2:**

El ETI presentará la propuesta de cartera de proyectos del GORE Loreto, al Gobernador Regional, antes de la segunda reunión del ETI.

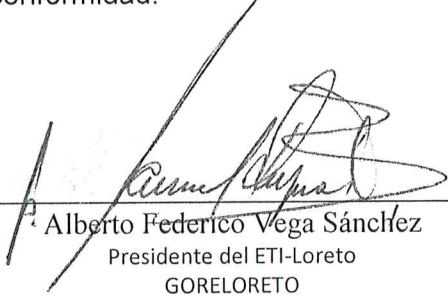
**Acuerdo N° 3:**

Convocar a los alcaldes provinciales para el martes 21.02.17, cuya agenda será la presentación de proyectos provinciales para su evaluación en el marco del *presupuesto participativo regional*.



**“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”**

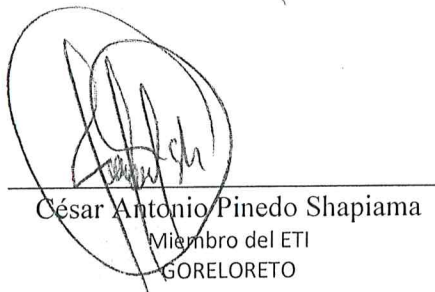
Siendo las once horas del mismo día, el Econ. Samuel Eduardo Reyna Rossi, dio por concluido la reunión de trabajo. Seguidamente, se elaboró y se dio lectura al presente documento, que fue suscrito por todos los presentes en señal de conformidad.

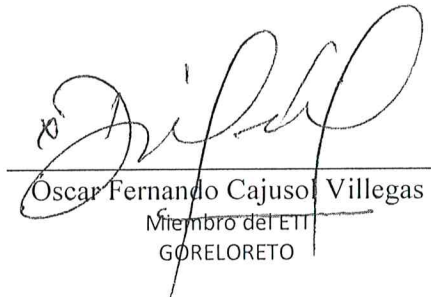
  
Alberto Federico Vega Sánchez  
Presidente del ETI-Loreto  
GORELORETO

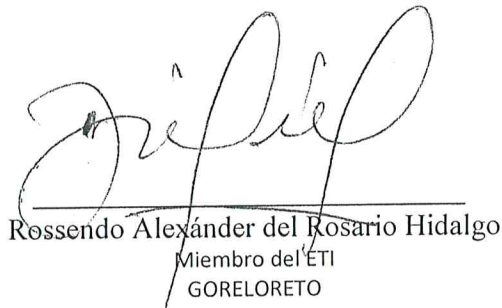
  
Samuel Eduardo Reyna Rossi  
Secretario Técnico del ETI-Loreto  
GORELORETO

  
Manuel Burga Ríos  
Miembro del ETI  
GORELORETO

  
Ulices de la Cruz Vilchez  
Miembro del ETI  
GORELORETO

  
César Antonio Pinedo Shapiama  
Miembro del ETI  
GORELORETO

  
Oscar Fernando Cajuso Villegas  
Miembro del ETI  
GORELORETO

  
Rosendo Alexander del Rosario Hidalgo  
Miembro del ETI  
GORELORETO

  
Jesús Alvítez Fernández  
Miembro del ETI  
GORELORETO

**"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"**

**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO  
EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL**  
(Jueves 16 de febrero de 2017)

En la ciudad de Iquitos, siendo las 9:00 horas del día dieciséis de febrero de dos mil diecisiete, en atención a la convocatoria realizada con Memorando (M) N° 003-2017-GRL-P, de fecha 31/01/17, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo primero de la Resolución Gerencial General Regional N°189-2017-GRL-GR, del 07.02.17, se reunieron en las instalaciones de la oficina de la Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, del Gobierno Regional de Loreto, ubicado en la Av. Abelardo Quiñones Km.1.5, los siguientes miembros plenos que conforman el Equipo Técnico Institucional (ETI):

1. Ulices de la Cruz Vilchez, Sub Gerente de Presupuesto – Miembro y representante del señor Samuel Eduardo Reyna Rossi, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Secretario Técnico del ETI.
2. Johnny Tello Grández, en representación del señor Manuel Burga Ríos - Sub Gerente de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial - Miembro.
3. César Antonio Pinedo Shapiama, Sub Gerente de Inversión Pública - Miembro.
4. Gonzalo Chalvin Marina Peña y Marco Antonio Valcárcel Lache, en representación del señor Jesús Alvírez Fernández, Director Ejecutivo del Organismo Público Infraestructura para la Productividad – Miembro.

Se deja constancia la no participación de los siguientes representantes:

1. Alberto Federico Vega Sánchez, Gerente General Regional – Presidente – ETI, por encontrarse en otra agenda con el Gobernador.
2. Samuel Eduardo Reyna Rossi, por encontrarse en comisión de servicio.
3. Manuel Burga Ríos, por encontrarse en comisión de servicio.
4. Óscar Fernando Cajusol Villegas, Gerente Regional de Infraestructura – Miembro, por encontrarse en otra agenda con el Gobernador.
5. Jesús Alvírez Fernández, Director Ejecutivo del Organismo Público Infraestructura para la Productividad, por encontrarse en otra agenda con el Gobernador.
6. Rosendo Alexander del Rosario Hidalgo, Sub Gerente de Estudios y Proyectos – Miembro, por encontrarse en otra agenda con el Gobernador.

Participaron como invitados:

1. Rubén Mafaldo Rodríguez.
2. Juan Carlos García Mimbela.

**AGENDA:**

1. Presentar el informe que sustenta la propuesta del porcentaje del presupuesto institucional para el presupuesto participativo basado en resultados año fiscal 2018.
2. Definir propuesta de matriz de priorización de los proyectos de inversión de impacto regional a ser presentado en el taller regional.
3. Capacitación a los agentes participantes acreditados en la ciudad de Iquitos y villa San Antonio del Estrecho.



## “AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

### I. APERTURA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO:

La apertura de la reunión de trabajo estuvo a cargo del Ing. Ulices de la Cruz Vilchez, quien dio las palabras de bienvenida a todos los presentes.

### II. ORDEN DEL DÍA:

#### Tema N° 1: de la Agenda:

El Sub Gerente de Presupuesto, Ing. Ulices de la Cruz Vilchez, dio a conocer el porcentaje del presupuesto institucional asignado para el presupuesto participativo basado en resultados año fiscal 2018, siendo el monto de S/ 4'881,093.00 (**CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVENTA Y TRES Y 00/100 SOLES**), la misma que fue informada mediante Oficio N° 200-2017-GRL-GRPPAT-SGRP, en cumplimiento al Memorando N° 113-2017-GRL-P.

#### Tema N° 2: de la Agenda:

Se convocó mediante Oficio N°189-2017-GRL-GRPPAT/SGPAT, del 08.02.017, la participación del Econ. Juan Carlos García Mimbela, Consultor de la Asistencia Técnica Integral del MEF, para sustentar la propuesta de matriz de priorización de los proyectos de inversión de impacto regional a ser presentado en el taller regional.

#### Tema N° 3 de la Agenda:

El ETI, definió los temas a tratarse en las capacitaciones a los agentes participantes acreditados en Iquitos y San Antonio del Estrecho.

### III. ACUERDOS:

#### Acuerdo N° 1:

El Ing. Rubén Mafaldo, se compromete a remitir hasta el lunes 20.02.17, la información al Econ. Juan Carlos García Mimbela; respecto a la provincia Putumayo, para que se realice un análisis de brechas, tal como lo establece el DL N° 1252, Invierte.pe.

#### Acuerdo N° 2:

Presentar una nueva propuesta de priorización, en base a las brechas del Acuerdo N° 1 y a lo dispuesto en el Reglamento del DL N° 1252.

#### Acuerdo N° 3:

Los temas a ser expuestos en las capacitaciones son los siguientes:

- Plan de Desarrollo Regional Concertado.
- Temas Presupuestales.
- Análisis de brechas y los componentes para la matriz de priorización de los proyectos a ser priorizados en el participativo.

Siendo las once horas del mismo día, el Ing. Ulices de la Cruz Vilchez, dio por concluido la reunión de trabajo. Seguidamente, se elaboró y se dio lectura al presente documento, que fue suscrito por todos los presentes en señal de conformidad.



**"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"**

X

Samuel Eduardo Reyna Rossi  
Secretario Técnico del ETI-Loreto  
GORELORETO

X

Manuel Burga Ríos  
Miembro del ETI  
GORELORETO

Ulices de la Cruz Vílchez  
Miembro del ETI  
GORELORETO

César Antonio Pinedo Shapiama  
Miembro del ETI  
GORELORETO

X

Jesús Alvírez Fernández  
Miembro del ETI  
GORELORETO

Rubén Mafaldo Rodríguez  
Invitado - GORELORETO

Juan Carlos García Mimbela  
Invitado -MEF

## ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO

En la ciudad de Iquitos, siendo las 12:00 horas del día jueves 16/03/2017, se reunieron en la sala de reuniones del despacho del gobernador, ubicada en la Av. Abelardo Quiñones Km. 1.5, en atención a la convocatoria realizada mediante Oficio (M) N°030-2017-GRL-GRPPAT, Oficio (M) N°031-2017-GRL-GRPPAT y Memorando (M) N° 007-2017-GRL-GRPPAT, el gobernador regional Lic. Fernando Meléndez Celis, el Gerente General Regional Ing. Alberto Federico Vega Sánchez, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Econ. Samuel Eduardo Reyna Rossi, el Gerente Regional de la Autoridad Regional Ambiental Ing. Juan Carlos Vilca Tello y los integrantes del Equipo Técnico Institucional (ETI) y Equipo Técnico Regional (ETR) encargado de conducir las fases del proceso del "Presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018", del GORE Loreto. Asimismo, se contó con la presencia del alcalde de la provincia de Datem del Marañón, Sr. Jorge Chávez Silvano, del Sr. Miguel Ángel Gutiérrez Alván, consejero regional representante de la provincia de Datem del Marañón, del Econ. Guillermo Mogollón Maestri, jefe de la Unidad Formuladora, en representación del Arq. Óscar Fernando Cajusol Villegas, Gerente Regional de Infraestructura y del Ing. Rossendo Alexander Del Rosario Hidalgo, Sub Gerente de Estudios y Proyectos y del Lic. Marco Antonio Valcárcel Lache, en representación del Ing. Jesús Alvitrez Fernández.

Se deja constancia la no participación de los siguientes representantes:

1. Andy Valdir Enciso Gonzales, jefe de la Oficina Ejecutiva de Desarrollo Institucional e Informática.
2. Rosa Yrayda Cárdenas Villacorta, jefa de la Oficina Regional de Imagen Institucional.
3. Francisco Suárez Burga, jefe de la Oficina Regional de Participación Ciudadana
4. Edmer Antonio Pasquel Chong, representante del Consejo de Coordinación Regional.
5. Carmen Rosa Arévalo Salas, representante de la Mesa de Concertación y Lucha Contra la Pobreza.

### AGENDA:

1. Propuesta de criterios de priorización, alineados a los nuevos criterios que hace mención el nuevo sistema de inversión pública (invierte.pe), de los proyectos de inversión de impacto regional a ser presentados en el taller regional.
2. Presentar la propuesta de cartera de proyectos de inversión pública a ser priorizados en el presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018.
3. Definir programa de taller regional
4. Número de expositores y temas a tratar durante el evento

### APERTURA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO:

La apertura de la reunión de trabajo estuvo a cargo del gobernador regional, Lic. Fernando Meléndez Celis, quien dio las palabras de bienvenida a todos los presentes e inmediatamente se pasó a desarrollar los temas, en el orden establecido en la agenda.

## ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO

---

### ORDEN DEL DÍA:

➤ **Tema N° 1:**

El Ing. César Antonio Pinedo Shapiama, sub gerente de inversión pública y miembro del ETI, dio a conocer la propuesta de matriz de priorización los cuales están alineados a los nuevos criterios que se hacen mención en el nuevo sistema de inversión pública (invierte.pe), asignándole una ponderación a cada criterio específico, cuya suma total de ponderados asignados es igual al 100% de los criterios generales.

➤ **Tema N° 2:**

El mismo Ing. Pinedo presentó la propuesta de cartera de proyectos del gobierno regional de Loreto que será presentado en el taller regional, a realizarse los días 29 y 30 de marzo del presente año en la localidad San Antonio del Estrecho, capital de la provincia de Putumayo, para su priorización.

Cabe mencionar que estos proyectos cumplieron los criterios que se hace mención en el Instructivo N°001-2010-EF/76.01 "Instructivo para el presupuesto participativo basado en resultados", los cuales fueron socializados al ETI en las reuniones previas llevadas a cabo en las instalaciones de la Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, los días 9 y 16 de febrero del presente año.

La propuesta de cartera de proyectos elaborado por el ETI fue evaluada por el gobernador regional, con la finalidad de definir aquellos que serán presentados en el presupuesto participativo 2018.

➤ **Tema N° 3:**

El ETI, elaboró el programa para el desarrollo del taller regional, asignando responsabilidades a los actores intervinientes en el taller regional.

➤ **Tema N° 4:**

El ETI, definió los temas a tratar en el taller regional así como a los expositores de los mismos.

### ACUERDOS:

➤ **Acuerdo N° 1:**

Se aprobó la propuesta de criterios de priorización, presentada por el Ing. Pinedo, por el ETI.

➤ **Acuerdo N° 2:**

Se aprobó la cartera de proyectos presentada por el Ing. Pinedo, la misma que tuvo la conformidad del gobernador regional.

## ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO

➤ **Acuerdo N° 3:**

Se aprobó la propuesta de programa y las responsabilidades de los actores intervinientes en el taller regional: Presupuesto Participativo 2018. Asimismo, se aprobó los temas que serán expuestos en el taller regional y los expositores de los mismos.

➤ **Acuerdo N° 4:**

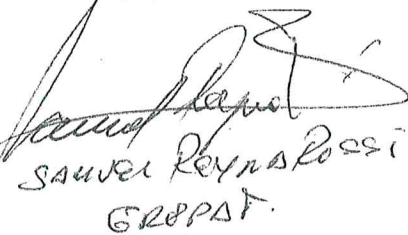
De acuerdo al informe presentado por los integrantes del ETI que participaron como expositores en el taller de capacitación a los agentes participantes acreditados a participar en el presupuesto participativo, realizado en San Antonio del Estrecho el día miércoles 08/03/17, en el auditorio de la Sub Gerencia Regional del Putumayo, en el cual sugieren el cambio de escenario para el taller regional. Luego de la sustentación del caso, el pleno acordó que este se realice en el auditorio antes mencionado, por reunir mejores condiciones para el desarrollo del mismo (amplio, más ventilado y mayor aforo), quedando descartado el auditorio de la IEPSM N° 60092 "Padre Medardo André". Esta modificatoria será notificada a través de la convocatoria publicada en el portal Web institucional ([www.regionloreto.gob.pe](http://www.regionloreto.gob.pe)).

Siendo las 14:00 horas del mismo día, se dio por concluida la reunión de trabajo.


Seguidamente, se elaboró y se dio lectura al presente documento, que fue suscrito por todos los presentes en señal de conformidad.



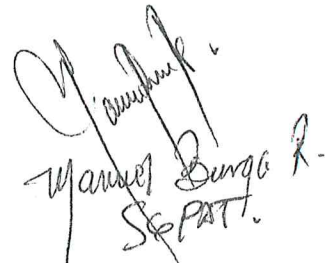
JUAN VILCO DELLO  
ARLA



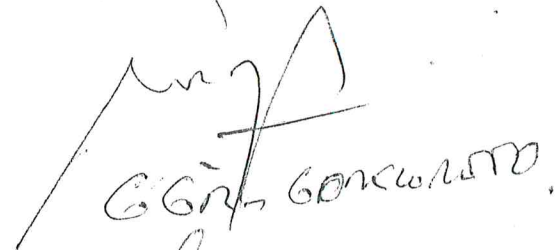
SAMUEL REYNA ROSSI  
GROPSA



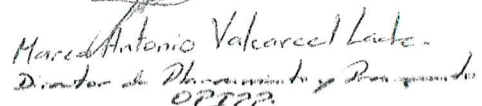
CECILIA ANTONIA PINEDO SUANZA  
SUB GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA



JAMES BURGIO R.  
SEPAT

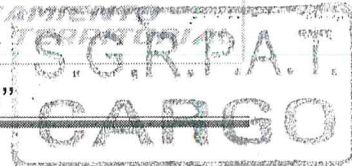


GERMÁN GONZÁLEZ



MARCEL ANTONIO VALCARCEL LANTE  
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y PROGRAMAS  
OPSPA





Belén,

14 MAR 2017

**OFICIO (M) N° 031 -2017-GRL-GRPPAT**

SEÑORES: GERENTE GENERAL REGIONAL, GERENTE REGIONAL DE INFRESTRUCTUR, DIRECTOR DEL ORGANISMO PUBLICO INFRESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD

**Presente.-**

Asunto: Convocatoria a reunión de trabajo

Ref. : R.G.G.R. N° 189-2017-GRL-GGR

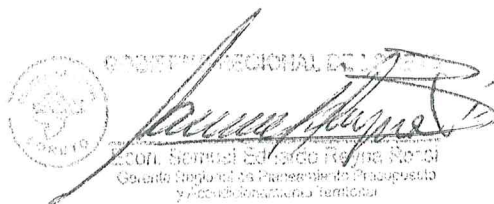
Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en mi condición de Secretario Técnico del Equipo Técnico Institucional del “Presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018”, del cual usted forma parte, del cual usted forma parte conforme lo establece el artículo 1º del documento de la referencia, e invitarle a una reunión de trabajo el día jueves 16/03/17, a partir de las 09:00 horas, en la Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial.

La agenda a tratarse es la siguiente:

- Socialización de la matriz de criterios de priorización.
- Cartera de PIPs priorizados
- Definir programa del taller regional
- Número de expositores y temas a tratar durante el evento

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



LEON SAMUEL ESCOBEDO ROJAS  
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial



**"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"**

Nº Reg. **135**  
**14 MAR 2017**  
Firma: *[Handwritten Signature]*

**MEMORANDO (M) N° 007 -2017-GRL-GRPPAT**

**SEÑORES : MANUEL BURGA RÍOS,**  
Sub Gerente de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial

**ULICES DE LA CRUZ VÍLCHEZ**  
Sub Gerente de Presupuesto

**CÉSAR ANTONIO PINEDO SHAPIAMA**  
Sub Gerente de Inversión Pública

**ASUNTO : Convocatoria a reunión de trabajo**

**REF. : a) R.G.G.R. N° 189-2017-GRL-GGR**  
**b) R.E.R. N° 068-2017-GRL-P**

**FECHA : Belén,** **14 MAR 2017**

Por el presente se le comunica que, como parte del Equipo Técnico Institucional y Regional del "Presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018", deberá asistir a la reunión de trabajo programada para el día jueves 16/03/17, a partir de las 09:00 horas, en la Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, para tratar la siguiente agenda:

- Socialización de la matriz de criterios de priorización.
- Cartera de PIPs priorizados.
- Definir programa de taller regional.
- Número de expositores y temas a tratar durante el evento.

Atentamente,

*[Handwritten Signature]*

**GOBIERNO REGIONAL DE LORETO**  
**Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial**



“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

## PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

**TALLER:** “PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018”

**LUGAR:** AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DE PUTUMAYO. SAN ANTONIO DEL ESTRECHO.

**FECHA:** MIÉRCOLES 8 DE MARZO DE 2017

---

**06:00 p.m.** Registro de participantes.

**06:30 p.m.** Apertura del acto:

- Palabras de bienvenida a cargo del señor **Nelson Tambor Chota**, gerente de la sub región de Putumayo.

**06:40 p.m.** Presupuesto participativo: lecciones aprendidas.

- Expositor: **Ing. Johnny Tello Grández**, planificador del GORE Loreto.

**07:10 p.m.** Ronda de preguntas.

**07:25 p.m.** Recursos económicos y fuentes de financiamiento.

- Expositor: **Econ. Boris Raúl Flores Angulo**, planificador del GORE Loreto.

**07:55 p.m.** Ronda de preguntas.

**08:10 p.m.** Descanso (refrigerio).

**08:30 p.m.** Estado situacional de los proyectos priorizados en los presupuestos participativos.

- Expositor: **Econ. Boris Raúl Flores Angulo**, planificador del GORE Loreto.

**09:00 p.m.** Ronda de preguntas.

**09:15 p.m.** Proceso del Presupuesto Participativo. Reglamento.

- Expositor: **Ing. Johnny Tello Grández**, planificador del GORE Loreto.

**09:45 p.m.** Ronda de preguntas.

**10:00 p.m.** Término de la jornada. Palabras de agradecimiento del señor **Nelson Tambor Chota**, gerente de la sub región de Putumayo.



## PROGRAMA

**TALLER: “PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2018”**

**LUGAR:** AUDITORIO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DE PUTUMAYO, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DEL ESTRECHO, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE PUTUMAYO

**FECHA:** MIÉRCOLES 29 Y JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

---

### MIÉRCOLES 29/03/17

- 09:00 h. Registro de participantes.
- 10:00 h. Apertura del acto:
- Himno Nacional del Perú.
  - Palabras de bienvenida a cargo del alcalde de la Municipalidad Provincial de Putumayo, **Sr. Segundo Leopoldo Julca Ramos**.
- 10:15 h. Inauguración a cargo del gobernador regional, **Lic. Adm. Fernando Meléndez Celis**.
- 10:20 h. Rendición de cuentas sobre el “Presupuesto participativo regional basado en resultados, de los años fiscales 2016 y 2017”, a cargo del **Lic. Adm. Fernando Meléndez Celis**, gobernador regional.
- 11:20 h. Descanso (refrigerio).
- 11:30 h. Proyectos de inversión en el marco del D.L. N° 1252: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – **Invierte.pe**, a cargo del **Ing. César Hernán Ruíz Agüero**, representante de la sub gerencia de inversión pública.
- 12:00 h. Metodología del taller regional (criterios de priorización y cartera de proyectos), a cargo del **Ing. César Hernán Ruíz Agüero**, representante de la sub gerencia de inversión pública.
- 12:30 h. Elección del Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo 2018, a cargo del **Ing. Johnny Tello Grández**, representante de la sub gerencia de planeamiento y acondicionamiento territorial.
- 13:30 h. Descanso (almuerzo).
- 15:00 h. Elección de representantes de la sociedad civil para conformar el Equipo Técnico Regional para la priorización de proyectos, a cargo del **Ing. Johnny Tello Grández**, representante de la sub gerencia de planeamiento y acondicionamiento territorial.
- 15:30 h. Recursos económicos y fuentes de financiamiento para inversión pública, a cargo del **Ing. Ulises de la Cruz Vilchez**, sub gerente de presupuesto.
- 16:20 h. Término de la jornada.

### JUEVES 30/03/17

- 08:00 h. Identificación y evaluación técnica de los proyectos de inversión regional, a cargo del **Equipo Técnico Regional**.
- 09:00 h. *Priorización de proyectos de acuerdo a escala de prioridades, a cargo del Equipo Técnico Regional.*
- 10:00 h. Descanso (refrigerio).
- 10:10 h. Formalización de acuerdos y compromisos.
- 16:20 h. Término de la jornada.

**CONVOCATORIA A SESIONES ORDINARIAS  
DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN  
REGIONAL DE LORETO**



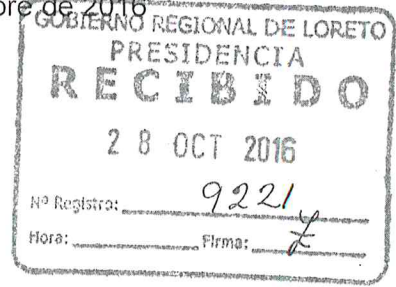


"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Belén, 26 de octubre de 2016

OFICIO N° 1715-2016-GRL-GRPPAT/SGPAT

Señor:  
Lic. FERNANDO MELÉNDEZ CELIS  
Gobernador de la Región Loreto  
Presente.



Asunto: Propuesta para implementar el CCR, período 2017-2019

Ref. : Ordenanza Regional N° 004-2009-GRL-CR

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, al mismo tiempo, alcanzarle adjunto al presente el Informe N° 19-2016-GRL-GRPPAT/SGPAT, que contiene la propuesta para implementar y ejecutar el proceso de elección y participación de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Regional (CCR), período 2017-2019, en cumplimiento al Reglamento respectivo, aprobado mediante documento de la referencia de fecha 7 de abril de 2009.

Mucho estimaré se sirva evaluarlo y, de encontrarlo conforme, continuar con el trámite para su implementación.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO  
Econ. Samuel Eduardo Reyna Rossi  
Gerente Regional de Planeamiento Presupuestal y Financiamiento Territorial

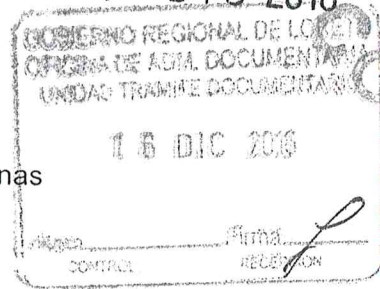
Cc.  
Archivo  
SERR/MBR/JTG

## PRESIDENCIA REGIONAL

Belén, 16 DIC 2016

OFICIO (M) N° 022 -2016-GRL-P

Señor:

**EDWER TUESTA HIDALGO**Alcalde de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas  
Calle Atanasio Jáuregui N° 535Yurimaguas.

Asunto : Invitación a sesión ordinaria

Ref. : Ordenanza Regional N° 004-2016-GRL-CR

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, al mismo tiempo, invitarle a sesión ordinaria del **Consejo de Coordinación Regional (CCR)**, en su calidad de **miembro pleno**, en concordancia de la normatividad vigente y al Reglamento sobre la materia, aprobado mediante documento de la referencia.

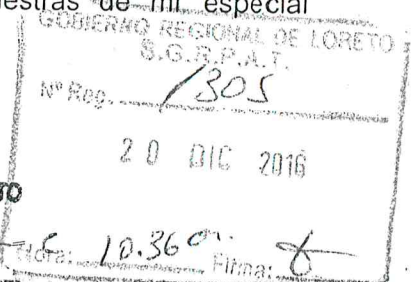
La sesión del CCR, que me honro en presidir, se llevará a cabo en el auditorio de la gobernación regional, sito en el segundo piso de la sede central, el día viernes 13 de enero del año 2017, a las 10:00 horas, para tratar la siguiente agenda:

- Informe sobre el Presupuesto Participativo Regional Basado en Resultados, Año Fiscal 2017.
- Informe sobre la Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas, II Semestre 2015 y I Semestre 2016.
- Socializar la propuesta del próximo evento del Presupuesto Participativo Regional Basado en Resultados, Año Fiscal 2018.
- Socializar la propuesta del próximo evento de la Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas, II Semestre 2016.

Adicionalmente a la agenda descrita, aprovecharemos el espacio para intercambiar ideas sobre la posibilidad de evaluar **proyectos de impacto regional** que podríamos ejecutar en cada uno de los espacios provinciales, mediante financiamiento compartido.

Sin otro particular y seguro de contar con su gentil asistencia, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO  
Lia. Adm. **FERNANDO MELENDEZ GELIS**  
GOBERNADOR REGIONALCc  
Archivo  
FMQ/SERR/MBR/JTG



**PRESIDENCIA REGIONAL**

Belén, **24 ENE 2017**

**OFICIO (M) N° 003 -2017-GRL-P**

Señores:

ALCALDES PROVINCIALES Y SOCIEDAD CIVIL, MIEMBROS PLENOS DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL DE LORETO

Iquitos.-

Asunto : Acta de Sesión Ordinaria Periodo 2017-I Consejo de Coordinación Regional de Loreto, de fecha 13/01/2017

Ref. : Oficio (M) N° 022-2016-GRL-P.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, al mismo tiempo, remitirle adjunto el Acta de Sesión Ordinaria Periodo 2017-I Consejo de Coordinación Regional de Loreto, de fecha 13/01/2017, sesión ordinaria suspendida por no contar con el quórum respectivo.

Cabe mencionar, que el objetivo de dicha sesión ordinaria suspendida era informar sobre las principales acciones llevadas a cabo por el GORE Loreto durante el año 2016, referidas al Presupuesto Participativo 2017 y las Rendiciones de Cuentas (II Semestre 2015 y I Semestre 2016); asimismo, aprovechar el espacio para intercambiar ideas sobre la posibilidad de evaluar proyectos de impacto regional que podríamos ejecutar en cada uno de los espacios provinciales, mediante financiamiento compartido, para su ejecución durante el Año Fiscal 2018. Lamentablemente, nuestro esfuerzo por concertar acciones que redunden en beneficio de la población más necesitada no pudo concretizarse, por la nula concurrencia de los actores convocados por mi despacho con la debida anticipación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Gobierno Regional de Loreto

Dr. Pedro Enrique Portocarrero Nogueira  
Vicepresidente  
Encargado del Despacho de la Presidencia

Cc  
Archivo  
FMC/SERR/MBR/HHPA  
036 - 773



**“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”****ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PERIODO 2017-I  
CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL DE LORETO**  
(Viernes 13 de enero de 2017)

En la ciudad de Iquitos, siendo las diez horas del día viernes trece de enero de dos mil diecisiete, se reunieron en la sala de reuniones de la gobernación del Gobierno Regional de Loreto, ubicado en la Av. Abelardo Quiñones Km.1.5, en atención a la convocatoria realizada con Oficio (M) N° 022-2016-GRL-P, de fecha 16/12/16, a los miembros plenos que conforman el Consejo de Coordinación Regional de Loreto en cumplimiento a lo dispuesto en el ítem c) del artículo 11° de Ley N° 27902, Ley que modifica la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales (Ley N° 27867). Estando presentes en la primera y segunda citación de la sesión ordinaria, periodo 2017-I, los siguientes miembros plenos representando a sus respectivas instituciones:

1. Lic. Fernando Meléndez Celis - Gobernador Regional del Gobierno Regional de Loreto, representado por el Med. Pedro Portocarrero Nogueira, Vice Gobernador.
2. Econ. Samuel Eduardo Reyna Rossi - Secretario Técnico del Consejo de Coordinación Regional de Loreto/Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del GORE Loreto, representado por el Ing. Ulices de la Cruz Vilchez, Sub Gerente de Presupuesto.
3. Ecol. Manuel Burga Ríos, Sub Gerente Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial.

Asimismo, se deja constancia la no participación de los representantes de las siguientes instituciones:

1. Ing. Julio César Kahn Noriega, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla.
2. Prof. Paquito Ramírez Gratelly, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ucayali.
3. Prof. Marden Arturo Paredes Sandoval, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Requena.
4. Prof. Segundo Leopoldo Julca Ramos, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Putumayo.
5. Prof. Manuel Cárdenas Soria, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Loreto.
6. Arq. Adela Esmeralda Jiménez Mera, Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Maynas.
7. Med. Jorge René Chávez Silvano, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Datem del Marañón.
8. Sr. Edwer Tuesta Hidalgo, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.
9. Sra. Glasi Cairuna Picota, representante de Cámara de Comercio y Empresas de Productores e Industrias (Asociación de Artesanos “Anaconda”) - Sociedad Civil.
10. Sra. Emira Montes Zuta, representante de ONGs (Asociación Minga-Perú) - Sociedad Civil.
11. Arq. Eloy Guillermo Trujillo Álvarez, Representante de los Colegios Profesionales de Loreto (Colegio de Arquitectos del Perú-Loreto) - Sociedad Civil.
12. Sra. Carmen del Pilar Gonzales López de Raygada, representante de Asociaciones Deportivas (Liga Distrital de Clubes Unidos por la Salud-Vóley de Iquitos) - Sociedad Civil.
13. Sra. Zoila Corina Azalde Dávila, representante de ONGs (Instituto de Estudios por la Infancia y la Familia-IDEIF) - Sociedad Civil.



**“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”**

En este acto se cumplió con el artículo 13° del Reglamento del Consejo de Coordinación Regional de Loreto, donde menciona que el quórum para las sesiones del Consejo de Coordinación de Loreto será la mitad más uno de sus miembros pleno en primera citación; y con los presente en la segunda citación, mediando una hora de diferencia entre una y otra. Las sesiones del Consejo de Coordinación de Loreto no podrán realizarse con menos de 1/3 de sus miembros.

Siendo las once horas y treinta minutos del mismo día, y al no contar con el quórum respectivo se dio por suspendida la sesión, quienes en señal de conformidad suscriben el presente documento:

PEDRO PORTOCARRERO NOGUEIRA

Vicepresidente  
GORELORETO

ULICES DE LA CRUZ VILCHEZ

(e) Secretario Técnico del CCR-Loreto  
GORELORETO

MANUEL BURGA RÍOS

Sub Gerente de Planeamiento y Acondicionamiento  
Territorial



**PRESIDENCIA REGIONAL**

Belén,

10 FEB 2017

**CARGO**  
PRESIDENCIA

**OFICIO (M) N° 005 -2017-GRL-P**

Señores:  
**Alcaldes Provinciales de la Región Loreto**  
Presente.-

Asunto: Invitación a taller regional y a reunión de coordinación previa

Ref. : Ordenanza Regional N° 006-2017-GRL-CR

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, al mismo tiempo, manifestarle que mediante documento de la referencia el Consejo Regional, en sesión ordinaria de fecha 13/01/17, aprobó el **"Reglamento del proceso del presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados, año fiscal 2018"**, en cuyo artículo 19° se presenta el cronograma y la determinación del taller regional a realizarse en la localidad de San Antonio del Estrecho, capital de la provincia de Putumayo, los días 29 y 30 de marzo, al que usted queda cordialmente invitado.

Asimismo, como cuestión previa al desarrollo del taller regional y con la finalidad de coordinar acciones conjuntas en el marco de las políticas de gastos de inversión, respetando competencias y procurando economías de escala y concertación de esfuerzos, se le invita a participar de una reunión de trabajo en la que podrá presentar su cartera de proyectos e identificar los principales problemas en su jurisdicción provincial que deberían ser resueltos de manera conjunta, así como el compromiso de cofinanciamiento para la ejecución de proyectos de inversión priorizados, que respondan a objetivos de gran impacto en el desarrollo regional.

La reunión de coordinación previa está programada para el día martes 21/02/17, a las 9:00 horas, en el auditorio de la Autoridad Regional Ambiental (ARA), sito en la sede central del GORE Loreto.

Sin otro particular y seguro de contar con su gentil asistencia, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



*Gobierno Regional de Loreto*  
*Dr. Pedro Enrique Portocarrero Nogueira*  
*Vicepresidente*  
*Encargado del Despacho de la Presidencia*

Cc  
Archivo  
FMC/SERR/MBR/JTG

1727



**GORE  
LORETO**

GERENCIA REGIONAL DE  
PLANEAMIENTO  
PRESUPUESTO Y  
ACOND. TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE  
PLANEAMIENTO  
ACOND. TERRITORIAL

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO

En la ciudad de Iquitos, siendo las nueve horas del día martes 21/02/2017, se reunieron en la sala de reuniones de la gobernación del Gobierno Regional de Loreto, ubicado en la Av. Abelardo Quiñones Km.1.5, en atención a la convocatoria realizada con Oficio (M) N° 005-2017-GRL-P, de fecha 10/02/17, a los alcaldes provinciales del departamento de Loreto, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza Regional N° 006-2017-GRL-CR. Estando presentes los siguientes participantes:

1. Lic. Fernando Meléndez Celis - Gobernador Regional del Gobierno Regional de Loreto, representado por el Med. Pedro Portocarrero Nogueira, Vice Gobernador.
2. Econ. Samuel Eduardo Reyna Rossi, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del GORE Loreto
3. Ing. Ulices de la Cruz Vilchez, Sub Gerente de Presupuesto.
4. Ing. Cesar Antonio Pinedo Shapiama, Sub Gerente de Inversión Pública.
5. Ecol. Manuel Burga Ríos, Sub Gerente Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial.
6. Ing. Julio César Kahn Noriega, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, representado por el Econ. Jean Carlo Reátegui Dávila, Sub Gerente de Planeamiento, Programación, Inversión y Cooperación Técnica.

Asimismo, se deja constancia la no participación de los representantes de las siguientes instituciones:

1. Prof. Paquito Ramírez Gratelly, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ucayali.
2. Prof. Marden Arturo Paredes Sandoval, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Requena.
3. Prof. Segundo Leopoldo Julca Ramos, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Putumayo.
4. Prof. Manuel Cárdenas Soria, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Loreto.
5. Arq. Adela Esmeralda Jiménez Mera, Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Maynas.
6. Med. Jorge René Chávez Silvano, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Datem del Marañón.
7. Sr. Edwer Tuesta Hidalgo, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.

Siendo las 10:20 horas del mismo día, se dio por finalizada la reunión, dejando constancia de asistencia y conformidad de los acuerdos asumidos, los abajo firmantes:

DATOS		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	JUAN CARLO REATEGUI DAVILA	
INSTITUCIÓN	Municip. Prov. MARISCAL RAMÓN CASTILLA	
CELULAR	# 998466275	
E-MAIL	redas. 21@hotmail.com	

NOMBRES Y APELLIDOS	CESAR ANTONIO PINEDO SHAPIAMA	
INSTITUCIÓN	DPI - GORE LORETO	
CELULAR	965840094	
E-MAIL	ing.casarpinedo@gmail.com	



**GORE  
LORETO**

GERENCIA REGIONAL DE  
PLANEAMIENTO  
PRESUPUESTO Y  
ACOND. TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE  
PLANEAMIENTO  
ACOND. TERRITORIAL

NOMBRES Y APELLIDOS	Ulises de la Cruz Vilches	
INSTITUCIÓN	Gobierno Regional de Loreto	
CELULAR	92676018	
E-MAIL	uliscruzla.com@gmail.com	

NOMBRES Y APELLIDOS	Samuel Reyna Rossi	
INSTITUCIÓN	GORE LORETO	
CELULAR	980146427	
E-MAIL	sreyna@regionloreto.gob.pe	

NOMBRES Y APELLIDOS	Pedro E. Portocarrero Hoguevira	
INSTITUCIÓN	GORE LORETO	
CELULAR	965613199	
E-MAIL	pedro.e.portocarrero@gmail.com	

NOMBRES Y APELLIDOS	Manuel Zurza Riol	
INSTITUCIÓN	GORE LORETO	
CELULAR	987388078	
E-MAIL	mabun@gmail.com	

NOMBRES Y APELLIDOS		
INSTITUCIÓN		
CELULAR		
E-MAIL		

NOMBRES Y APELLIDOS		
INSTITUCIÓN		
CELULAR		
E-MAIL		

## Eligen a los miembros de la sociedad civil que integran el CCR

● *Es la primera vez que la sociedad civil tiene representación en este Consejo de Coordinación Regional.*



Luego de cumplido el procedimiento de capacitaciones de la sociedad civil, en el auditorio del Gobierno Regional de Loreto, se realizó la elección de los miembros que integrarán el Consejo de Coordinación Regional-CCR, que acompañarán al gobernador regional, Lic. Fernando Meléndez y a los ocho alcaldes provinciales en la toma de decisiones para la generación de proyectos en favor de la región.

El proceso de elección de los cinco miembros de la sociedad civil, se inició con la presencia del Comité Electoral, el representante del JNE y la ONPE, para luego informar los procedimientos del proceso. Asimismo se dio a cono-

cer que se agrupó a la sociedad civil, para elegir primero al candidato de cada segmento y luego se procedió al acto electoral.

Las elecciones se desarrollaron con total normalidad y fue garantizada por la ONPE y el JNE. Luego los integrantes de cada segmento emitieron sus voto, una vez concluido el proceso se procedió el escrutinio y se dieron los siguientes resultados, por el segmento empresarial e Industrial se eligió a Max Shanti Soplín, en el sector productivo a Marlon Lima Soria, por servicios a Manuel Fachín Jaramillo, en Educación y/o Formativo al Lic. Hedmer Pasquel Chong, en Ocupación y Social, a Silvia Torres Canayo, quienes in-

tegrarán el CCR

El presidente del Comité Electoral, Eco. Samuel Reyna Rossi, comunicó que este proceso se llevó de forma transparente y democrática. Asimismo, resaltó la participación activa de la sociedad civil.

Los cinco representantes asumirán el cargo después de la juramentación que debe realizarse en marzo. El Consejo de Coordinación Regional, es un órgano de asesoramiento de la Alta Dirección.

El Comité Electoral lo presidió el Eco. Samuel Reyna Rossi; Richard Guerra Dolly, Secretario; Lic. Carmen Rosa Arévalo Salas, Vocal; representante del JNE, Kike Lazo Ríos; por la ONPE, Robert Horna Rengifo.

**ANUNCIOS DE LA CONVOCATORIA Y  
DIFUSIÓN DEL TALLER REGIONAL EN  
MEDIO DE COMUNICACIÓN ESCRITA LOCAL**





## GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

### CONVOCATORIA

El Gobierno Regional de Loreto, en cumplimiento a la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, su modificatoria Ley N° 29298 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 142-2009-EF, **CONVOCA** a las Organizaciones de la Sociedad Civil, a las Instituciones Públicas y Privadas, y a las Autoridades elegidas democráticamente al proceso del "Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados, Año Fiscal 2018", aprobado mediante Ordenanza Regional N° 006-2017-GRL-CR, la misma que se realizará de acuerdo al siguiente cronograma:

N°	Actividad	Fecha
1	Difusión de la ordenanza regional y reglamento del proceso	Del 17 de enero al 17 de marzo
2	Inscripción de Agentes Participantes	Del 17 de enero al 28 de febrero
3	Conformación del Equipo Técnico Regional	17 de enero
4	Reuniones de trabajo del Equipo Técnico Regional	Del 18 de enero al 30 de marzo
5	Publicación de la Lista de Agentes Participantes Acreditados	01 de marzo
6	Capacitación de los Agentes Participantes Acreditados	08 de marzo
7	Presentación de Proyectos de Inversión por parte del Equipo Técnico Regional a los Agentes Participantes Acreditados	Hasta el 15 de marzo
8	Evaluación Técnica de Proyectos	Del 16 de enero al 28 de febrero
9	Taller Regional: Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados, Año Fiscal 2018. Priorización de Proyectos, Acuerdos y Compromisos	Del 29 al 30 de marzo, Villa San Antonio del Estrecho, provincia del Putumayo

Las inscripciones se llevarán a cabo en la Oficina Regional de Participación Ciudadana del Gobierno Regional de Loreto, sito en Av. Abelardo Quiñones Km. 1.5, distrito de Belén, y en las Gerencias Sub Regionales de toda la región, en horario de oficina.

La ordenanza regional, reglamento, procedimientos, requisitos y cronograma del proceso se encuentran a disposición de los interesados en el Portal Web del Gobierno Regional de Loreto ([www.regionloreto.gob.pe](http://www.regionloreto.gob.pe)) y en la oficina de la Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, sito en Av. Abelardo Quiñones Km. 1.5, distrito de Belén.

Gobierno Regional de Loreto  
 De la Oficina Participativa Regional  
 Vicepresidencia  
 Encargado del Despacho de la Presidencia



La Región, miércoles 25/01/17. Pag. 6





## GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

### CONVOCATORIA

El Gobierno Regional de Loreto, en cumplimiento a la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, su modificatoria Ley N° 29298 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 142-2009-EF, CONVOCA a las Organizaciones de la Sociedad Civil, a las Instituciones Públicas y Privadas, y a las Autoridades elegidas democráticamente al proceso del "Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados, Año Fiscal 2018", aprobado mediante Ordenanza Regional N° 006-2017-GRL-CR, la misma que se realizará de acuerdo al siguiente cronograma:

N°	Actividad	Fecha
1	Difusión de la ordenanza regional y reglamento del proceso	Del 17 de enero al 17 de marzo
2	Inscripción de Agentes Participantes	Del 17 de enero al 28 de febrero
3	Conformación del Equipo Técnico Regional	17 de enero
4	Reuniones de trabajo del Equipo Técnico Regional	Del 18 de enero al 30 de marzo
5	Publicación de la Lista de Agentes Participantes Acreditados	01 de marzo
6	Capacitación de los Agentes Participantes Acreditados	08 de marzo
7	Presentación de Proyectos de Inversión por parte del Equipo Técnico Regional a los Agentes Participantes Acreditados	Hasta el 15 de marzo
8	Evaluación Técnica de Proyectos	Del 16 de enero al 28 de febrero
9	Taller Regional: Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados, Año Fiscal 2018. Priorización de Proyectos, Acuerdos y Compromisos	Del 29 al 30 de marzo, Villa San Antonio del Estrecho, provincia del Putumayo

Las inscripciones se llevarán a cabo en la Oficina Regional de Participación Ciudadana del Gobierno Regional de Loreto, sito en Av. Abelardo Quiñones Km. 1.5, distrito de Belén, y en las Gerencias Sub Regionales de toda la región, en horario de oficina.

La ordenanza regional, reglamento, procedimientos, requisitos y cronograma del proceso se encuentran a disposición de los interesados en el Portal Web del Gobierno Regional de Loreto ([www.regionloreto.gob.pe](http://www.regionloreto.gob.pe)) y en la oficina de la Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, sito en Av. Abelardo Quiñones Km. 1.5, distrito de Belén.

Gobierno Regional de Loreto  
 Dr. Pedro Enrique Quintanero Nájera  
 Vicepresidente  
 Encargado del Despacho de la Presidencia



Iquitos, martes 07 de febrero del 2017

La Región

Pag. 16



## GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

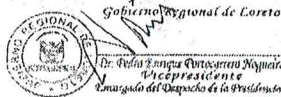
### CONVOCATORIA

El Gobierno Regional de Loreto, en cumplimiento a la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, su modificatoria Ley N° 29298 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 142-2009-EF, CONVOCA a las Organizaciones de la Sociedad Civil, a las Instituciones Públicas y Privadas, y a las Autoridades elegidas democráticamente al proceso del "Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados, Año Fiscal 2018", aprobado mediante Ordenanza Regional N° 006-2017-GRL-CR, la misma que se realizará de acuerdo al siguiente cronograma:

N°	Actividad	Fecha
1	Difusión de la ordenanza regional y reglamento del proceso	Del 17 de enero al 17 de marzo
2	Inscripción de Agentes Participantes	Del 17 de enero al 28 de febrero
3	Conformación del Equipo Técnico Regional	17 de enero
4	Reuniones de trabajo del Equipo Técnico Regional	Del 18 de enero al 30 de marzo
5	Publicación de la Lista de Agentes Participantes Acreditados	01 de marzo
6	Capacitación de los Agentes Participantes Acreditados	08 de marzo
7	Presentación de Proyectos de Inversión por parte del Equipo Técnico Regional a los Agentes Participantes Acreditados	Hasta el 15 de marzo
8	Evaluación Técnica de Proyectos	Del 16 de enero al 28 de febrero
9	Taller Regional: Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados, Año Fiscal 2018. Priorización de Proyectos, Acuerdos y Compromisos	Del 29 al 30 de marzo, Villa San Antonio del Estrecho, provincia del Putumayo

Las inscripciones se llevarán a cabo en la Oficina Regional de Participación Ciudadana del Gobierno Regional de Loreto, sito en Av. Abelardo Quiñones Km. 1.5, distrito de Belén, y en las Gerencias Sub Regionales de toda la región, en horario de oficina.

La ordenanza regional, reglamento, procedimientos, requisitos y cronograma del proceso se encuentran a disposición de los interesados en el Portal Web del Gobierno Regional de Loreto ([www.regionloreto.gob.pe](http://www.regionloreto.gob.pe)) y en la oficina de la Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, sito en Av. Abelardo Quiñones Km. 1.5, distrito de Belén.



La Región

14/02/17

Pag. 21



## GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

### CONVOCATORIA

El Gobierno Regional de Loreto, en cumplimiento a la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, su modificatoria Ley N° 29298 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 142-2009-EF, CONVOCA a las Organizaciones de la Sociedad Civil, a las Instituciones Públicas y Privadas, y a las Autoridades elegidas democráticamente al proceso del "Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados, Año Fiscal 2018", aprobado mediante Ordenanza Regional N° 006-2017-GRL-CR, la misma que se realizará de acuerdo al siguiente cronograma:

N°	Actividad	Fecha
1	Difusión de la ordenanza regional y reglamento del proceso	Del 17 de enero al 17 de marzo
2	Inscripción de Agentes Participantes	Del 17 de enero al 28 de febrero
3	Conformación del Equipo Técnico Regional	17 de enero
4	Reuniones de trabajo del Equipo Técnico Regional	Del 18 de enero al 30 de marzo
5	Publicación de la Lista de Agentes Participantes Acreditados	01 de marzo
6	Capacitación de los Agentes Participantes Acreditados	08 de marzo
7	Presentación de Proyectos de Inversión por parte del Equipo Técnico Regional a los Agentes Participantes Acreditados	Hasta el 15 de marzo
8	Evaluación Técnica de Proyectos	Del 16 de enero al 28 de febrero
9	Taller Regional: Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados, Año Fiscal 2018. Priorización de Proyectos, Acuerdos y Compromisos	Del 29 al 30 de marzo, Villa San Antonio del Estrecho, provincia del Putumayo

Las inscripciones se llevarán a cabo en la Oficina Regional de Participación Ciudadana del Gobierno Regional de Loreto, sito en Av. Abelardo Quiñones Km. 1.5, distrito de Belén, y en las Gerencias Sub Regionales de toda la región, en horario de oficina.

La ordenanza regional, reglamento, procedimientos, requisitos y cronograma del proceso se encuentran a disposición de los interesados en el Portal Web del Gobierno Regional de Loreto ([www.regionloreto.gob.pe](http://www.regionloreto.gob.pe)) y en la oficina de la Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, sito en Av. Abelardo Quiñones Km. 1.5, distrito de Belén.





## GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

### CONVOCATORIA

El Gobierno Regional de Loreto, en cumplimiento a la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, su modificatoria Ley N° 29298 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 142-2009-EF, **CONVOCA** a las Organizaciones de la Sociedad Civil, a las Instituciones Públicas y Privadas, y a las Autoridades elegidas democráticamente al proceso del "Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados, Año Fiscal 2018", aprobado mediante Ordenanza Regional N° 006-2017-GRL-CR, la misma que se realizará de acuerdo al siguiente cronograma:

N°	Actividad	Fecha
1	Difusión de la ordenanza regional y reglamento del proceso	Del 17 de enero al 17 de marzo
2	Inscripción de Agentes Participantes	Del 17 de enero al 28 de febrero
3	Conformación del Equipo Técnico Regional	17 de enero
4	Reuniones de trabajo del Equipo Técnico Regional	Del 18 de enero al 30 de marzo
5	Publicación de la Lista de Agentes Participantes Acreditados	01 de marzo
6	Capacitación de los Agentes Participantes Acreditados	08 de marzo
7	Presentación de Proyectos de Inversión por parte del Equipo Técnico Regional a los Agentes Participantes Acreditados	Hasta el 15 de marzo
8	Evaluación Técnica de Proyectos	Del 16 de enero al 28 de febrero
9	Taller Regional: Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados, Año Fiscal 2018. Priorización de Proyectos, Acuerdos y Compromisos	Del 29 al 30 de marzo, Villa San Antonio del Estrecho, provincia del Putumayo

Las inscripciones se llevarán a cabo en la Oficina Regional de Participación Ciudadana del Gobierno Regional de Loreto, sito en Av. Abelardo Quiñones Km. 1.5, distrito de Belén, y en las Gerencias Sub Regionales de toda la región, en horario de oficina.

La ordenanza regional, reglamento, procedimientos, requisitos y cronograma del proceso se encuentran a disposición de los interesados en el Portal Web del Gobierno Regional de Loreto ([www.regionloreto.gob.pe](http://www.regionloreto.gob.pe)) y en la oficina de la Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, sito en Av. Abelardo Quiñones Km. 1.5, distrito de Belén.

Gobierno Regional de Loreto  
 de Pedro Espinoza Pantoja  
 Vicepresidente  
 Encargado del Despacho de la Presidencia



2017

La Región, martes 28/02/17. Pag. 10



## GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

### CONVOCATORIA

El Gobierno Regional de Loreto, en cumplimiento a la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, su modificatoria Ley N° 29298 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 142-2009-EF, CONVOCA a las Organizaciones de la Sociedad Civil, a las Instituciones Públicas y Privadas, y a las Autoridades elegidas democráticamente al proceso del "Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados, Año Fiscal 2018", aprobado mediante Ordenanza Regional N° 006-2017-GRL-CR, la misma que se realizará de acuerdo al siguiente cronograma:

N°	Actividad	Fecha
1	Difusión de la ordenanza regional y reglamento del proceso	Del 17 de enero al 17 de marzo
2	Inscripción de Agentes Participantes	Del 17 de enero al 28 de febrero
3	Conformación del Equipo Técnico Regional	17 de enero
4	Reuniones de trabajo del Equipo Técnico Regional	Del 18 de enero al 30 de marzo
5	Publicación de la Lista de Agentes Participantes Acreditados	01 de marzo
6	Capacitación de los Agentes Participantes Acreditados	08 de marzo
7	Presentación de Proyectos de Inversión por parte del Equipo Técnico Regional a los Agentes Participantes Acreditados	Hasta el 15 de marzo
8	Evaluación Técnica de Proyectos	Del 16 de enero al 28 de febrero
9	Taller Regional: Presupuesto Participativo Regional de Loreto Basado en Resultados, Año Fiscal 2018. Priorización de Proyectos, Acuerdos y Compromisos	Del 29 al 30 de marzo, Villa San Antonio del Estrecho, provincia del Putumayo

Las inscripciones se llevarán a cabo en la Oficina Regional de Participación Ciudadana del Gobierno Regional de Loreto, sito en Av. Abelardo Quiñones Km. 1.5, distrito de Belén, y en las Gerencias Sub Regionales de toda la región, en horario de oficina.

La ordenanza regional, reglamento, procedimientos, requisitos y cronograma del proceso se encuentran a disposición de los interesados en el Portal Web del Gobierno Regional de Loreto ([www.regionloreto.gob.pe](http://www.regionloreto.gob.pe)) y en la oficina de la Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, sito en Av. Abelardo Quiñones Km. 1.5, distrito de Belén.



La Región, martes 14/03/17. Pag. 11

► *Tras capacitaciones en El Estrecho frontera con Colombia.*

## Por el Presupuesto Participativo podrán incorporar varios proyectos para el Putumayo



Dando cumplimiento al cronograma de actividades del Equipo Técnico Regional designado mediante R.É.R. N° 068-2017-GRL-P, de fecha 8 de enero del 2017, encargado de conducir el proceso del «Presupuesto Participativo Regional de Loreto basado en resultados año fiscal 2018», a realizarse en Villa San Antonio de El Estrecho.

Se ha llevado a cabo un evento de capacitación a los agentes participantes acreditados de la sociedad civil, previos al gran taller regional donde se priorizarán los proyectos de inversión pública

a ser ejecutados el próximo año.

El primer taller se realizó en el auditorium de la Gerencia Subregional del Putumayo. Se abordó temas interesantes como el Plan de Desarrollo Regional Concertado: Loreto al 2021, visión, objetivos, indicadores y metas; presupuesto por resultados en la gestión pública, programación multi-anual y criterios de distribución de los recursos económicos; importancia del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en la mejora de calidad del gasto público.

Además, el reglamento del

proceso del presupuesto participativo regional de Loreto basado en resultados; lecciones aprendidas; y, la presentación de la matriz de criterios de priorización para proyectos de inversión pública.

En el taller realizado el miércoles último, dio la bienvenida a todos los participantes el profesor Nelson Tambor Chota, gerente de la Subregión Putumayo, quien indicó que esta actividad será de mucha trascendencia para esta joven provincia para la cual logremos incorporar varios proyectos.

En este evento estuvieron como expositores el Ing. Johnny Tello Grández, y el Econ. Boris Raúl Flores Angulo, planificador con muchos años de experiencia en la gestión pública y miembro integrante del Equipo Técnico Regional de la sede central, en los diferentes temas tratados, absolviendo todas las preguntas e inquietudes que el auditorio tuvo a bien formular.

Al evento asistieron representantes de las diferentes instituciones públicas y privadas de la localidad, así como el representante del clero y de las organizaciones populares de base de la provincia del Putumayo.

(JC/Diana L.M.)



La Región, jueves 30/03/17

► Al dar inicio al Taller de Presupuesto Participativo Regional  
**Gobernador regional, Fernando Meléndez Celis, hizo anuncios importantes en San Antonio de El Estrecho**



El gobernador regional, Lic. Fernando Meléndez Celis, viajó ayer por la mañana a la localidad fronteriza de San Antonio de El Estrecho, capital de la provincia de Putumayo, en la frontera con Colombia, a fin de dar inicio al Taller de Presupuesto Participativo Regional Basado en Resultados, Año Fiscal 2018.

En dicha reunión, la autoridad regional indicó que había llegado hasta El Estrecho, para participar en el taller del Presupuesto Participativo, que por primera vez se realiza en esta zona.

Fernando Meléndez refirió que seguirá impulsando la ejecución del proyecto de construcción del Puente Nanay, como parte del proyecto carretero que unirá al Putumayo con Iquitos.

«Es el viejo anhelo de muchas generaciones y no voy a desmayar hasta que se haga realidad», dijo, señalando que en este proceso del Presupuesto Participati-



vo se aprobó una inversión de 25 millones de soles para el 2018, representando este monto la tercera parte del presupuesto institucional de apertura del GORE Loreto. Asimismo, de este monto cerca de 22 millones de soles serán para obras que se van a ejecutar en esta nueva provincia. Luego, hizo un breve recuen-

to de los logros alcanzados por su gobierno, como la electrificación de 10 pueblos indígenas, la construcción de más colegios a pesar de los pocos recursos económicos. «Estamos haciendo obras para el pueblo y vamos a electrificar desde Iquitos hasta Caballo Cocha y también desde Iquitos hasta Nauta y Requena», afirmó, indicando que su gobierno hace obras donde nunca se hizo nada.

«No me he olvidado de la frontera y así hemos mejorado al tecnológico e hicimos un jardín. No es fácil hacer inversión por acá, pero lo estamos haciendo. No necesitamos solo fierro y cemento, sino invertir en los niños que son nuestro futuro», mencionó, para luego anunciar que había llevado consigo una banda de música para el colegio de El Estrecho.

Otro importante anunció es la entrega de una hidroambulancia



## GORE Loreto y Sociedad Civil suscriben Acta de Acuerdo Presupuesto Participativo Regional Basado en Resultados

Este Presupuesto Participativo representara mayor inversión en frontera, que es uno de los compromisos de Fernando Meléndez, de llevar inversión a los lugares más alejados donde el Estado

El proceso del Presupuesto Participativo Regional Basado en Resultados, culminó con éxito en la localidad de San Antonio de El Estrelo, desarrollado los días 29 y 30 del presente, donde el GORE Loreto asumió con responsabilidad el compromiso político de atender las demandas de la población, priorizando la ejecución de proyectos estratégicos en las ocho provincias del ámbito de la región Loreto.

El presupuesto asignado para la priorización de estos proyectos de inversión pública, fue de 25 millones de soles para el 2018, representando este monto la tercera parte del presupuesto institucional de apertura del GORE Loreto. Asimismo, de este monto, cerca de 22 millones de soles serán para obras que se van a ejecutar en esta nueva provincia.

Es importante mencionar que este Presupuesto Participativo representará mayor inversión en frontera que es uno de los compromisos de Fernando Meléndez, de llevar inversión a los lugares más alejados donde nunca llegó el Estado.

Las obras priorizadas fueron en primer lugar el Mejoramiento de las Prácticas Alimenticias y de Nutrición en la Población de 0 a 5 años y madres gestantes para la disminución de la desnutrición crónica Infantil en los distritos del Pastaza, Morona y Barranca, provincia de Datem del Marañón y del distrito de Jeberos, Lagunas, Teniente César López Rojas, Santa Cruz y Balsapuerto, provincia de Alto Amazonas, con un monto de S/ 22,782,241.75, proyecto que el GORE Loreto buscará su financiamiento en el sector correspondiente. Cabe mencionar la importancia de este proyecto porque no se trata de uno



de infraestructura, por lo que Fernando Meléndez dio a conocer su satisfacción porque desde que inició su gestión hace esfuerzos importantes para vencer la desnutrición crónica y la anemia.

Mejoramiento de la Prestación de Servicios Educativos en las Instituciones Educativas Primaria y Secundaria N°60342 y

Primarias N° 60354, N° 601676, en el distrito de Teniente Manuel Clavero, provincia del Putumayo con un monto de inversión de S/ 4,523, 696.55.

Mejoramiento de la Prestación de Servicios Educativos de la IEB Secundaria N° 60762, N° 60347 y las IEB Primaria N° 60762, 601018, 60360, 60347,

601337, 60361 del distrito de Yaguas, provincia del Putumayo con un monto de inversión de S/ 8,742, 767.07.

Mejoramiento y Ampliación de la Prestación de Servicio de Educación de la Institución Educativa Primaria Secundaria N° 60343 y las residencias estudiantiles de Santa Mercedes y de la

